



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**AUTORIDAD DE LA MICRO,
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**



**MEMORIA
2019**

2020

ÍNDICE

07	AUTORIDADES DEL ESTADO
11	MENSAJE INSTITUCIONAL
18	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
33	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL
63	DEPARTAMENTO DE REGISTRO EMPRESARIAL
69	DIRECCIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS
83	OFICINA DE ASESORÍA LEGAL
91	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
94	DIRECCIÓN DE FINANZAS
98	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
100	UNIDAD DE INFORMÁTICA
103	OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS



Excelentísimo Señor
LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República de Panamá



Su Excelencia
JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN
Vicepresidente de la República de Panamá



Honorable Señor
SAMUEL BARDAYÁN
Director General
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa



Honorable Señor
ARTURO ARANGO OSORIO
Subdirector General
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa



Honorable Señora
SHALIMA MURILLO
Secretaria General
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Mensaje Institucional

La Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) enfocados en generar las condiciones favorables para la promoción del emprendimiento en la República de Panamá y crear las condiciones para facilitar la reactivación de la economía del país y generar empleo, mejorar la distribución de la riqueza nacional y reducir los niveles de pobreza mediante la ejecución de políticas de promoción orientadas a la consolidación, productividad y autosostenibilidad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el desarrollo de del sector.

Entendiendo las MIPYMES como un factor determinante en la economía y desarrollo de los países, pues genera empleo y amplía la base tributaria, dinamiza la economía y promueve el desarrollo económico local.

Durante el último año el rol de la institución se enfoca en implementar acciones e iniciativas para mejorar el entorno de las MIPYMES, se estimule y desarrolle la cultura emprendedora en jóvenes, mediante la articulación entre los actores públicos y privados.

Orientados a incorporar las unidades económicas informales al sector formal de la economía, teniendo en cuenta las dificultades conceptuales y normativas derivadas de la gran diversidad de situaciones y perfiles que hay en la economía informal.

Para la AMPYME, la evolución y éxito de las MIPYMES dependen de muchos factores socioeconómicos, por esta razón se establecieron capacitaciones con miras a actualizar las empresas en nuevas técnicas, que garanticen la eficiencia y mejore su productividad.

A nivel nacional, la Autoridad ha buscado participar activamente en espacios de gran importancia donde se debaten temas que impactan en el progreso social y el desarrollo económico del país como los son, el acceso a las compras públicas y propuestas de intervención en materia de emprendimiento.

Se considera como objetivo institucional la ampliación del financiamiento público a las MYPES y a los proyectos de los emprendedores, especialmente liderados por las mujeres y por los jóvenes, aumentando la cobertura geográfica y el alcance de los instrumentos financieros ofrecidos por el Gobierno a través de LA AMPYME.

Consideramos, en definitiva, que el esfuerzo y el trabajo realizado por esta Autoridad, recopilados en esta Memoria Institucional, son el resultado de la planificación de un plan de acciones prioritarias donde se establecen mecanismos de apoyo, programas y servicios de calidad a fin de posicionar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, en el centro de atención del tejido económico panameño.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) se crea a través de la Ley No 8 del 29 de mayo de año 2000, siendo reformada por la Ley No. 72 de 9 de noviembre de 2009, como una entidad autónoma del estado, con patrimonio propio, rectora en materia de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), responsable de crear las condiciones para el desarrollo del sector de la MIPYME, por su carácter multisectorial y capacidad de generar empleo.



Misión

La AMPYME tiene como misión, consolidar, fortalecer y dinamizar la autogestión de las MIPYME mediante la ejecución de políticas de promoción orientadas a la consolidación, productividad y autosostenibilidad del sector, con la finalidad de generar empleos dignos, mejorar la distribución de la riqueza nacional y reducir los niveles de pobreza.



Visión

Su visión es posicionarse como la institución rectora en materia de la micro, pequeña y mediana empresa y responsable de generar las condiciones para el desarrollo del sector, por su carácter multisectorial y capacidades de generar empleos.

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la creación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, así como consolidar las existentes, a fin de contribuir al incremento de su capacidad generadora de empleos y de valor agregado a la producción. Propiciar vinculaciones estratégicas para crear oportunidades de negocios, y organizar el sector en redes de colaboración tecnológica.
- Proveer al sector de información empresarial, al fin de apoyarlos en áreas estratégicas de su gestión de negocios. Impulsar el desarrollo y consolidación de parques industriales, para el aprovechamiento de las ventajas comparativas de las provincias y comarcas.
- Estimular la colaboración de todas las entidades del estado, como facilitadoras de las iniciativas del desarrollo de los empresarios de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, al eliminar, en lo posible, todo obstáculo burocrático.
- Incorporar las unidades económicas informales al sector formal de la economía. Planificar, diseñar y desarrollar la política nacional del sector de la micro, pequeña y mediana empresa, así como supervisar y coordinar la ejecución de la gestión del sector a nivel nacional, con base en los lineamientos y principios establecidos por el Órgano Ejecutivo para los planes que se adopten.
- Contribuir con la promoción del empleo decente con igualdad de oportunidades, generar oportunidades económicas orientadas al aumento de la calidad del empleo, a través del fomento del desarrollo de la MIPYME como base del desarrollo económico del país.
- Desarrollar programas y proyectos con el fin de promover la creación de empresas en el sector MIPYME, al igual que mejorar la competitividad y productividad de las existentes.
- Promover el desarrollo económico local con énfasis en la promoción de las Mipymes la generación de empleo decente.
- Promover y articular, entre los actores públicos y privados, el desarrollo de las MIPYMES, propiciando el diálogo y la concertación, a los efectos de generar las condiciones que emitan su fortalecimiento. en este sentido, generar políticas que fomenten espacios de coordinación y concertación, con el fin de contribuir a dinamizar las economías locales y regionales.
- Estimular en la población panameña la cultura emprendedora y servir de enlace permanente entre las empresas del sector MIPYME y las entidades del Estado, con el fin de facilitar el acceso ágil y funcional a los servicios públicos y sociales.



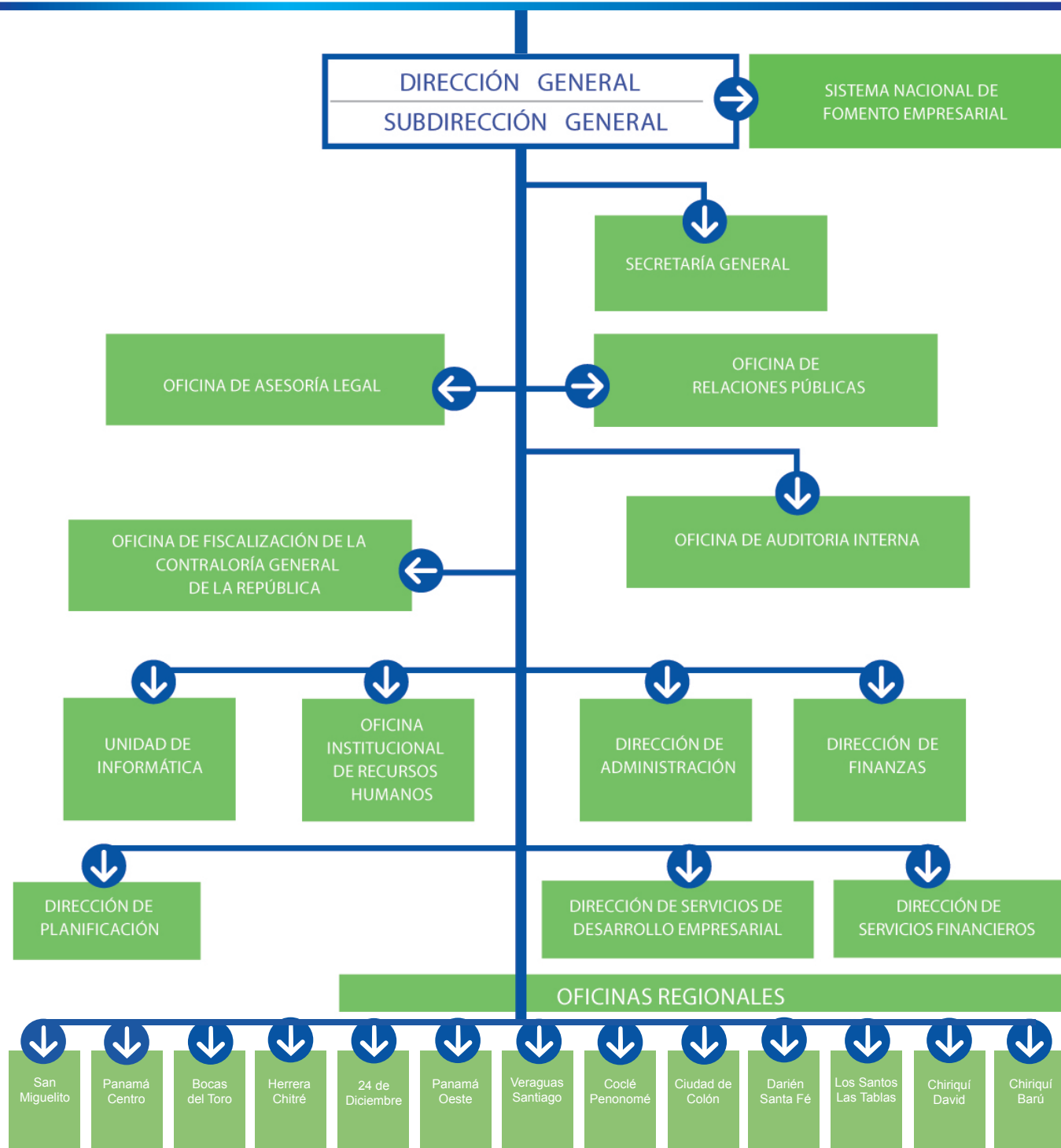


ESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

El Comité Directivo de la AMPYME está integrado por:

- Ministro de Comercio e Industria
- Directora General de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con derecho a voz.
- Contralor de la República, con derecho a voz.
- Director del Instituto Nacional de Formación
- Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano.
- Administrador General de la Autoridad de Turismo de Panamá.
- Director de la Secretaría Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación.
- Un representante de alto nivel del Ministerio de Educación.
- Un representante de un gremio artesanal de la micro, pequeña y mediana empresa.
- Un representante del Consejo Nacional de la Empresa Privada.
- Un representante de la Unión Nacional de Pequeña y Medianas Empresas.
- Un representante de la Red Nacional de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
- Un representante de la Red Panameña de Micro Finanzas.
- Un representante del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados.
- Un representante de los miembros de la Comisión de Comercio, Industrias y Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional, designado por el Presidente de la Comisión, con derecho a voz.
- Un representante de la Asociación de Municipios de Panamá.
- Un representante de las Microempresas de las Comarcas Indígenas

La Estructura de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa está integrada por un Comité Directivo y por una Dirección General, así como las Direcciones y Oficinas para el ejercicio de las funciones propias de la Institución.



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



FUNCIÓN

Planificar, formular, diseñar, establecer e instrumentar los proyectos y planes de trabajo de la institución, así como verificar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN DEL PEG 2016-2019:

Línea 2: “Una AMPYME moderna con efectividad operativa”, que permita aumentar la eficacia y excelencia operativa, a través del diseño y actualización de metodologías, mecanismos, instrumentos y procesos a fin de garantizar la debida ejecución de los Programas, proyectos y actividades que ejecuta la AMPYME.



LOGROS ALCANZADOS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE LOS BENEFICIARIOS DEL FONDO CONCURSABLE DE CAPITAL SEMILLA

- Vinculado al accionar institucional, que de acuerdo a lo indicado en la Ley N.72 del 9 de noviembre de 2009, en su Artículo 2, tiene como finalidad fomentar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, para promover empleo decente y productivo, a través de la creación de empresas sostenibles y el incremento sustantivo de la competitividad y productividad de las empresas existentes, por medio de programas y proyectos orientados a ampliar y mejorar el mercado de servicios financieros y no financieros para estas unidades económicas, La AMPYME cuenta con el Fondo de Capital Semilla, que de conformidad al Artículo No. 21 de la Ley No.72, es "aquel destinado a apoyar nuevos emprendedores y microempresarios de subsistencia de áreas urbanas, rurales e indígenas, y a emprendedores y microempresarios de empresas". Se implementa un Fondo de Capital Semilla hasta Mil balboas (B/. 1,000.00), no reembolsables, siempre que el solicitante cumpla con la capacitación y la fiscalización que le seguirá AMPYME, hasta que la microempresa se convierta en un negocio productivo para el solicitante".
- El Decreto Ejecutivo No. 126 de 23 de junio de 2010, en su Capítulo V, establece una serie de disposiciones legales que rigen la ejecución del Fondo Concursable de Capital Semilla, destacando en su Artículo No.39 que "el beneficiario firmará un compromiso con la Autoridad para que realice el desembolso del capital, el cual contendrá entre otras cosas, la aceptación del seguimiento y acompañamiento técnico por el personal que designe la AMPYME".
- Durante el segundo semestre de 2018 se puso en marcha el nuevo Sistema de Seguimiento y Acompañamiento Técnico de los Beneficiarios del Fondo Concursable de Capital Semilla y se realizó el primer muestreo por provincia, utilizando como herramienta un formulario/encuesta que permitió dar seguimiento a los beneficiarios del Fondo de Capital Semilla, y sirvió como proceso educativo que identificó los factores que influyen en el desarrollo y sostenibilidad de las microempresas beneficiadas.
- La dirección de Planificación realizó la segunda gira con el propósito de alcanzar 356 encuestas a nivel nacional comenzando el pasado 7 de mayo y culminando el 28 de junio.

PARTICIPACIÓN NACIONAL/LA AMPYME ACTIVA EN PROYECTOS QUE BENEFICIEN AL SECTOR

ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

- La Estrategia Nacional de Educación Financiera en Panamá (ENEF), es una iniciativa que se desarrolla en colaboración con la Fundación de Cooperación Alemana (Sparkassenstiftung Fur Internationale Kooperation) y tiene como propósito, crear una cultura financiera que permita a las personas la buena toma de decisiones financieras, impartir los conocimientos básicos que enseñen la

forma de construir un presupuesto familiar como método para la planificación a futuro, la organización necesaria para la generación de ahorros, la capacidad de protegerse de riesgos financieros, el saber invertir con prudencia, tomar decisiones informadas entre los productos y servicios financieros y la forma de evitar el sobreendeudamiento.

La estrategia Nacional de Educación Financiera busca:

- Desarrollar las habilidades y capacidades financieras de la población para que administre de una mejor manera sus recursos económicos. fomentar hábitos de ahorro, incluyendo a largo plazo y/o para el retiro relacionados con el sistema de pensiones del país.
- Desarrollar competencias para que la población ejerza sus derechos como consumidor financiero.
- Proveer herramientas y desarrollar habilidades para reducir el sobreendeudamiento de las personas y empresas.
- Preparar a la población para que tome decisiones con criterio para el uso de los productos y servicios financieros de manera correcta.

En el año 2018, participó en el Salón de Capacitaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), del Taller Estrategia Nacional de Educación Financiera en Panamá (ENEF), con el fin de trazar una hoja de ruta, para mapear iniciativas de inclusión financiera en el país, darlas a conocer y trabajar en reforzar los aspectos en los que hacen falta mayores estrategias.

Para el año 2019 se dividió en subgrupos y trabajo por sectores teniendo como resultado:



- El sexto comité técnico el 24 de abril de 2019.
- El séptimo comité técnico el 16 de octubre de 2019.
- El octavo comité técnico el 8 de noviembre de 2019.

De igual manera se estableció una hoja de ruta que establece como objetivos:

- Apertura y repaso de los objetivos de la sesión
- Revisión de la información del segmento (empresarios de la Micro y Pequeña Empresa
- Referencias de Otras Estrategias de educación Financiera y sus respectivos Segmentos
- Construcción de Líneas de Estratégicas, Plan de acción e indicadores
- Definición de los próximos Pasos.

LA AMPYME EN ESPACIOS DE IMPORTANCIA PARA EL PROGRESO SOCIAL Y ECONÓMICO



PLAN COLMENA

- La AMPYME, a través de la Dirección de Planificación participó en 3 reuniones de la Comisión Multisectorial ampliada del Gabinete Social realizadas en agosto, septiembre y octubre de 2019 , donde se presentaron los avances en Plan Colmena que busca recuperar y fortalecer la acción del gobierno desde las comunidades empoderando las gobernaciones y las Juntas Técnicas y así generar una estrategia de intervención con un alcance de 63 distritos y 300 corregimientos priorizados a partir de los resultados del Índice de Pobreza Multidimensional de Panamá (IPM) como medida oficial de pobreza multidimensional en Panamá.
- Enfocados en tener instituciones alineadas y actuando conjuntamente para la mejora de la efectividad en el accionar gubernamental e interviniendo en áreas de desarrollo como los son: La Infraestructura vial, Electrificación, Puesto de salud, Salud, Agua Limpia, Saneamiento/letrinas, Alimentos/nutrición, Vivienda, Escuela, internet, Microempresas, Deporte y Cultura.

PROGRAMA APRENDIENDO HACIENDO

- Parte como iniciativa del plan de acción Uniendo Fuerzas, en su pilar de economía competitiva que genere empleos, se desarrolla el Programa “Aprender Haciendo”: el Estado aportara la inversión relacionada con la capacitación de jóvenes, a cambio de que las empresas aseguren su contratación, adicionalmente se darán incentivos fiscales a las empresas que contraten a jóvenes en programa de pasantías.
- Como parte complementaria del programa se desarrollan campamentos, por espacio de 3 días con los jóvenes atendidos por el programa, para capacitarlos en diferentes áreas como, Autoestima / Autoconocimiento, Comunicación Asertiva, Inteligencia emocional y manejo de la frustración, Ética y Moral (análisis grupal) Responsabilidad, Liderazgo / Trabajo en Equipo, Confección de la hoja de vida, Saber Venderse (actitud, habilidades, capacidades y destrezas), Entrevista de trabajo (antes, durante y después), Claves para ser un buen empleado, Estudio de casos (relación con superiores y compañeros, reglamento interno).
- Cabe señalar que este programa es desarrollado e implementado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social, el mismo considera que la participación de la AMPYME es fundamental para el proceso de capacitación y desarrollo de la cultura emprendedora.
- Alineados a esta importante misión, la AMPYME, como entidad del Estado panameño rectora en materia de MIPYME, ha establecido, el desarrollo de programas y proyectos dirigidos a impulsar, fomentar y desarrollar el emprendimiento en el país, como un tema de importancia a nivel nacional, que permite generar las condiciones para la creación de nuevas empresas y el fortalecimiento de las empresas existentes, en condiciones de sostenibilidad, competitividad e innovación.
- Se implementa como una de las acciones establecida en El Pacto Nacional por el Emprendimiento en su eje; el impulso de programas que propicien una cultura emprendedora en la población.
- En ese sentido la AMPYME apoya el fortalecimiento y fomento de la cultura emprendedora en Panamá, a través del trabajo conjunto con diversas instituciones del Estado.
- Participando en el desarrollo de charlas en materia de desarrollo de cultura en emprendedora en espacio de 2 horas durante los campamentos desarrollados:

Fecha	Lugar	Participantes
4 de octubre 2019	Río Grande, Coclé (centro de capacitación Carmen Madrid de arias) Penonomé	100
3 de octubre 2019	Damasco, Chitré (arquidiócesis de Chitré)	75
4 de octubre 2019	Chiriquí, San Félix centro de nuestra señora del buen camino	100
18 de octubre 2019	Río Grande, Coclé (centro de capacitación Carmen Madrid de arias) Penonomé	100
24 de octubre 2019	Río Grande, Coclé (centro de capacitación Carmen Madrid de arias) Penonomé	100
13 de noviembre 2019	Río Grande, Coclé (centro de capacitación Carmen Madrid de arias) Penonomé	100

RENDICIÓN DE CUENTAS

- Como parte de las Jornadas de Rendición de Cuentas de los 4 años y medio de gobierno, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa presentó, el 13 de febrero de 2019, un balance de gestión, con un impacto positivo a la vida de 89,775 empresarios y emprendedores panameños, a través de diversos Programas como el de asesoría empresarial ofrecida a 40,634 empresas a nivel nacional.
- Los resultados de la gestión institucional se enfocan en haber transformado AMPYME en una institución moderna, con efectividad operativa y con personal comprometido, que actúa como agente de cambio, y en ofrecer servicios de calidad a las MIPYME, como instrumento de desarrollo sostenible, enfocándose en capacitación orientada

al tipo de empresa y sus requerimientos, asesoría empresarial especializada, acceso a mercados, nacionales e internacionales y promoviendo acceso a vías de financiamiento.

- Lo anterior, aunado a importantes iniciativas que fomentan el Emprendimiento y el apoyo al Emprendedor, como el Fondo Emprende Panamá y el Programa en Alianza con la Cámara de Comercio, y otras iniciativas que promueven el emprendimiento de género, juvenil y turísticos, como estrategia para fortalecer el tejido social, contribuirán a hacer del emprendimiento una herramienta para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de más panameños y panameñas.



PLAN DE LOS 100 DÍAS

- El Plan de los primeros días de gobierno es un dispositivo comunicacional en sí mismo, que reúne la atención y movilización de los ciudadanos, con el objetivo de utilizar dicha fuerza social acumulada para concretar la acción política de lo propuesto y capitalizar la conquista popular. Es en ese momento, donde los actos de gobierno

deben ser conducidos por un preciso plan de acción que busquen producir efectos políticos concretos.

- Los objetivos de los primeros días de gestión deben asegurar un control efectivo de los resortes de la administración y un compromiso de transformación hacia los

ciudadanos, estableciendo las primeras acciones de la institución, para crear las condiciones que logren el alcance de los objetivos, estrategias y programas establecidos.

- Refrendamos nuestro proceso de planeación a través de la renovación integral y articulada con una institución que actúa en coherencia con la realidad, sus dinámicas y potencialidades. Estamos seguros de que, a través de esta planeación, estamos sembrando la semilla de la confianza para el presente y el futuro de nuestro país y que a pesar de los obstáculos que se presenten lograremos que nuestra institución se convierta en escenario de más y mejores oportunidades.
- Como un compromiso con el ejercicio de

un gobierno responsable, la AMPYME está comprometida a realizar un ejercicio de balance y evaluación del alcance y cumplimiento de las actividades comprometidas en el Plan. Comprometidos con la transparencia, damos paso en nuestro camino por convertirnos en una de las instituciones más dinámicas y responsables de nuestro país, generando confianza y legitimidad administrativa, propender por la participación del ecosistema, gestionar proyectos de interés y formular el Plan Estratégico Institucional 2020-2024, conformar el equipo de funcionarios encargado de cada una de las direcciones de la institución, presentar informes a las herramientas de información de nivel central e iniciar la gestión de proyectos de interés comunitario.



INFORME A LA NACIÓN

- Enfocados en una AMPYME abierta al intercambio sobre la gestión que se adelanta y en la rendición de cuentas, el 21 de junio de 2019, tuvo lugar la presentación del Informe de cierre de la administración anterior de la AMPYME, mediante Conferencia de Prensa, realizada en el Anfiteatro de la Presidencia de la República, teniendo un espacio abierto para preguntas y respuesta e intercambio con los medios de comunicación presentes
- Durante el evento, la institución presentó un balance de gestión, desglosado por cantidad de beneficiarios, según tipo de programa, así como de forma global.
- Programas en Gestión Empresarial, se impactaron 73,282 empresarios y emprendedores panameños, con formación en: Inicie y Mejore Su Negocio (4,880 beneficiados) para microempresas, Ciclos Ejecutivos de Management y Diplomado en Gestión de PYMES, Jornadas Empresariales MIPYME (4,570 participantes en 156 Jornadas a nivel nacional), iniciativas de políticas públicas de fomento a la acción emprendedora y a la perdurabilidad empresarial.
- Con el propósito fundamental de generar condiciones óptimas que estimulen el fomento de la comercialización se realizaron las 28 Expo Ideas a nivel nacional como vía para ampliar mercados de los emprendedores, además del inicio del Programa de Fomento de la Internacionalización del Sector PYME, generando los conocimientos sobre el proceso y la participación en Ferias Internacionales, período 2014- 2019.
- La AMPYME otorgó un monto de B/. 4,679,905.86 en concepto de Capital Semilla, que ha beneficiado a 5,243 empresarios y emprendedores beneficiados actuando con apego a la Ley y a los procesos establecidos, para garantizar el máximo aprovechamiento de estos recursos.
- El programa FIDEMICRO Panamá, con un patrimonio de B/. 17,734,015.93, benefició a 9,267 empresas en 10 provincias, mientras que el Fondo de Garantías (PROFIPYME), garantizó B/. 2 millones 347 mil en préstamos a 1512 beneficiarios del sector comercio y servicio (60%), sector industrial (70%) y el sector agro, turismo o artesanal (80%).
- Es importante señalar que se inscribieron en el Registro Empresarial de AMPYME, 7,883 empresas, fomentado así su formalización y se avanza en el Programa de Impulso a la Formalización, a través del análisis de incentivos, la docencia sobre el procedimiento de formalización y la implementación de herramientas como la Ventanilla Única, en conjunto con el Centro Nacional de Competitividad.
- Durante los 60 meses de administración trabajado en la implementación del Plan Estratégico de AMPYME 2016-2019, formulado con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU), lo cual permite que la institución actúe con planificación, efectividad operativa y orientada a resultados.
- Los resultados de la gestión institucional se enfocan en haber transformado AMPYME en una institución moderna, con efectividad operativa y con personal comprometido, que actúa como agente de cambio, y en ofrecer servicios de calidad a las MIPYME, como instrumento de desarrollo sostenible, enfocándose en capacitación orientada al tipo de empresa y sus requerimientos, asesoría empresarial especializada, acceso a mercados, nacionales e internacionales y promoviendo acceso a vías de financiamiento.

PROYECTO PILOTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR EN EL SECTOR DE LA PESCA ARTESANAL



- La AMPYME como institución para el desarrollo y de acuerdo con su mandato debe facilitar, promover y ejecutar las políticas para las MIPYME, cumplir con su rol normativo regulatorio, facilitar el acceso a mercados, promover la formalización de las empresas y brindar servicios financieros y servicios de desarrollo empresarial. En la ley No. 33 del 25 de julio de 2000 que dicta normas para el fomento a la creación y desarrollo de la MIPYME, establece que el Órgano Ejecutivo, en coordinación con el sector privado y de acuerdo con la misión y objetivos de este régimen, formulará las políticas sectoriales específicas que sirvan de base para la estrategia de fomento a la creación y desarrollo de las micro-, pequeñas y medianas empresas. Asimismo, el Art. 2 de la Ley No. 8, establece que AMPYME deberá ejecutar la política nacional de estímulo y fortalecimiento del sector de la MIPYME través de programas y proyectos orientados a ampliar y mejorar la oferta de servicios que permitan el desarrollo empresarial y financieros a dichas empresas.
- De igual manera como parte de la programación de la Agenda Regional MIPYME, la cual prioriza las áreas temáticas que ordenan las intervenciones necesarias para dar respuesta a las necesidades del sector MIPYME y las instancias gubernamentales que lo apoyan.
- Lo anterior adquiere mayor relevancia para la AMPYME, luego que en agosto de 2017 se presentó la Primera Política de Estímulo y Fortalecimiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la República de Panamá, en cumplimiento de su mandato legal de articular y ejecutar la política

nacional de estímulo y fortalecimiento del sector MIPYME, definiendo para los próximos años, un conjunto de directrices que orienten la actuación del Estado, y sus instituciones en materia de fortalecimiento e impulso del sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del país, enfocados en su crecimiento y sostenibilidad, en torno a 7 Ejes Estratégicos, siendo uno de ellos el de Acceso a Mercados, a través de acciones como la internacionalización de las PYME, la articulación productiva, y el fomento a la innovación y a la transferencia tecnológica.

- Por ello la AMPYME establece en su ámbito de acción el diseño e implementación de acciones o la articulación como parte de un proceso de desarrollo sostenible que les permita a las MIPYMES, articularse en clúster, colaborar en instancias de desarrollo local, con el fin de utilizar la articulación productiva como una forma de ampliar su acceso a mercados.
- Para ello la AMPYME busca obtener un

modelo de intervención a través de un proyecto piloto en la región de Chiriquí, barú para intervenir en cadenas de valor, ya que las mismas buscan el desarrollo económico y social, requieren de cambios profundos en la estructura productiva del país, para que se transformen la composición del producto, el empleo y el patrón de inserción internacional.

- Este cambio estructural progresivo, concebido como la transición hacia actividades y sectores con un mayor dinamismo productivo, que favorecen la protección del medio ambiente, herramientas financieras más inclusivas, conocimientos tecnológicos y acceso a nuevos mercados.
- A través de la dirección de planificación se diseñó una hoja de ruta que consta de diferentes fases:
 1. Diagnostico situacional del sector pesquero artesanal de la región/identificación de las empresas exportadoras de peces y



productos derivados.

2. El desarrollo de un producto financiero inclusivo para pescadores artesanales.

3. Capacitación y desarrollo en gestión empresarial para pescadores artesanales por espacio de 40 horas.

4. Articulación interinstitucional para la atención de emprendedores y empresarios de la microempresa del sector pesquero, vinculando entidades como Autoridad de los Recursos Acuáticos, Instituto Panameño Autónomo Cooperativo, Ministerio de Comercio e Industria.

5. Mesas de dialogo con las empresas exportadoras.

6. Seguimiento y evaluación.

- Con esto la AMPYME busca apoyar la formalización desarrollo y crecimiento del sector, el incremento de la productividad, fomentar la agrupación empresarial, mejorar el acceso a nuevos mercados y crear productos financiero inclusivo.

- La institución a través de la dirección de planificación y la oficina regional de Barú adelanto para este año 2019, los días 5 y

6 de octubre, 54 encuestas a pescadores artesanales de la región de Barú, esto hace parte del diagnóstico de la situación actual de los pescadores de la región.

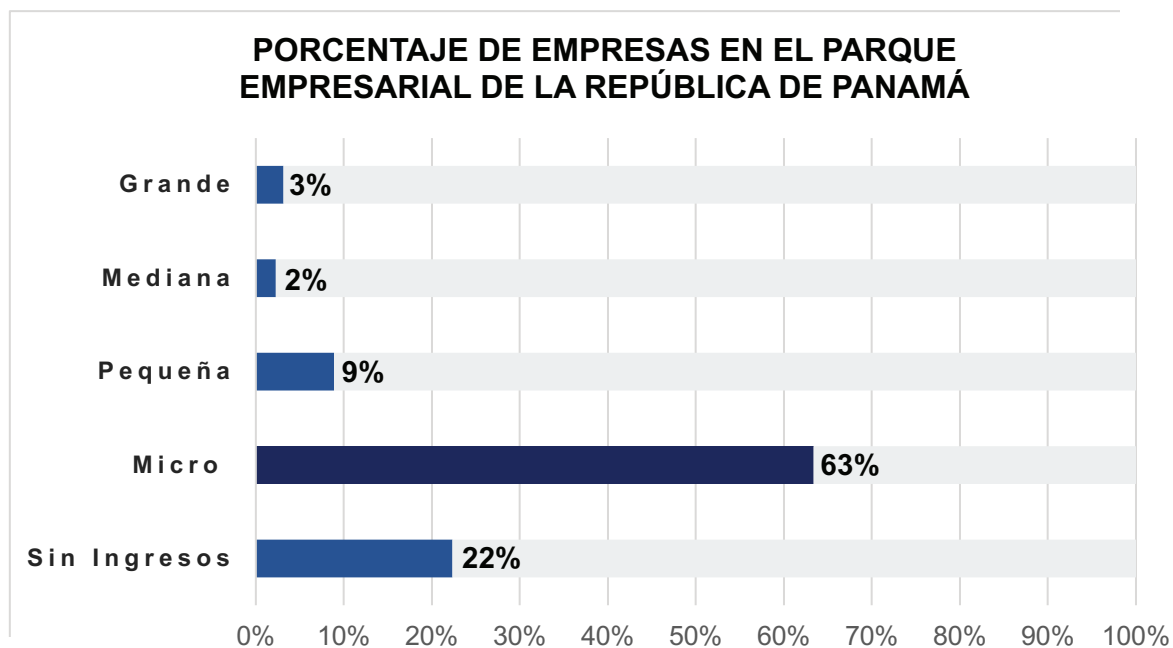
- El día 10 de octubre la AMPYME y la Red Panameña de Microfinanzas suscribieron un convenio de cooperación, el cual permite el fortalecimiento de las capacidades operativas, administrativas de las empresas financieras, para lograr las condiciones de acceso a nuevos mercados y productos financieros dirigidos a promover soluciones y experiencias favorables al crecimiento del sector pesquero y los talleres de capacitación y de inducción a empresas financieras.

- Así mismo en el marco del Protocolo N.1 suscrito al convenio de Cooperación 008-2018 suscrito entre la Autoridad De La Micro, Pequeño Y Mediana Empresa y la Fundación Universidad Tecnológica OTEIMA para la realización de capacitaciones de los programas Inicie su Negocio y Mejorando su negocio, se capacitaron (54) pescadores artesanales de la región de Barú.

- La autoridad espera culminar con el proyecto piloto y la hoja de ruta establecida en el primer semestre del año 2019.

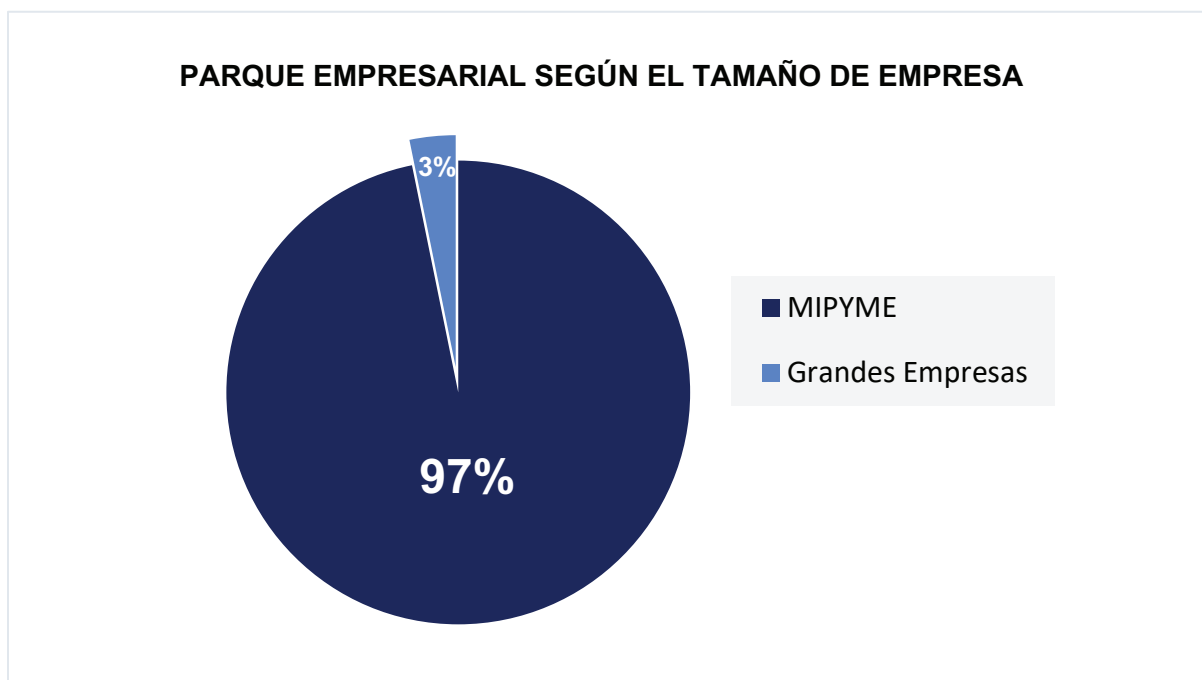
DIRECTORIO DE EMPRESAS EN CIFRAS

Fuente: Directorio Estadístico de Empresas y Locales, Instituto Nacional de Estadística y Censo.

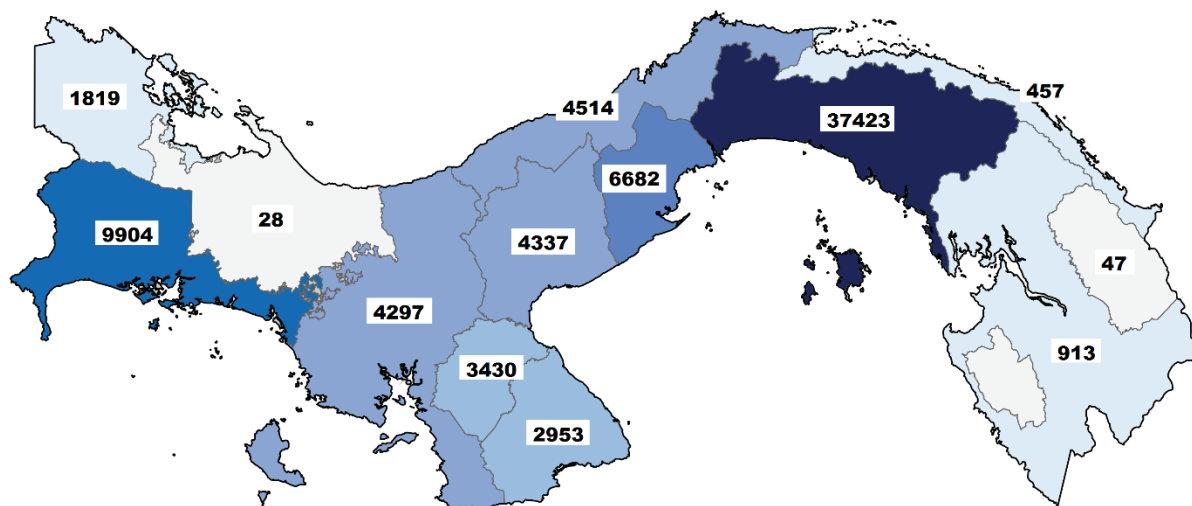


NÚMERO DE EMPRESAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA					
MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	SIN INGRESOS	TOTAL
50,230	7,066	1,783	2,502	17,725	79,306

INEC, Cifras del año 2016 (P)

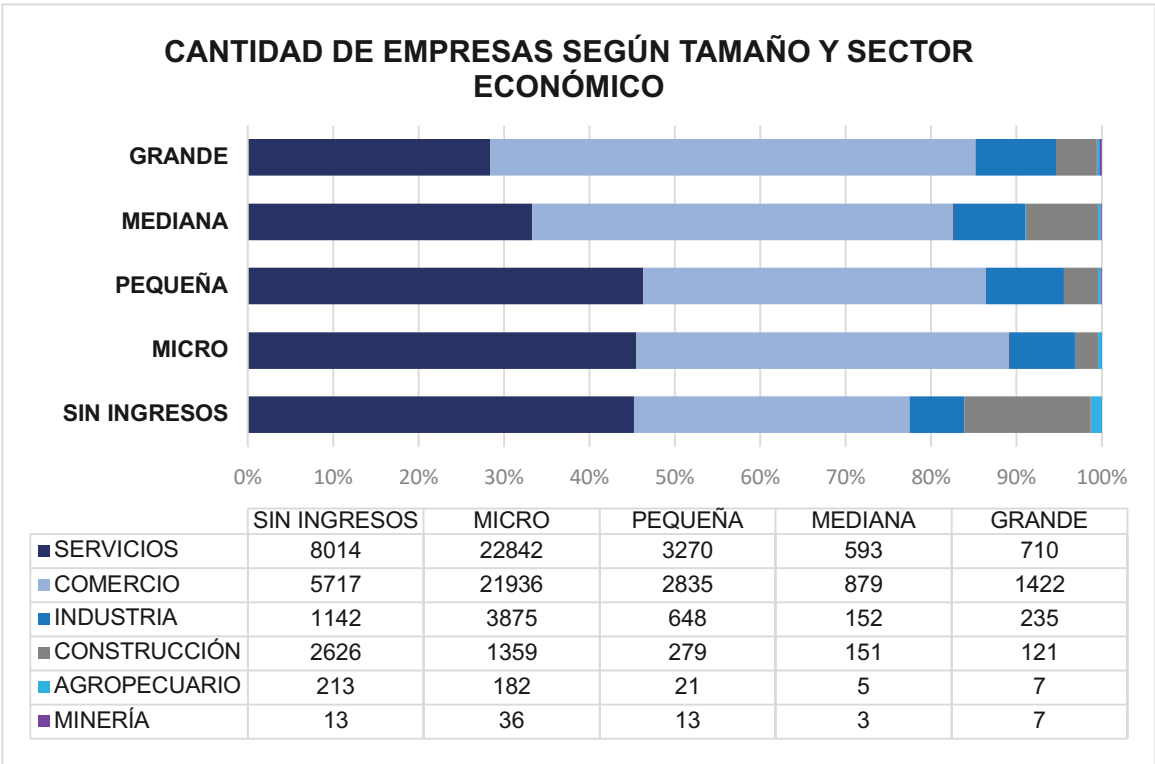


DISTRIBUCIÓN DE MIPYMES A NIVEL PROVINCIAL Y COMARCAL

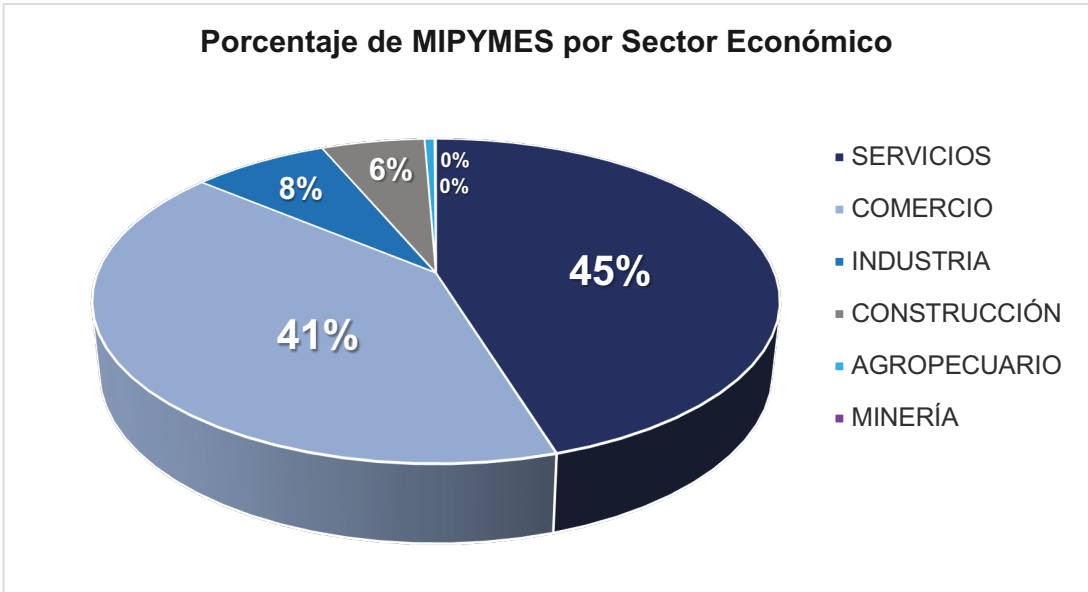


DISTRIBUCIÓN DE <u>MIPYMES</u> A NIVEL PROVINCIAL Y COMARCAL						
	Provincia/Comarca	Micro	Pequeña	Mediana	Sin ingresos	TOTAL
1	PANAMÁ	21,208	4,767	1,146	10,302	37,423
2	CHIRIQUÍ	7,311	507	142	1,944	9,904
3	PANAMÁ OESTE	4,449	373	74	1,786	6,682
4	COLÓN	2,979	568	262	705	4,514
5	COCLÉ	3,204	214	39	880	4,337
6	VERAGUAS	3,352	214	45	686	4,297
7	HERRERA	2,691	147	37	555	3,430
8	LOS SANTOS	2,368	127	21	437	2,953
9	BOCAS DEL TORO	1,298	132	15	374	1,819
10	DARIÉN	847	15	2	49	913
11	GUNA YALA	452	2	-	3	457
12	ÉMBERA WOUNAAN	47	-	-	-	47
13	NGÄBE-BUGLÉ	24	-	-	4	28
TOTAL MIPYMES A NIVEL NACIONAL						76,804

EMPRESAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA Y SECTOR ECONÓMICO

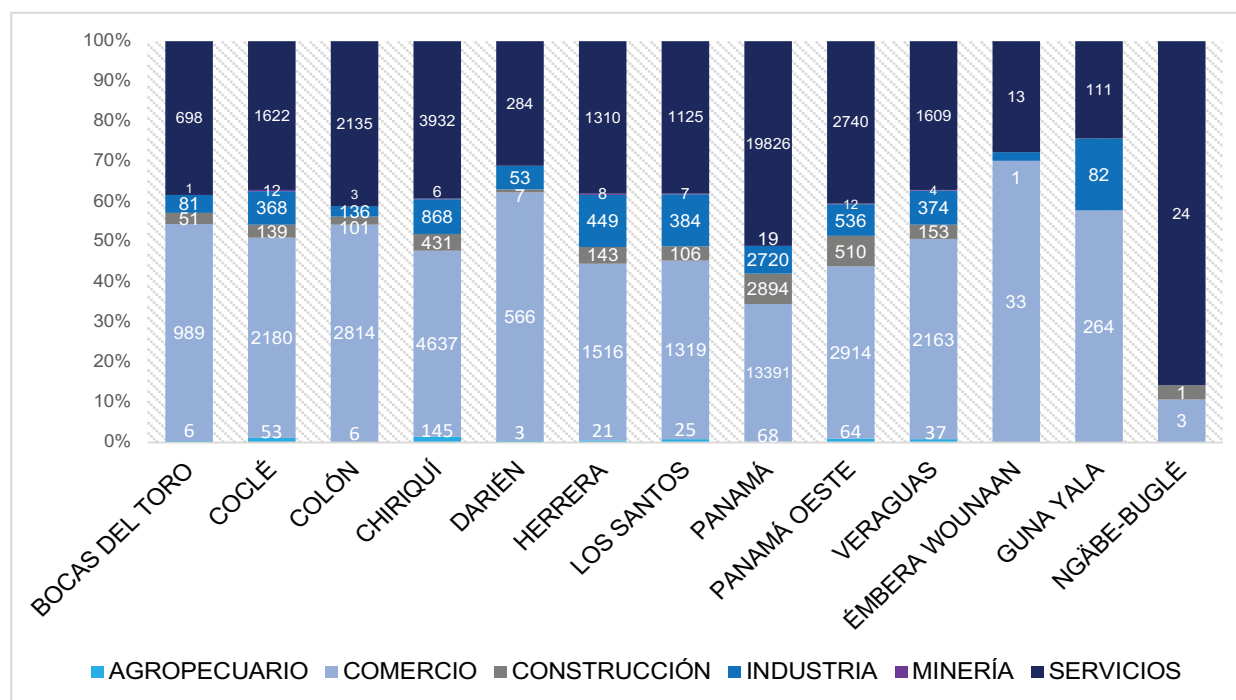


- La gráfica anterior nos muestra la cantidad de empresas según tamaño y sector económico, como se puede apreciar, la actividad principal de las Grandes y Medianas empresas es el Comercio, específicamente el comercio al por mayor, que incluye Zonas Francas. Las Micro y Pequeñas empresas, incluyendo aquellas sin ingresos, se dedican principalmente al sector Servicio, destacando el servicio de Hoteles y Restaurantes.



- Las MIPYMES en general se dedican 45% al sector servicios, 41% al sector Comercio, principalmente al comercio al por menor, seguido del sector Industria en un 8%, el 6% se dedica al sector de Construcción. Mientras que menos del 1%, es decir 486 empresas, se dedica al sector agropecuario o minería.

EMPRESAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO POR PROVINCIA Y COMARCA



DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS A NIVEL PROVINCIAL Y COMARCAL POR SECTOR ECONÓMICO

PROVINCIA/ COMARCA	AGRO	COMERCIO	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIA	MINERÍA	SERVICIOS	TOTAL
BOCAS DEL TORO	6	989	51	81	1	698	1826
COCLÉ	53	2180	139	368	12	1622	4374
COLÓN	6	2814	101	136	3	2135	5195
CHIRIQUÍ	145	4637	431	868	6	3932	10019
DARIÉN	3	566	7	53	0	284	913
HERRERA	21	1516	143	449	8	1310	3447
LOS SANTOS	25	1319	106	384	7	1125	2966
PANAMÁ	68	13391	2894	2720	19	19826	38918
PANAMÁ OESTE	64	2914	510	536	12	2740	6776
VERAGUAS	37	2163	153	374	4	1609	4340
ÉMBERA WOUNAAN	0	33	0	1	0	13	47
GUNA YALA	0	264	0	82	0	111	457
NGÄBE-BUGLÉ	0	3	1	0	0	24	28
TOTAL	428	32789	4536	6052	72	35429	79306

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL



FUNCIÓN

La Dirección de Servicios de Desarrollo Empresarial, tienen como función la de fomentar y facilitar información, insumos y formación necesaria para el desarrollo del sector MIPYME en el país; así como coordinar la ejecución de los programas y proyectos de capacitación, asistencia técnica y otros servicios que ofrece la AMPYME.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN DEL PE 2016- 2019:

Línea 1: "Servicios de Calidad a las MIPYME como instrumento de desarrollo sostenible", orientados en elevar la competitividad y productividad de las MIPYME, fomentar el desarrollo del ecosistema emprendedor panameño y ampliar los programas y servicios para emprendedores y empresarios MIPYME; así como ampliar las fuentes y formas de apoyo técnico para atender y dar respuesta a un mayor número de MIPYME; así como el posicionamiento internacional.

Línea 3: "Personal de la AMPYME comprometida que actúa como agente de cambio", especialmente en orientar esfuerzos para contar con recurso humano con capacidad de gestión y emprendimiento.



LOGROS ALCANZADOS

- De acuerdo con el Plan Estratégico 2016-2019 y con el objetivo de ofrecer servicios de calidad a las MIPYMES para lograr un verdadero impacto económico en el Desarrollo económico sostenible de la nación la Dirección de Servicios de Desarrollo Empresarial en la mano del Departamento de Programas y Proyectos Especiales ha desarrollado y ejecutado diversos programas, proyectos y actividades, vinculadas a los requerimientos

de capacitación y asistencia técnica para emprendedores y empresarios de MIPYMEs dentro de la 1ra Línea Estratégica del Plan Estratégico "Calidad de los Servicios a las MIPYMES" elevando la competitividad y productividad de las MIPYMES, fomentando el desarrollo del ecosistema emprendedor y ampliando los servicios de apoyo técnico como instrumento de desarrollo sostenible.

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA MIPYME

FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA REGIONAL MIPYME (CENPROMYPE- Apoyo al Sector Privado (ADESEP) con financiación de la Unión Europea)

- El día 19 de febrero de 2019, tuvo lugar en Ciudad de Panamá, el Encuentro Regional para la Presentación del Borrador de la Política Regional MIPYME al Sector Privado, con el fin de presentar y validar con

el sector privado el borrador de la Política Regional MIPYME, incentivando el diálogo y siguiendo la dinámica participativa del proceso para su materialización.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

- Se celebró el 27 de junio, el Día Internacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), conmemoración que estableció la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y que busca apoyar la Agenda 2030 a través de la creación de empleo y el desarrollo económico, entendiendo el alcance de los emprendimientos como la base empresarial de la mayoría de países en el mundo.
- En un evento que contó con asistencia de la Dirección de AMPYME y la participación de empresarios de las mipymes, emprendedores, representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y beneficiarias del programa de Mentoría y Empoderamiento Económico AMPYME-Voces Vitales.
- La AMPYME, como entidad encargada de impulsar el crecimiento de las mipyme,



enfocados en su formalización, crecimiento, innovación y su acceso a mercados, hizo entrega simbólica de la Guía Práctica para Crear Su Empresa a Carlos Archer, Emprendedor del año 2018. Constanza Nieto, Co-fundadora y presidente de Globaltech Bridge, expuso la conferencia: Innovación y Tecnología en el Futuro de las MIPYME. La agenda incluyó el panel:

Impulsa tu MIPYME: Herramientas y tendencias con los panelistas Orlando Reyes (WISY para Negocios), Felipe Echandi (Cuanto Pago), David de Franco (Adaptando Nuevas Tendencias – DEFRANCORP) y como moderador Aram Cisneros, periodista y conductor del programa: Pulso Económico.

POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

- La Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa participó en el “Taller de Instrumentos Financieros” organizado por el CENPROMYPE, en colaboración con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y del proyecto de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de Mesoamérica- EDEM de la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia, entre otros.
- En el encuentro que se llevó a cabo los días 11 y 12 de abril, se desarrollaron temas relacionados a la discusión fortalecimiento de emprendimiento en la Región SICA, análisis creación Red Mesoamericana de Emprendimiento, presentación de cada país sobre su experiencia con el proyecto EDEM y sus principales logros, así como la mejora del entorno financiero y sus ejes estratégicos.
- El 14 de mayo, la AMPYME participó en la celebración del 71 aniversario de la Independencia del Estado de Israel.

RELACIONES MULTILATERALES

- Se recibió invitación para participar de la Escuela de Verano 2019 “Gestión PYME y Desarrollo Territorial”, en Costa Rica, con el fin de desarrollar instrumentos útiles que permitan resolver la complejidad de los fenómenos y desafíos que enfrentan las PYME hoy en día, así como reforzar la formación de los funcionarios de los países latinoamericanos que promuevan la gestión en red de políticas integradas para el desarrollo del territorio, partiendo del apoyo a los pequeños y medianos empresarios. Las Jornadas se realizaron del 25 de febrero al 8 de marzo de 2019, participando por parte de la AMPYME,

Jorge Atencio del Departamento de Registro Empresarial.

- Específicamente los talleres se realizaron en Costa Rica, provincia de Alajuela (Sede de Atenas, y Región Huerta Norte, del 25 de febrero al 9 de marzo de 2019, en la que asistieron 22 participantes internacional y 17 nacionales, con el objetivo de capacitarlos, promover y gestionar en red, las políticas integradas para el desarrollo de los territorios partiendo del apoyo a las PYME y los gobiernos locales.
- Este programa fue ofrecido a distintas organizaciones del Gobierno Central, Local y Privado involucradas en la planificación, implementación y evaluación de proyectos de desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas, haciendo especial énfasis en que no podemos hablar de Desarrollo Territorial de manera adecuada, sino tomamos en cuenta a las Pequeñas y Medianas Empresas y su papel determinante dentro de la cadena de valor productiva y tampoco podemos pensar en el desarrollo de las PYME sino pensamos que estas Pequeñas Empresas tienen una raíz territorial y requieren de un ámbito y un entorno geográfico, social, económico, cultural, productivo, tecnológico y empresarial, en la cual puedan desarrollarse.
- Los módulos desarrollados incluyeron: Cadenas de Valor, PYME y Capital Territorial; Gobernanza de las Redes de Desarrollo Local en Europa y América Latina; PYME, Clúster y Desarrollo Local Sostenible; Innovación Tecnológica y Sostenibilidad de los Sistemas Productivos Locales de América Latina y el Caribe.

PROGRAMA DE INNOVACIÓN COMO EJE TRANSFORMADOR DE LAS PYMES EN PANAMÁ/AMPYME-CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE PANAMÁ

- El Programa de Innovación como Eje Transformador de las Pymes en Panamá, está orientado a los dueños o personal clave de las empresas PYME, referidos por sus superiores, que ocupan posiciones de liderazgo y de toma de decisiones, capaces de efectuar o influir para que se produzcan los cambios positivos y necesarios, a lo interno de las empresas, y lideren las transformaciones de los negocios. Este programa tiene como objetivo, fortalecer las capacidades de las PYME, a través de un programa de capacitación y desarrollo, estratégicamente diseñado para estas empresas, para apoyarles en el desafío de ser más eficientes, competitivas e innovadoras, en un entorno cambiante con oportunidades para sus negocios. A través dinámicas de trabajo individual y grupal con esquemas teórico – práctico bajo la metodología learning by doing (LBD) en la cual construirán estrategias alrededor de su modelo de negocio.
- El Programa incluye como Fase 1, la capacitación de 150 empresas, a través del Taller, “Reinventando Tu Propuesta de Valor” (6 talleres de entre 20 y 30 empresas c/u), utilizando la reconocida herramienta: Value Proposition Canvas (by Strategyzer), en el que se tendrá como resultados: (1) Mapa de Contexto y Business Model Canvas (versiones básicas), (2) Value Proposition Canvas: Perfil del Cliente, (3) Value Proposition Canvas: Mapa de Valor, (4) Nuevas Alternativa(s) de Propuesta(s) de Valor, (5) y como valor agregado para todos los participantes: Guía de Acción y Mejores Prácticas para implementar una (nueva) Propuesta de Valor.
- De acuerdo a la Fase 2, del total de empresas capacitadas (15), se seleccionarán 30 empresas para participar en un Workshop, la cual incluye la realización de: (1) Una Charla sobre Tendencias de Negocios Innovadores en la era digital; (2) Taller: “Viaje hacia la Innovación”: el cual se desarrolla como una exploración, en la que cada empresario se aventura en el proceso de innovación; se presentarán los retos para innovar, junto con herramientas y conceptos para ir avanzando por el camino hacia la cima.

Dicho programa se desarrolló en las siguientes fechas:

PROGRAMA DE INNOVACIÓN COMO EJE TRANSFORMADOR DE LAS PYMES AMPYME/CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE PANAMÁ		
MAYO A JUNIO DE 2019		
TALLERES PROGRAMADOS	FECHA	PARTICIPANTES
Taller 1 – Provincia de Panamá (30 empresas)	16 de mayo de 2019	26
Taller 2 – Provincia de Veraguas (20 empresas)	22 de mayo de 2019	16
Taller 3 – Provincia de Chiriquí (30 empresas)	31 de mayo de 2019	19
Taller 4 – Provincia de Panamá (30 empresas)	7 de junio de 2019	20
Taller 5 – Provincia de Panamá (30 empresas)	14 de junio de 2019	31
Taller 6 – Provincia de Panamá (30 empresas)	19 de junio de 2019	21
TOTAL / TALLERES		133
Workshop - Panamá	21 de junio de 2019	36

SEMANA MIPYME DE CABLE ONDA

- Reconociendo la importancia de fomentar y promover el emprendimiento y la innovación en las MIPYME, como elementos fundamentales para el fortalecimiento, crecimiento y sostenibilidad de las empresas, la AMPYME se unió como aliado de Cable Onda, para la realización de la Semana MIPYME de Cable Onda 2019, con el lema "Es hora de hacer crecer tu talento", siendo este un espacio que ofrece a emprendedores de nuestro país, para llenarse de conocimientos y generar intermedios de buenas prácticas, en un entorno dinámico e innovador.
- La Semana MIPYME de Cable Onda se realizó del 17 al 19 de septiembre en el Hotel Sheraton y que a su vez es organizado por Cable Onda. Durante las tres jornadas, conferencistas y autoridades de la AMPYME compartieron sus conocimientos y experiencias con todos los que asistieron poniendo en práctica herramientas útiles sobre liderazgo, creatividad e innovación, gestión integral, automotivación, marketing digital y atención al cliente. Nuestra participación muestra un apoyo a la importancia del emprendimiento y apoyo efectivo a los emprendedores presentes.
- Este Tour Provincia Cable Onda se desarrolló en las siguientes Provincias:

TOUR PROVINCIAS 2019			
PROVINCIA	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES
Darién	20 de mayo de 2019	Universidad Nacional de Metetí	40
Colón	21 de mayo de 2019	Hotel Sand Diamond	157
Panamá Oeste (Chorrera)	22 de mayo de 2019	Auditorio West	326
Coclé (Penonomé)	23 de mayo de 2019	Hotel Coclé	168
Herrera (Chitré)	24 de mayo de 2019	Hotel Cubitá	196
Veraguas (Santiago)	25 de mayo de 2019	Hotel Mykonos	252
Bocas del Toro (Isla Colón)	27 de mayo de 2019	Hotel Plata Tortuga	80
Chiriquí (David)	29 de mayo de 2019	Club David	568
TOTAL			1787

TOUR CRECIENDO DE BANCO DELTA

- AMPYME, entidad comprometida con el desarrollo del sector empresarial panameño y en estrategia pública privada, se enfoca en llevar a la práctica la innovación de las pequeñas y medianas empresas a dar pasos importantes para la exposición de temas como "Administrando mi Negocio con Éxito" y otras agendas claves que contribuyen a convertir un negocio en un ente mucho más eficaz y con mayor ventaja competitiva. Este tour en conjunto con el Banco Delta se realizó en el mes de mayo en las provincias de Herrera, Coclé-Penonomé y en David-Chiriquí.
- El Tour Creciendo de Banco Delta, se desarrolla en un espacio de 4 horas, en una acción de capacitación gratuita comprometida con el desarrollo del segmento de las pequeñas y medianas empresas de nuestro país. En dicho tour, participaron más de un centenar de emprendedores y empresarios de las Mipymes y que contó con la participación de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Durante las jornadas realizadas en 5 provincias, se contó con la participación de 637 empresarios:

TOUR PYME CRECIENDO PROVINCIAS			
BANCO DELTA 2019			
PROVINCIA	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES
Herrera – Chitré	7 de mayo de 2019	Hotel Gran Azuero	89
Chiriquí - David	8 de mayo de 2019	Hotel Ciudad de David	109
Veraguas - Santiago	9 de mayo de 2019	Hotel Galería	95
Coclé - Penonomé	10 de mayo de 2019	Hotel Coclé	103
Panamá	14 de mayo de 2019	Hotel Continental	241
TOTAL			637

PROGRAMA CRECE TU EMPRESA

- Entre el 27 de febrero al 25 de abril del 2019, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, apoyó la realización del Programa Crece Tu Empresa, ejecutado por TECHNOSERVE, cuyo objetivo era apoyar a jóvenes empresarios, de 18 a 30 años, dueños de empresas nacientes con potencial de crecimiento, a través de sesiones de formación y asesoría, con el interés de facilitar la auto empleabilidad y desarrollo sostenible, desarrollado a través de una metodología, completa y dinámica.
- Dentro de los beneficios del programa de acompañamiento que ofrece el

Programa Crece tu Empresa, están (1) la formación empresarial de acuerdo a un modelo estructurado, (2) la asesoría personalizada brindada por profesionales; (3) la oportunidad de revisar y analizar sus empresas y determinar un diagnóstico de su situación actual, lo que permite identificar cambios y optimizar las operaciones, (4) elaboración de planes de acción; y (5) apoyo en la identificación de líneas de financiamiento y acceso a mercado, además de ofrecer a los participantes, conocimientos a través de conferencias de diferentes temáticas relacionadas con el entorno empresarial.

PROGRAMA CRECE TU EMPRESA 2019		
TEMÁTICA	FECHA	PARTICIPANTES
Jornada de Inducción	27 de febrero de 2019	16
Design Thinking	27 de marzo de 2019	24
	28 de marzo de 2019	17
Business Model Canvas	10 de abril de 2019	18
	11 de abril de 2019	23
Mercadeo	24 de abril de 2019	48
	25 de abril de 2019	19
TOTAL		122

APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SECTOR MIPYME

- Es bien conocida la importancia que tienen las micro, pequeñas y medianas empresas para las economías nacionales, no sólo por su capacidad de generar riqueza, sino por su aporte a la cohesión social, por ello surgen esfuerzos, por potenciar en toda su capacidad, siendo la internacionalización, una de las opciones a trabajar.

PROGRAMA PYME EXPORTA-DHL

- El programa DHL PYMEXPORTA, busca dar soporte a las pequeñas y medianas empresas de Panamá para fomentar y promover sus exportaciones, a través de jornadas de capacitación, asesoría, calidad de servicio y tarifas competitivas.
- El Programa comprende un calendario de

capacitaciones gratuitas, contando con el apoyo de Instituciones gubernamentales como es el caso de la AMPYME y el Ministerio de Comercio e Industria (MICI), en la que se abordan temas de interés como comercio exterior, tránsito, transporte y logística; a fin de facilitarle a sus clientes el proceso de exportación de sus productos, valiéndose de herramientas como MyDHL, TAS, ConnectAmericas y otros beneficios que les permitirán incrementar

sus exportaciones hacia los 220 países y territorios donde opera la red DHL.

- Durante el 2019, AMPYME está apoyando a través de sus facilitadores, compartiendo con los empresarios participantes información sobre el “Registro Empresarial” de la AMPYME y los Programas de Servicios Financieros, durante las siguientes jornadas:

PROGRAMA DHL PYME EXPORTA 2019		
TEMÁTICA	FECHA	PARTICIPANTES
Comercio Internacional & eCommerce	13 de marzo de 2019	14

Congreso Nacional de Exportaciones (Conexport) 2019

- El Congreso Nacional de Exportación se celebró el pasado mes de octubre (2 al 3) y que fue organizado por el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) y la Asociación Panameña de Exportaciones (APEX), con el propósito de apoyar el incremento y fortalecimiento de las relaciones comerciales y la internacionalización de productos y servicios en el país. La Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana

Empresa estuvo nuevamente presente brindando información de sus programas y talleres. Este evento estuvo dedicado a generar nuevas oportunidades de negocios, fortaleciendo las capacidades para la exportación de empresarios panameños y de esta manera, lograr la apertura de nuevos mercados, acorde a la demanda de mercados internacionales.

Rueda de Negocios desarrollada por la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Chiriquí (CAMCHI)



- La Rueda de Negocios (RDN) es la plataforma comercial que la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Chiriquí ha implementado para que los Empresarios Locales, Nacionales, Regionales y de cualquier país del mundo realicen reuniones de negocios por tres días consecutivos, con miras a impulsar las relaciones comerciales, fomentar la exportación de productos

panameños y facilitar las importaciones de productos o servicios a corto, mediano y/o largo plazo. Es el sitio ideal para los empresarios que buscan ampliar sus mercados de negocios y de contactos. La AMPYME estuvo presente estos dos días de rueda (agosto 28 y 29) donde aparte de ser expositor también estuvo presente dentro de la rueda de negocios.

REACCIÓN DE CADENAS DE VALOR COMPARTIDO/ARTICULACIÓN PRODUCTIVA

Cadena Regional de Valor de la Pesca

- A nivel de la región centroamericana, la Agenda Regional MIPYME, articulada entre los países centroamericanos para abordar diversos aspectos del fomento y fortalecimiento de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas, generada producto del trabajo conjunto de todas las autoridades MIPYME de la región, integradas en el Consejo Directivo del Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa, y con el soporte técnico de CENPROMYPE., ha establecido como una prioridad temática de esa Agenda Regional MIPYME, la Articulación Productiva y el Acceso al Mercado.
- En tal sentido, la Autoridad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa, el equipo Técnico de El Centro Regional de Promoción de la MIPYME (CENPROMYPE), y la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), sostuvieron una reunión, el 2 de abril de 2019, con el objetivo de validar y consolidar las estrategias para la articulación de la Cadena Nacional de la Pesca.
- Durante el encuentro, se expuso la Propuesta de Estrategias para la Cadena Nacional en base al diagnóstico realizado en el 2018, enfatizando en los principales elementos del diagnóstico, tales como, el mejoramiento de la cadena de frío y capacitación de congelación en épocas de altas capturas y el comportamiento de las ventas en Estados Unidos de Norteamérica, el control de calidad, microbiología, jefaturas en plantas, estabilizar relaciones y condiciones de negocios entre plantas, flota e intermediarios y previo cumplimiento de trazabilidad y calidad.
- Según el diagnóstico las 15 plantas activas en Panamá, están certificadas para exportar a Estados Unidos, y unas cinco hacia Europa, aunque se espera mejorar la energía alternativa en centros de acopio y el manejo de los desechos y envolturas para productos de consumo humano y uso industrial.

Cadena Regional de Valor – Industrias Creativas

- La AMPYME y CAPATEC realizan acciones en conjunto encaminadas a promover la estrategia e impulsar los temas de tecnología e innovación para llevar la competitividad del país, presentar las industrias que se están transformando digitalmente con el uso de las tecnologías e identificar nuevas oportunidades de negocios para empresas nacionales e internacionales, y emprendedoras.
- Con este fin, durante el mes de enero de 2019, se llevó a cabo el primer desayuno del año de la Cámara Panameña de Tecnologías de Información, Innovación y Telecomunicaciones (CAPATEC), con el respaldo de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), contando con la participación de emprendedores y empresarios panameños vinculados a la animación digital.
- En el marco de este evento, se dio a conocer el avance del proyecto “Fortalecimiento de la cadena de valor de animación digital y promoción de encadenamientos regionales: Colombia, Costa Rica y Panamá”, a cargo de Leda Peralta Quesada, oficial de Asuntos Económicos de la CEPAL, sede de Chile.



- Este proyecto constituye un logro al seguimiento a los resultados del V Foro Mesoamericano de PYMES del Proyecto Mesoamérica, realizado en Panamá en diciembre pasado, y se enfoca en los sectores de la cadena naranja que cuenta con mayores niveles de digitalización y uso de alta tecnología: música, videojuegos y multimedia, producción de videos (películas, series de televisión, videoclips) y otras formas de animación digital.
- Cabe destacar que, la AMPYME incluyó la digitalización dentro de todos los programas de formación y gestión empresarial que se ofrecen a empresarios y emprendedores en el país y orientar hacia la digitalización en las redes sociales ya que la influencia de todos estos sectores tecnológico.
- Continuando con este evento, el 4 de octubre del 2019 se realiza la INSTALACIÓN MESA TÉCNICA ANIMACIÓN DIGITAL EN PANAMÁ en el Salón Emprendimiento de Planta Baja de la Autoridad de Micro Pequeña y Mediana Empresa AMPYME donde se habló de las dificultades de los emprendedores de armar planes de negocios y competencia vitales, para emprender dinámicamente como presentar los productos mínimos viables, la Capacidad para demostrar el tangible logrado en este sector, las faltas de Competencias blandas para el emprendimiento, se analizó un convenio con el IFHARU para becar a emprendedores de este sector.

ACCESO DE LAS MIPYMES A LAS COMPRAS PÚBLICAS

- Nuevas estrategias para crear condiciones favorables en la inserción de las MIPYMES en el mercado de las compras públicas, a través de acciones de sensibilización y coordinación con las autoridades encargadas del Estado, fueron diseñadas el día 8 de abril en el país, en un esfuerzo coordinado por la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) y la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP).
- La acción creará oportunidades y apoyará la sostenibilidad y competitividad de los micro, pequeños y medianos empresarios (as) por el aporte que representa este sector al desarrollo sostenible de la economía y contribuir a su desarrollo competitivo e inserción en los mercados.
- Las estrategias para conseguir un mayor nivel de las mipymes panameñas, se basan en las compras públicas de República Dominicana, país que a través de este sistema desarrolló un modelo de compras públicas sostenidas e inclusivas que rompe

el paradigma del modelo tradicional de intervención con el sector.

- Las jornadas iniciaron en la sede principal de la AMPYME (Vía España), e impartidas por el personal de la DGCP, ofrece a los empresarios los conocimientos necesarios para el acceso a las compras públicas del Estado a través del portal de Panamá Compras.
- En la provincia de Coclé la jornada se realizaron el jueves 11 de abril en las instalaciones de la Universidad Latina y en Herrera y Los Santos el este martes 16 de abril en las Instalaciones de la DGCP Herrera.

- El 23 de abril se realizó la jornada a empresarios de Veraguas. Mientras que los subsecuentes talleres se realizaron en la provincia de Chiriquí el jueves 25 de abril en Universidad Latina (David).
- Los asistentes conocieron sobre las herramientas de tecnología de la información disponibles asegurando el acceso a la misma a todas las Mipymes y la relevancia del sistema de Panamá Compras, de las contrataciones de bienes y servicio, donde las instituciones públicas realizan en forma eficiente y transparente sus procesos de compras a través de una metodología que permita a los participantes conocer nuevas oportunidades de negocio.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PORTAL PANAMÁ COMPRAS PARA ASESORES DE LA AMPYME 2019			
LUGAR		FECHA	PARTICIPANTES
Panamá – AMPYME Salón Oportunidad	Panamá Centro	26 de marzo de 2019	12
	Panamá Oeste		
	Panamá Este		
	San Miguelito		
Herrera Instalaciones de la DGCP	Los Santos	28 de marzo de 2019	10
	Veraguas		
	Herrera		
	Coclé		
Chiriquí Universidad Latina	David	1 de abril de 2019	5
	Barú		
	Bocas del Toro		
TOTAL			27

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PORTAL PANAMÁ COMPRAS PARA MIPYME 2019			
LUGAR		FECHA	PARTICIPANTES
Panamá	Sede de la AMPYME – Vía España	8 de abril de 2019	32
Coclé	Universidad Latina	11 de abril de 2019	19
Herrera / Los Santos	DGCP en Herrera	16 de abril de 2019	7
Veraguas	INADEH	23 de abril de 2019	10
Chiriquí	Universidad Latina	25 de abril de 2019	17
TOTAL			85

El 25 de octubre se realizó una capacitación comprensiva al personal de la DSDE, y a otros departamentos de los servicios que cubren desde la Ley 22 hasta la plataforma Panamá

Compra, se realizó una reunión posterior a la capacitación donde se aterrizó un convenio y se puso fecha de firma (7 de nov 2019), este convenio ayudara a la creación de células de

apoyo a las nuevas políticas de DGCP para MIPYMES.

PROGRAMAS Y SERVICIOS DE DESARROLLO Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Jornadas Empresariales MIPYME

- Con el objetivo de lograr un acercamiento como institución a nivel nacional, presentando los Programas que adelanta la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y brindar, además, formación integral en gestión empresarial para el mejoramiento continuo, fortalecimiento y competitividad de emprendedores y empresarios del sector MIPYME, en espacio de tres horas de duración, se implementaron las denominadas Jornadas Empresariales MIPYME, como un nuevo Programa de formación empresarial, con metodología participativa.
- Hasta abril 2019 se han capacitado 204 emprendedores y empresarios a través de 2 jornadas, igualmente con la metodología participativa. La jornada del mes de marzo, correspondió al Tema “Declaración de Renta”, con el objetivo de ofrecer a los participantes información sobre lo que estipula la Ley en relación a la Declaración de Renta, qué es, su importancia, condiciones y requerimientos, como una obligación que tienen los ciudadanos de pagar correctamente, y así contribuir en la sostenibilidad del país. Dicha Jornada contó con la participación de 74 emprendedores y empresarios participantes. Posteriormente, en el mes de abril, se desarrolló la segunda jornada con la temática “Estrategias y Administración de Mi Negocio”, con el propósito de ofrecer a los participantes, herramientas para la planificación, organización, dirección y control de los recursos de una empresa, con el fin de obtener su máximo rendimiento; dicha jornada contó con la participación de 130 emprendedores y empresarios.

CAPACITACIONES EN GESTIÓN EMPRESARIAL				
JORNADAS EMPRESARIALES MIPYME 2019				
PROVINCIA	CENTRO REGIONAL	TOTAL PARTICIPANTES		
		MARZO	ABRIL	TOTAL
Panamá	Panamá Centro	19	0	19
	San Miguelito	0	13	13
Panamá Oeste		10	0	10
Colón		0	30	30
Darién		0	16	16
Bocas del Toro		0	18	18
Chiriquí	David	13	0	13
	Barú	0	36	36
Veraguas		17	0	17
Coclé		15	0	15
Herrera		0	9	9
Los Santos		0	8	8
TOTAL		74	130	204

JORNADAS DE FORMACIÓN O REUNIONES TEMÁTICAS PARA MIPYME PANAMEÑAS "UN CITA DE NEGOCIOS"

- La AMPYME, en aras de promover y apoyar iniciativas para las pequeñas y medianas empresas, y en el marco del Convenio de Cooperación entre la AMPYME y la Unión Nacional de Pequeñas y Medianas Empresa, suscrito el 27 de octubre de 2017, apoyó la para la realización de las Reuniones Temáticas para miembros de la UNPYME y no agremiados. Las mismas se desarrollaron a través de diferentes temáticas de gran importancia para los empresarios.
- Estas reuniones ofrecieron a los empresarios participantes actualización sobre temas de interés para su gestión diaria, reforzando los conocimientos respecto a la administración de personal, recursos humanos, finanzas básicas, y otras herramientas para el análisis, la toma de decisiones, e implementación de mejores prácticas en sus negocios.

Durante el 2019 se realizaron las siguientes jornadas:

JORNADA DE FORMACIÓN UNA CITA DE NEGOCIOS 2019	
TEMÁTICA	FECHA
Beneficios de una Correcta Gestión de Recursos Humanos	29 de marzo de 2019
El Cerebro Exitoso de un Emprendedor	26 de abril de 2019
El Blockchain para el sector de PYMES	31 de mayo de 2019
Reclutamiento y Selección de personal para PYMES	28 de junio de 2019
Propiedad Intelectual para tu Negocio	26 de junio de 2019
5 Razones por las que Blockchain es útil para PYMES y Emprendedores	30 de agosto de 2019
Mercado en Redes Sociales para PYMES	27 de septiembre de 2019
Como Emprender una PYME Exitosa	25 de octubre de 2019
TOTAL	

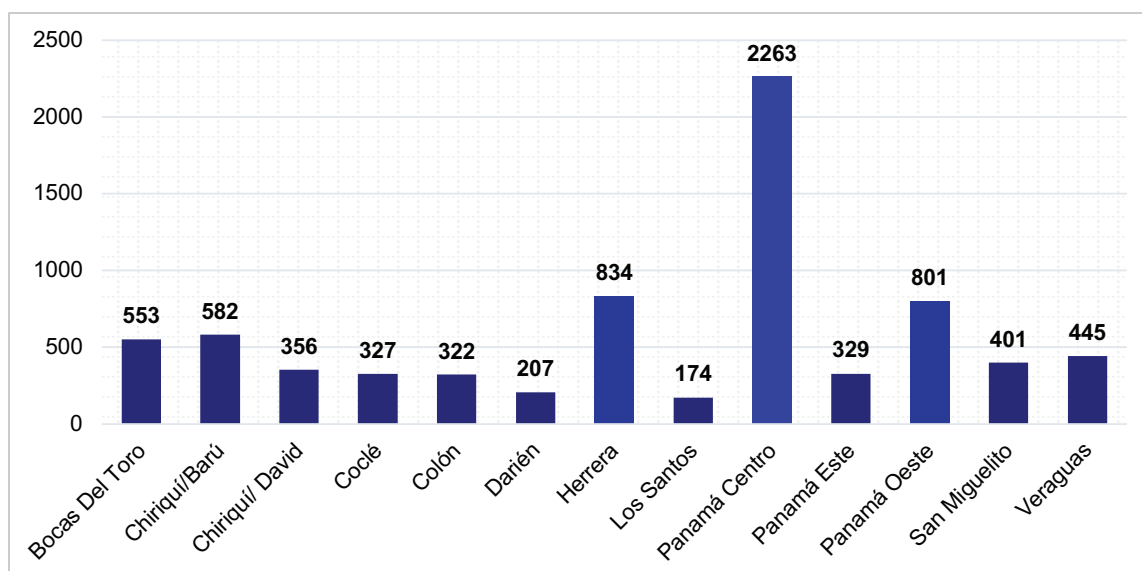
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASISTENCIA TÉCNICA

- AMPYME, a través de la Dirección de Desarrollo Empresarial ofrece asesoría específica y asistencia técnica, a emprendedores y empresarios de la micro y pequeña empresa que se acercan al Centro de Emprendimiento de la AMPYME, ubicado en las oficinas de la sede central, o a las Oficinas Regionales, a nivel nacional.

A continuación, se presenta cuadro de personas atendidas, en cuanto a asistencia técnica, por provincia, de cara a fortalecer sus capacidades:

ASISTENCIA TÉCNICA	
PERÍODO NOVIEMBRE 2018- OCTUBRE 2019	
PROVINCIA / OFICINA	NÚMERO TOTAL DE ATENDIDOS
Bocas Del Toro	553
Chiriquí/Barú	582
Chiriquí/ David	356
Coclé	327
Colón	322
Darién	207
Herrera	834
Los Santos	174
Panamá Centro	2263
Panamá Este	329
Panamá Oeste	801
San Miguelito	401
Veraguas	445
TOTAL	7594

- La gráfica a continuación nos muestra la cantidad de personas atendidas por oficina regional. Se puede observar que la oficina que recibe más visitas es la sede de Panamá Centro con 2263 personas atendidas anualmente, seguido de Herrera con 834 personas, y Panamá Oeste con 801 personas. Por otro lado, la oficina con menos visitantes para recibir asistencia técnica fue la oficina de la provincia de Los Santos, ubicada en Las Tablas, con 174 visitas.

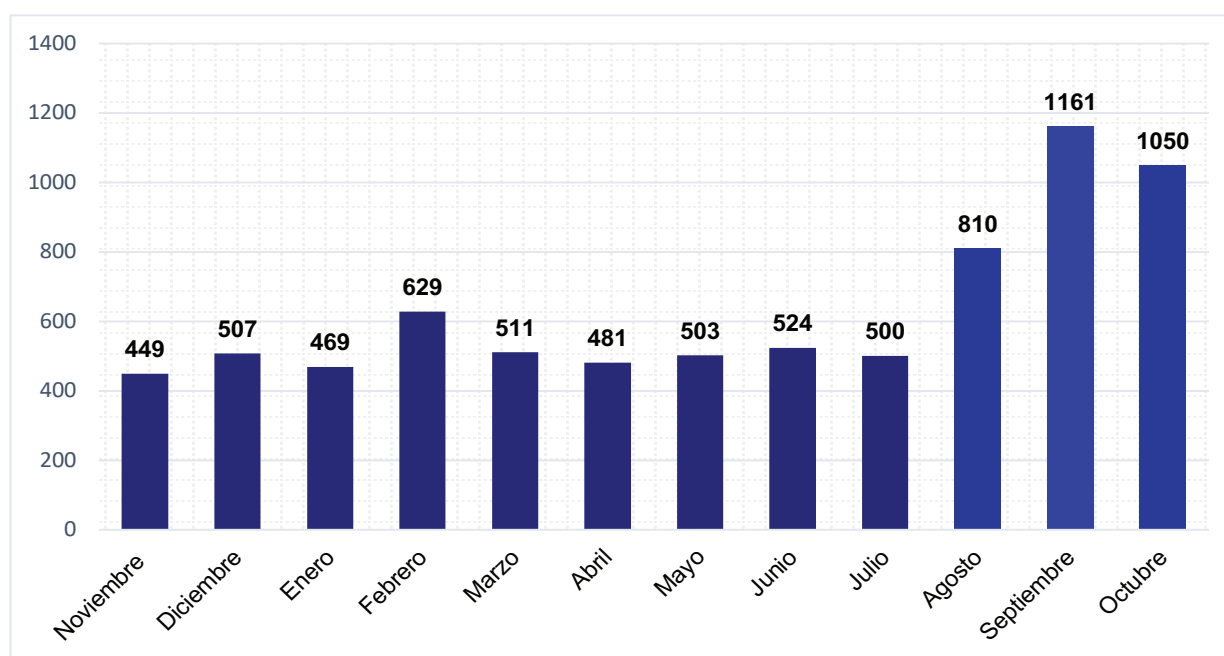


Se detalla la asistencia técnica por mes, brindada por las distintas oficinas de la AMPYME a nivel nacional.

ASISTENCIA TÉCNICA POR MES (PERÍODO DESDE NOV-18 HASTA OCT-19)													
REGIONAL	2018		2019										TOTAL
	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	
Bocas Del Toro	79	42	31	56	36	30	47	29	58	69	47	29	553
Chiriquí/Barú	22	27	29	43	28	35	27	23	37	55	126	130	582
Chiriquí/ David	0	0	22	26	29	23	70	55	20	28	33	50	356
Coclé	15	7	20	24	3	26	12	24	35	46	82	33	327
Colón	0	0	18	16	33	28	33	45	0	31	107	11	322
Darién	0	0	10	8	4	7	7	7	6	22	54	82	207
Herrera	17	99	79	44	36	15	32	18	29	94	121	250	834
Los Santos	5	4	6	4	4	8	4	8	8	32	36	55	174
Panamá Centro	173	68	62	222	173	213	206	193	186	252	317	198	2263
Panamá Este	22	28	28	32	30	35	22	11	14	26	45	36	329
Panamá Oeste	40	25	61	48	59	41	38	107	64	101	104	113	801
San Miguelito	26	16	60	74	29	0	0	0	35	46	82	33	401
Veraguas	50	191	43	32	47	20	5	4	8	8	7	30	445
TOTAL	449	507	469	629	511	481	503	524	500	810	1161	1050	7594

- La gráfica a continuación nos muestra que los meses más concurridos solicitando asistencia técnica son septiembre con 1161 visitas, seguido de octubre con 1050

y agosto con 810. En contraste, el mes con menos visitas fue noviembre con solo 449 personas atendidas.



ESTABLECIMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN A LAS MIPYME (CAM) EN PANAMÁ

- Como parte de las acciones para promover el crecimiento de las Mipymes panameñas, directores regionales, jefes de la Autoridad de la Micro, Pequeña Empresa y representantes de universidades públicas y privadas, realizaron el Diplomado para futuros Asesores y Directores de los Centros de Atención a las Mipyme (CAM) de Panamá, bajo el modelo SBDC, por sus siglas en inglés Small Business Development Center.
- La iniciativa desarrollada del 05 al 08 de febrero, fue organizada por la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en coordinación con el Centro de Promoción de la Micro y Pequeña Empresa (CENPROMYPE) y la Universidad de UTSA (Texas Estados Unidos) con el objetivo de consolidar esfuerzos para replicar el modelo SBDC en Centroamérica, aportando en el desarrollo económico local y regional a través de las Mipyme.
- Con la implementación de los CAM se busca desarrollar un modelo de asistencia técnica, asesoría empresarial, capacitación y vinculación, contando con asesores empresariales, enfocados en un grupo meta de emprendedores, brindando respuestas a fin de mejorar tanto la gestión empresarial, la productividad y la innovación, como el desempeño comercial, que consecuentemente conduzca a empresas más competitivas.

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR

Consejo Nacional del Emprendimiento

- El día 28 de marzo de 2019 tuvo lugar la Primera Reunión del Consejo Nacional de Emprendimiento, cuyo énfasis fue continuar desarrollando estrategias para consolidar la participación de los emprendedores panameños, procurando su sostenibilidad, así como, otras estrategias que permitan generar espacios y definir instrumentos para el accionar del ecosistema.
- Durante el encuentro se puntualizó en los avances, tareas pendientes, recursos que aportan en términos tangibles para impulsar el emprendimiento y actores que requieren fortalecer su participación en el desarrollo de acciones del ecosistema en Panamá.
- EL Consejo Nacional de Emprendimiento de Panamá, está conformado por la Red Nacional de Organizaciones de la Micro y Pequeña Empresa (REDNOMIPEM), Voces Vitales, Young Américas Business Trust –YABT, Universidad Interamericana de Panamá, MICROSERFIN, Centro de Competitividad de Chiriquí-CECOMRO, Asociación de Panameños de Ejecutivos de Empresa (APEDE), CEDE Panamá, Suma Financiera-Suplente, Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano –INADEH.
- El Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional (Cospae), Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, SENACYT- Principal, Universidad del Istmo, Junior Achievement, Autoridad Nacional Para la Innovación Gubernamental (AIG), UNPYME-Principal, UNPYME, Universidad Santa María La Antigua (USMA), Secretaría de Competitividad, Secretaría de Competitividad, Ministerio de Educación MEDUCA, Quality Leardearship University QLU y Universidad de Tecnológica de Panamá-(UTP) entre otros.
- Durante un encuentro desarrollado los días

23 y 24 de abril, en la AMPYME, miembros de la Mesa Técnica del Consejo Nacional de Emprendimiento, Comité Coordinador y emprendedores, analizaron avances y tareas pendientes en la implementación de la Política Nacional Panamá Emprende y Crece. Así como también generaron insumos para la elaboración del Plan de acción 2019-2022.

- Se analizaron las principales debilidades que tiene el ecosistema que afecta el desarrollo del emprendimiento y la sostenibilidad de la Política Nacional: Panamá Emprende y Crece. Se reflexionó además en el marco legal institucional y en otros elementos que contribuyen en el desarrollo de estrategias fundamentales para fomentar el sector empresarial panameño.
- De igual manera, en el espacio realizado con los emprendedores se logró identificar
- elementos de sostenibilidad para fortalecer el ecosistema de emprendimiento en los que se resaltan; el fortalecimiento de los procesos de impulso a la educación para el emprendimiento en el sistema educativo, mejoras en el entorno financiero acorde a las características del emprendimiento e impulsar procesos de acompañamiento y asistencia técnica que fortalezca el crecimiento de las empresas en Panamá.
- En ese contexto, el Comité Coordinador reflexionó en referencia a la propuesta inicial de programas y estrategias del Plan 2019-2022, en la que resaltan iniciativas como red de mentores para el emprendimiento, la promoción para el desarrollo de incubadoras y aceleradoras de empresas, espacios de diálogos entre emprendedores y entidades financieras y otras estrategias ligadas a la sostenibilidad del ecosistema emprendedor.



Levantamiento del Monitor Global de Emprendimiento en Panamá (GEM, por sus siglas en inglés-Global Entrepreneurship Monitor)



- La Fundación Ciudad del Saber, a través de su Centro de Innovación, en conjunto con el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), con sede en la Ciudad del Saber, y la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), llevaron a cabo el día 8 de abril de 2019, la presentación de los resultados del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) Panamá 2018, estudio que mide el emprendimiento en el país.
- El GEM es un insumo de gran relevancia para la toma de decisiones sobre las líneas de acción, tanto del sector público, como el privado, para posesionar el

emprendimiento como parte de la agenda nacional de desarrollo, valorando el accionar desarrollado hasta la fecha y enfocando los esfuerzos adecuadamente.

- Durante el evento se presentaron los indicadores y sub-indicadores que miden el emprendimiento en todas sus facetas en Panamá, y en comparación con más de 70 países del mundo. GEM provee las herramientas, en forma de indicadores comparativos, para diseñar programas, proyectos y políticas públicas para el fomento del emprendimiento. Además, provee insumos que explican otros indicadores macroeconómicos o de desarrollo humano del país.
- Los resultados del GEM 2018 se obtuvieron a través de una encuesta a la población adulta (2003 encuestados), entrevistas a alrededor de 40 expertos y análisis de especialistas. Se pudo observar que el nivel de emprendimiento temprano de Panamá en el 2018 fue de 13.8. Es decir, 13.8 de cada 100 panameños en edad productiva están emprendiendo. Por otro lado, el nivel de emprendimiento por oportunidad de Panamá es de arriba del 70%.

Cybertech América Latina en Panamá



- En el marco del Cybertech Latinoamérica en Panamá, realizado el 21 de febrero de 2019, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa participó como Jurado Calificador

en el Concurso Techprenderos que premió la mejor idea de negocio digital, iniciativa desarrollada por La Embajada de Israel, en colaboración de la Fundación Ciudad del Saber.

- Cybertech América Latina en Panamá es una de las principales conferencias y exhibiciones del mundo sobre tecnología, innovación y soluciones cibernéticas. Como parte de la clausura del evento se desarrolló el 3er Concurso de StartUps de Panamá, en el que participaron representantes del sector gubernamental entre ellos el jefe de Proyectos Especiales de la AMPYME, que formó parte del jurado calificador de esta dinámica que busca hacer realidad una idea de negocio tecnológica.
- Resultó ganador Jair Poveda, con el emprendimiento "Look Out", una app

que monitorea los diversos medios de comunicación y genera reportes. Otros de los participantes del Concurso Techprendedores fueron: Kevin Kantule, ABSO -app para traducir cualquier idioma en sistema de lenguaje para sordo-mudo; Lourdes Uzuriaga, BALDOR-aplicación digital para resolver problemas algebraicos; Charles González, CHAINZILLA, app para manejar moneda digital, comprar, intercambiar, y validar transacciones fintech y Juan Giraldes, app para conectar empleadores con colaboradores para satisfacer necesidades de reclutamiento.

Participación de la AMPYME en el evento de Desarrollo Empresarial organizado por Banco Delta



- Banco Delta lanzó el programa "Evolución Pymes", un proyecto de impulso al desarrollo empresarial en el país, el que fue creado en alianza con BID LAB. A través de la plataforma digital, los empresarios tienen la oportunidad de obtener un diagnóstico gratuito de alto nivel sobre la situación de su negocio, y optar por recibir
- la interpretación de dicho diagnóstico de la mano de expertos profesionales, quienes ofrecen oportunidades de mejora y crecimiento de su negocio.
- Al ser parte de "Evolución Pyme" los empresarios tendrán a su disposición importantes beneficios como: acceso

a talleres y capacitaciones gratuitas, mentorías, participación en diversos eventos, oportunidades de negocios con otros miembros del programa y acceso a productos financieros diseñados para la necesidad de cada empresario.

- Durante el evento desarrollado el 29 de marzo, la AMPYME, disertó la conferencia “Innovar para Crecer” en la que, a través de dinámicas, resaltó la importancia de innovar y reinventarse día a día para la sostenibilidad y el crecimiento de los negocios.

Lanzamiento del proyecto “CompiteMAS”

- La Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa apoya como socio local del proyecto CompiteMAS: Incremento de la Competitividad y Sostenibilidad en PYME de Perú, Nicaragua y Panamá”, que pretende fomentar la competitividad en sectores prioritarios de estos países, mediante un programa integrado de creación de valor, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades desarrollado por CompiteMAS, siendo este fondo una iniciativa inédita que, a través de un mecanismo de financiamiento innovador, contribuye al fortalecimiento de la cooperación chilena para el desarrollo con otros países, cuyo alcance se estima a más 30 empresas beneficiarias directas (10 en cada país), más de 650 personas beneficiadas de forma indirecta, y más de 1.000 personas podrán participar de las actividades abiertas en los 3 países.
- La AMPYME, ha identificado que es posible generar cambios en los procesos productivos de las pequeñas empresas, reducir y generar ahorros cuantificables mediante la incorporación de prácticas de ecomejora y que estas pequeñas acciones contribuyan a la reducción de gases de efecto invernadero.
- Sobre los avances del proyecto, el pasado 22

- En el marco de este evento Evolución Pymes, la AMPYME dictó el taller titulado “Administrando tu negocio” brindando prácticas herramientas para el adecuado manejo de la administración de una empresa.

- Evolución Pymes tiene un enfoque especial en las mujeres empresarias, para las que se ha creado un módulo especial del programa, en el que reciben herramientas de empoderamiento femenino.

de abril de 2019, se realizó el lanzamiento del proyecto en Panamá, el cual contó con la participación de las autoridades de AMPYME; Gonzalo Fernández, ministro Consejero de la embajada de Chile en Panamá; Rolando Chamy Maggi, director internacional de CompiteMas; Julio Vidal, representante de la Cámara de Comercio Industria y Agricultura de Panamá, y empresarios interesados en participar del Proyecto.

- El Proceso de selección de beneficiarios fue lanzado el 29 de Abril en el margen de la conferencia “SOSTENIBILIDAD Y ECONOMIA CIRCULAR EN LAS PYMES”, y los procesos de asesoría y capacitación iniciaban en el mes de mayo 2019, los avances del progreso fueron presentados a la Secretaria General y a Departamento de Programas y Proyectos Especiales en Agosto, y al publico en general en la conferencia Panamá Exportador: Oportunidades y Desafíos “En busca de Pymes Sostenibles y Competitivas” realizado el 24 de Octubre de 2019 (Duración del Proyecto: 24 meses).
- Esta iniciativa podrá realizarse gracias a la adjudicación del proyecto de parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Fondo Chile. Este fondo fue instaurado por el Gobierno de Chile y el

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el año 2011, con la intención de impulsar una política de cooperación del Gobierno de Chile, a través de la creación e implementación de un fondo de cooperación internacional para combatir el hambre y la pobreza. Este fondo representa una iniciativa inédita que, a través de un mecanismo de financiamiento innovador, contribuye al fortalecimiento de la cooperación chilena para el desarrollo con otros países.

- El programa Compitemas®, desarrollado por el Núcleo de Biotecnología de Curauma de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, nació el año 2013 con el Fondo “Bienes Públicos para la Competitividad” de Corfo, apoyado por el Ministerio de Medio Ambiente y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático. En el 2015 fue uno de los cuatro ganadores del premio Desafío de Innovación “Caminos a la Prosperidad”, promovido y financiado por el Departamento de Estado de EEUU.

realizará la transferencia de Compitemas al socio local en Perú, Nicaragua y Panamá, y se brindará soporte y capacitación en su implementación, beneficiando a las Pymes que serán intervenidas con el programa. De esta manera, trabajando colaborativamente entre gobiernos, se continuará apuntando a mejorar la calidad de vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras.

- La implementación de esta iniciativa beneficiará directamente 7 (siete) Pymes en la provincia de Chiriquí, tres (3) Pymes en la Ciudad de Panamá y 10 (diez) pymes en Nicaragua y Perú, enfocado en sectores de la industria del cacao, café, la cría de porcino y lechero, con un programa integrado de creación de valor, asistencia técnica aplicadas a la realidad local, mediante la medición y mejora de sus indicadores sociales, ambientales y económicos.



FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Proyecto de Educación y Cultura Emprendedora: Emprendiendo desde el Aula



- Con el fin de fomentar la educación y cultura emprendedora en el sistema educativo, en febrero de 2019, se llevó a cabo el taller del Programa “Emprendiendo desde el Aula”, iniciativa que ejecuta la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) en conjunto con el Ministerio de Educación (MEDUCA). La iniciativa orienta a los educadores en el comportamiento emprendedor entre los estudiantes de pre-media y media, para el desarrollo de técnicas grupales de aprendizaje experiencial y valora el liderazgo docente como modelo de formación de la actitud y el talento emprendedor.
- El taller se realizó durante el mes de febrero, contando con la asistencia de 59 docentes de diferentes planteles educativos del país, de las áreas de Panamá Oeste, Darién, Coclé, Panamá Centro, Veraguas, Colón, Guna Yala, Arraiján, San Miguelito y Panamá Norte.

FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO EMPRENDEDOR Y LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA EN PANAMÁ

El Reto AMPYME: Fortaleciendo las Habilidades Emprendedoras en la Juventud Panameña/PNUD

- Durante el 2019, nuevamente se desarrolla el Reto AMPYME 2019 en esta ocasión con la participación de estudiantes del Instituto Fermín Naudeau, cuya Fase 1, desarrollada el 5 de abril de 2019, se logró impulsar el potencial creativo y de solución de problemas, enfocado a la formación de destrezas duras y blandas, como lo son el conocimiento, la comunicación, resolución de problemas, liderazgo para el emprendimiento, la productividad y la innovación, como instrumento para la mejora de su desarrollo humano, a fin de que puedan, frente a las múltiples situaciones que se presenten a lo largo de su vida, tener la capacidad de desenvolverse, y formular soluciones innovadoras y creativas.
- Posteriormente se seleccionaron a 50 estudiantes, de la Fase 1, que mostraron mejores habilidades para continuar con los siguientes talleres, donde tendrán

la oportunidad de desarrollar proyectos de emprendimiento, aplicando los conocimientos adquiridos durante los talleres. La Fase 2 de este programa contempla el desarrollo de tres (3) talleres prácticos los días 11, 18 y 24 de mayo de 2019, donde se promoverá la actitud emprendedora, por

EMPENDIMIENTOS POR OPORTUNIDAD (Tradicional – acumulación media)

- Los emprendimientos por oportunidad son aquellos nuevos emprendedores que cuentan con una estructura organizacional

medio de dinámicas individuales y grupales, dividiendo a los participantes en equipos y conformando pequeñas empresas, que ofrecerán prototipos de soluciones prácticas e innovadoras, que tengan Impacto Social Exportable.

y que utilizan el conocimiento técnico para la generación de excedentes que permitan la acumulación.

Si Emprende: Inclusión Social y Desarrollo

- Este programa está dirigido a hombres y mujeres panameños y panameñas, enfocado principalmente a generar inclusión productiva y en generar iniciativas de negocios que permitan a los beneficiarios crear su propia fuente de ingreso familiar – autogestión, se desarrolla el programa Sí Emprende: Inclusión Social y Desarrollo, formando a potenciales emprendedores identificados a nivel nacional, y/o que llegan de los diferentes programas de las instituciones del Estado.
- Durante el mes de febrero, 24 emprendedores de la provincia de Colón, fueron beneficiados con un aporte otorgado de B/. 23,570.00, que forma

parte del beneficio del Capital Semilla. Los beneficiados de las áreas de Cuango y Palenque, recibieron el beneficio, tras culminadas las capacitaciones y haber formulado su Plan de Negocio.

- En el marco del Proyecto Emprendiendo en la Comarca, que desarrolla la AMPYME en sinergia con la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), bajo el Programa “Sí Emprende Inclusión Social y Desarrollo”, 72 emprendedores de las comunidades de Cerro Iglesia 1 y Cerro Iglesia 2, en la Comarca Ngäbe Buglé, fueron beneficiados con Notas de Apertura para el Capital Semilla.



- Durante el acto, llevado a cabo el 23 de febrero, autoridades de la AMPYME, hicieron entrega del Capital Semilla por un monto de B/. 57,800.00, cifra que generará condiciones propicias para avanzar hacia una mejor calidad de vida y libertad económica en la población originaria del país.
- El día 10 de abril, se hizo entrega de un

total de B/. 39,750.00 en Capital Semilla, a emprendedores del Distrito de San Miguelito. Los 43 emprendedores de los corregimientos de Belisario Porras, Belisario Frías, Mateo Iturralde, Arnulfo Arias, Amelia Denis De Icaza, José Domingo Espinar y Victoriano Lorenzo, recibieron las capacitaciones durante mayo y junio de 2018.

PROGRAMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL ESPECÍFICOS FOCALIZADOS

Iniciativa de Paridad de Género en Panamá y Consejo Nacional de Paridad de Género en Panamá

- En enero de 2019, se presentaron avances sobre el Plan de Acción de la Iniciativa de Paridad de Género en Panamá, destacando las actividades en desarrollo profesional e igualdad salarial entre otras acciones en favor de la equidad de género en Panamá.
- Es importante mencionar que el Plan de Acción de la Iniciativa de Paridad

de Género (IPG), plasma acciones para promover el posicionamiento de las mujeres, especialmente las jóvenes, en las profesiones con mayor demanda previsible en el futuro y prestar apoyo integral a su desarrollo profesional con énfasis en las desempleadas y aquellas que están en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Desarrollo de un modelo de atención especializado por AMPYME/ Programa de Empresariedad Femenina Plan Piloto en Panamá

- Tomando en cuenta que la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG) establece que al 2025 los Estados Partes del SICA han incorporado las medidas necesarias para garantizar el pleno desarrollo y el adelanto de las mujeres de Centroamérica y República Dominicana en condiciones de igualdad y equidad, en las esferas política, social, económica, cultural, ambiental e institucional, tanto a escala regional como en los ámbitos nacionales, siendo uno de sus 7 ejes estratégicos, la Autonomía Económica de las Mujeres, la cual se orienta a propiciar la remoción de obstáculos institucionales, materiales y culturales que impiden a las mujeres centroamericanas y dominicanas el pleno goce de sus derechos económicos en condiciones de igualdad, se considera importante abordar la temática y buscar estrategias que nos permitan dar cumplimiento a las disposiciones de esta Política.
- En ese sentido, el CENPROMYPE, con el apoyo de la Unión Europea y su Programa de impulso al desarrollo del sector privado de Centroamérica (ADESEP), así como el Departamento de Estados Unidos a través del Programa Regional de Fortalecimiento y Certificación de los Centros de Atención a las MIPYME (CAM) de Centroamérica y el Gran Ducado de Luxemburgo, como parte del Programa Regional para la promoción de la Empresariedad femenina en Centro América y República Dominicana, con la anuencia de los países centroamericanos desarrolla el Programa de Empresariedad Femenina, como un nuevo servicio para las mujeres empresarias de la Región, el cual busca la formación exclusivamente para mujeres, a fin de mejorar las competencias para desarrollar sus emprendimientos dinámicos, habilitarlas para mercadear sus negocios, y contribuir a su liderazgo y

empoderamiento económico, en donde a través de este espacio de colaboración entre mujeres, generarán nuevos conocimientos enfocados a la innovación, aprendiendo de manera participativa y dinámica a construir y validar sus modelos de negocios.

- La República de Panamá, a través de la AMPYME, se convirtió en el 1er país de la Región SICA, en iniciar el Plan Piloto del nuevo servicio de Empresariedad Femenina, un programa de formación que busca mejorar las competencias para desarrollar sus emprendimientos dinámicos, contribuir a su liderazgo y empoderamiento económico.
- El Plan Piloto inició en la provincia de Coclé el 3 de diciembre de 2019 y en Panamá Centro el 4 de diciembre de 2019, con el objetivo de generar nuevos conocimientos enfocados en la innovación, aprendiendo de manera participativa y dinámica a construir y validar sus modelos de negocios.
- El día 5 de abril de 2019, un total

de 22 participantes del “Programa Empresariedad Femenina”, presentaron avances de sus negocios ante un Jurado Calificador, a través de un Pitch desarrollado en el salón Oportunidad de la institución.

- Durante el programa, las participantes fueron formadas y orientadas a través de distintos espacios y mecanismos de formación como: talleres para facilitar el proceso de construcción y validación de sus modelos de negocio basados en el mercado, espacios para Networking entre mujeres, asesoría grupales y personalizadas, asistencia técnica y capacitación básica en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación Tics, educación financiera, y sesiones de mentorías para posteriormente presentar sus proyectos a través del Pitch.
- El 14 y 15 de mayo, las empresarias culminaron exitosamente el Programa, recibiendo certificados de reconocimiento, otorgado por la AMPYME, y en colaboración con CENPROMYPE.



DESARROLLO O PARTICIPACIÓN DE ESPACIOS PARA POSICIONAMIENTO DE LA TEMÁTICA

“Espacio Mujer” - Día Internacional de la Mujer

- En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la AMPYME se sumó a la exposición “Espacio Mujer”, organizada por el Instituto Nacional de Cultura (INAC); iniciativa que tiene como finalidad destacar la labor, el esfuerzo y el papel preponderante de la mujer artesana en la sociedad, mediante el resalte y posicionamiento de sus creaciones artesanales.
- El programa “Espacio Mujer”, que nació hace más de 10 años, busca empoderar a las mujeres que con su labor rescatan la cultura del país, sin embargo, por diversos factores no tienen la oportunidad de salir a comercializar sus productos. El programa en conjunto con instituciones como la AMPYME; Ministerio de Comercio e Industria y otros organismos, les brindan esa coyuntura que contribuye con el empoderamiento económico de la mujer.
- La actividad se desarrolló los días 7, 8 y 9 de marzo, contando con la participación de la AMPYME, MICI, Ministerio de Salud (MINSA), entre otras organizaciones



comprometidas con el empoderamiento de la mujer panameña.

- Cabe destacar que en el evento desarrollado en la Plaza Catedral, Casco Antiguo, 30 artesanas expusieron y promovieron sus productos, entre ellas Larissa González y Francis Salazar, emprendedoras que han sido beneficiadas con los diversos programas que ejecuta la AMPYME, a fin de que logren un intercambio económico con el público que acude a esta iniciativa de realce cultural.

Participación de la AMPYME en el Panel “Invertir con Inteligencia, Innovar para el Cambio” organizado por Microserfin y ONU Mujeres

- En el marco de las actividades del Día Internacional de la Mujer, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, participó en el panel “Invertir con Inteligencia, Innovar para el Cambio: Experiencias de financiamiento innovador para mujeres”, organizado por la oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres y Microserfin, entidad de la Fundación Microfinanzas BBVA.
- Autoridades de la AMPYME hicieron énfasis en el compromiso adquirido por la institución y los planes de acción desarrollados por la entidad en beneficio del empoderamiento económico de las mujeres, mediante las diversas estrategias público-privado, focalizadas en áreas específicas, que han generado un impacto positivo en la equidad de género en el país, contribuyendo con esto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS5).
- Según datos de la Organización de las Naciones Unidas, si las mujeres pudieran participar en la economía en igualdad de condiciones con los hombres, el PIB mundial podría aumentar un 26%.
- La AMPYME forma parte de la Iniciativa

Paridad de Género (IPG) una iniciativa público-privado, que inició en enero de 2018, siendo Panamá el primer país

Centroamericano en incorporarse a esta iniciativa y el tercer país de América Latina, después de Chile y Argentina.

TECHSTARS START UP WEEKEND WOMEN

- Techstars Startup Weekend fue celebrado en el Centro de Convenciones de Ciudad del Saber el pasado mes de septiembre (6 al 8) y fue un evento ideal para que emprendedoras hicieran networking y a su vez formar equipos, armar prototipos, validar las ideas de negocio la cual recibieron retroalimentación de parte de los jueces y mentores, ese fin de semana. Nuestra Autoridad estuvo presente el día

8 con un stand brindando información a las interesadas en nuestros programas y talleres. Una vez concretadas las ideas de negocios, fueron evaluadas a través de un equipo de jurados conformado por representantes de la empresa privada y entidades gubernamentales entre ellos Shalima Murillo, Secretaria General de la AMPYME y Larú Linares, del Canal de Empresarias de Ciudad del Saber.

SEMANA GLOBAL DEL EMPRENDIMIENTO (GEW, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

- Del 18 al 22 de noviembre de 2019, y por cuarto año consecutivo, tuvo lugar la Semana Global de Emprendimiento en Panamá, sumando al país a una iniciativa global, y coordinada a nivel de la región centroamericana, con el fin de propiciar el espíritu emprendedor, a través del desarrollo de una serie de actividades diseñadas para impulsar a nuestros emprendedores a explotar todo su potencial y a dar los siguientes pasos en su trayectoria empresarial.
- Es importante destacar que la Semana Global de Emprendimiento es una iniciativa global, concebida hace 10 años, donde todos los países participantes desarrollan simultáneamente miles de eventos e iniciativas, que tienen como objetivo inspirar emprendedores para fortalecer y motivar la cultura emprendedora en los países; buscando, además, impulsar el crecimiento económico y ampliar el bienestar humano.



PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR NECESIDAD

Fomento del Emprendimiento entre los pueblos originarios del país

- La AMPYME, reiterando la importancia de promover el emprendimiento en aras de mejorar la calidad de vida de los pueblos originarios, continúa impulsando el desarrollo y sostenibilidad de pequeñas empresas mediante la ejecución del proyecto denominado “Emprendiendo en la Comarca”.
 - Dicho proyecto es producto del Convenio de Cooperación suscrito entre AMPYME y la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS), refrendado el 9 de junio de 2017, cuyo objetivo es formar a personas de las Comarcas y áreas indígenas del país, en desarrollo personal, cultura emprendedora y gestión empresarial para los Programas Iniciar mi Negocio, y Mejorando mi Negocio, con la finalidad de transformarlos en generadores de empleo y que alcancen mejoras al nivel de vida de las comunidades beneficiadas, aportando así al desarrollo nacional.
 - Durante el mes de febrero se realizaron las primeras entregas de Capital Semilla, en la comunidad de Pueblo Nuevo, en la Comarca de Ngäbe Buglé. Se beneficiaron 30 emprendedoras y emprendedores, cumpliendo con las 40 horas de capacitación.
- Se entregó la suma de B/. 24,150.00, dicho aporte económico entregado por la AMPYME contribuirá a la generación y apertura de negocios relacionados con la economía de las poblaciones y vinculado al sector agropecuario (crianza de pollos, cerdos y ganado), artesanías y manualidades, comercio en general, restaurantes, fondas y kioscos, entre otros emprendimientos.
- De igual forma, el 23 de febrero, 72 emprendedores de las comunidades de Cerro Iglesia 1 y Cerro Iglesia 2, en la Comarca Ngäbe Buglé, fueron beneficiados con Notas de Apertura para el Capital Semilla por un monto de B/. 57,800.00, cifra que generará condiciones propicias para avanzar hacia una mejor calidad de vida y libertad económica en la población originaria del país.
 - Durante el programa los beneficiados pudieron adquirir conocimientos en cómo administrar eficientemente recursos financieros, trabajo en equipo, toma de decisiones, saber identificar oportunidades de negocio, innovar y otras herramientas imprescindibles para la ejecución, desarrollo y sostenibilidad de sus ideas de negocios.

APOYO A EMPRENDEDORES DINÁMICOS / ALTO IMPACTO / INNOVACIÓN

- Durante el mes de enero de 2019, la AMPYME, dictó el Taller Funnel de Ventas, con el apoyo de la Fundación Nacional para el Desarrollo de las STEAM (FUNDESTTEAM), con el objetivo de proporcionar herramientas a unos 40 emprendedores en estrategias de ventas, utilizando la tecnología a través del internet.
- El taller Funnel de ventas es una herramienta estratégica clave para la consecución de ventas por internet, a través de la cual se acompaña a los visitantes en su recorrido por el sitio web hasta convertirlos en clientes.
- Durante este taller, realizado en las instalaciones de AMPYME, los participantes lograron conocer métodos para incrementar las visitas de calidad a las web o tiendas online, aumentar el número de oportunidades reales sobre tus productos o servicios, conocer quiénes son los que llegan a tu web o E-commerce y se interesan por lo que encuentran en ella y mejorar la interacción, la confiabilidad y la relación como marca y ser capaces de influenciar la decisión de compras, consiguiendo así más clientes y mejorando la rentabilidad de los negocios.



Creatividad e Innovación, una iniciativa de carácter cultural, académica y científica, cuyos inicios se remontan en el año 2001, como una iniciativa de la diseñadora publicitaria canadiense Merci Segal, la AMPYME y BANISTMO celebraron la fecha

con una agenda de talleres, conferencia y paneles, uniéndose a más de medio centenar de países del mundo que conmemoran la actividad, luego que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconociera el 21 de abril como día oficial de la Creatividad y la Innovación a nivel internacional.

- En los talleres se abordaron temas relacionados con la innovación y las ventas, así como el intercambio de ideas y conocimientos relacionados a prácticas de creatividad e innovación y generación de respuestas a las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

Participación de la AMPYME, en el BIZ FIT Panamá 2019

- La AMPYME ha identificado que dentro de programas específicos para estimular y fortalecer el sector MIPYME, está el fomento y acceso a nuevas tecnologías de la información, innovación y telecomunicaciones, lo cual se ha incluido en el Plan Estratégico para el período 2015 – 2019. Dicho Plan, está vinculado a la estrategia de Gobierno, que desarrolla dentro de su contexto contribuir al logro del Objetivo 9 de Desarrollo Sostenible: Industria, Innovación e Infraestructura.
- BIZ FIT busca promover la marca país: Panamá Hub-Digital y a su vez una ventana comercial para empresas y emprendedores nacionales e internacionales que buscan promover sus productos y servicios. Hubo más de 1,200 participantes con oradores internacionales donde se habló sobre las últimas tendencias TIC y temas de negocios e innovación. El evento se celebró el 10 de octubre del presente año.

FERIA NACIONAL DE ARTESANÍAS 2019

- El 26 de marzo de 2019, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa firmó un acuerdo con el Ministerio de Comercio e Industrias que ratificó su apoyo a la versión 42° de la Feria Nacional de Artesanías 2019, donde participaron artesanos panameños representando todas las regiones del país.
- La AMPYME se suma a esta iniciativa junto a un socio estratégico como Banco Delta, con quien se mantiene una estrecha relación de colaboración, conociendo sus compromisos con las micro, pequeñas y medianas empresa de Panamá. Este evento

abre una línea de apoyo hacia el sector artesanal ofreciéndoles de forma directa todos los programas y proyectos desarrollados por la institución.



- Este año con el lema “Danza, magia herencia y tradición”, se celebró la Feria Nacional de Artesanías, del 12 al 16 de junio, iniciativa organizada por el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI).
- El espacio, que contó con un total de 448 puestos para artesanos, se ejecuta

IACKATÓN 2019

- La IACKATÓN fue el primer evento de inteligencia Artificial (IA) realizado por la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC) y organizado en Panamá por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) que propicia la Inteligencia Artificial (IA) como catalizador proactivas brindar los servicios públicos. El evento se llevó a cabo el 27 de agosto de 2019 y se realizó en el Centro

en colaboración del sector privado y de entidades gubernamentales entre ellos la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, que brinda información sobre sus programas a través de su Stand. Según cifras del MICI durante el 2015 al 2018 suman más de \$2.9 millones entre las ventas lo que impactan de forma positiva para los hogares de los artesanos.

de Convenciones de Ciudad del Saber. La AMPYME estuvo presente como parte del cuerpo de jueces ya que es nuestro deber apoyar a estos tipos de emprendimientos tecnológicos ya que es el norte hacia dónde va nuestra comunidad y más cuando es para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. En Panamá hay talento y estos jóvenes lo han demostrado.

Feria del Niño/Niña



- AMPYME celebró el día de niño y niña el mes de julio (20 y 21) en el Parque Omar junto a sus colaboradores brindando alegría a los presentes con juegos de antaño y muchas golosinas. El stand de AMPYME causó mucha sensación ya que

estuvieron presentes los niños Sebastian Ruiz de 11 años que comercializa útiles comestibles y la niña de 9 años Sofia Van Hoorde, quien desde hace tres años inició un emprendimiento que se basa en un proyecto innovador de un hotel.

Ferias 500 años de la Fundación de Panamá Viejo



- Temporada de Ferias organizadas por la Dirección de Artesanías donde le dan espacio a la AMPYPE a que participe con stand y con artesanas. Estas ferias en marco

a los 500 años de la Fundación de Panamá La Vieja se han celebrado desde el mes de Agosto y se extiende hasta Noviembre.

ALLCHINA

- Presentación de oportunidades de Comercio con Asia, 500 personas impactadas de las nuevas oportunidades

que nos dan los nuevos acuerdos comerciales con China.

Consejo Nacional del Emprendimiento

- El 14 de noviembre 2017 se aprobó el Decreto Ejecutivo n° 177 por el que se crea el Consejo Nacional de Emprendimiento

de la República de Panamá.

- Según se desprende de la norma, el

Consejo Nacional de Emprendimiento tendrá como función la coordinación y seguimiento a la implementación de las acciones integradas en el marco del Pacto Nacional por el Emprendimiento firmado en noviembre de 2016.

- Asimismo, la institución deberá respaldar el trabajo realizado por el Ecosistema de Emprendimiento en Panamá para materializarlo en un plan de trabajo con un horizonte temporal fijado en el año 2020.
- El Consejo Nacional de Emprendimiento está conformado hasta el momento, por los 42 integrantes firmantes del Pacto Nacional por el Emprendimiento. Estos miembros, cuyos cargos serán ad honorem, son representantes de instituciones públicas y privadas.
- En cuanto a su funcionamiento, la norma establece que el Consejo Nacional de Emprendimiento se reunirá de manera ordinaria dos veces al año, con la posibilidad de celebrar tantas reuniones extraordinarias como resulten necesarias y

sus miembros actuarán ad-honorem.

- Por último, el Decreto reconoce también la existencia de un Comité Coordinador cuya tarea principal será la de cumplir y seguir las acciones encomendadas por el Pleno del Consejo Nacional de Emprendimiento.
- El día 16 de octubre de 2019, la actual administración, brindando la continuidad a los esfuerzos público-privado para el desarrollo del emprendimiento nacional, en el marco de Consejo Nacional de Emprendimiento, llevó a cabo la segunda sesión oficial.
- La reunión se centró en las acciones a desarrollar nuevas propuestas en relación a nuevas oportunidades de emprendimiento en el país, establecer las prioridades del plan de trabajo y eventos, como la Semana Global de Emprendimiento 2019 y la presentación de propuestas de los reglamentos del consejo, a través de ejes estratégicos de articulación con la participación activa del sector público, privado y la academia.



DEPARTAMENTO DE REGISTRO EMPRESARIAL



FUNCIÓN

El Departamento de Registro Empresarial, tiene como función principal, asegurar el debido proceso del registro empresarial de las MIPYME, para acceder a beneficios establecidos por el Artículo No. 11 de la Ley No. 33 de 2000, modificado por el Artículo No. 14 de la Ley No. 72 de 2009, el cual establece los parámetros para el registro Empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas. A través de la Resolución N°. 009-2012 del 2 de octubre de 2012, se establecen los requisitos de inscripción en el Registro Empresarial y otras disposiciones.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN DEL PE 2016- 2019:

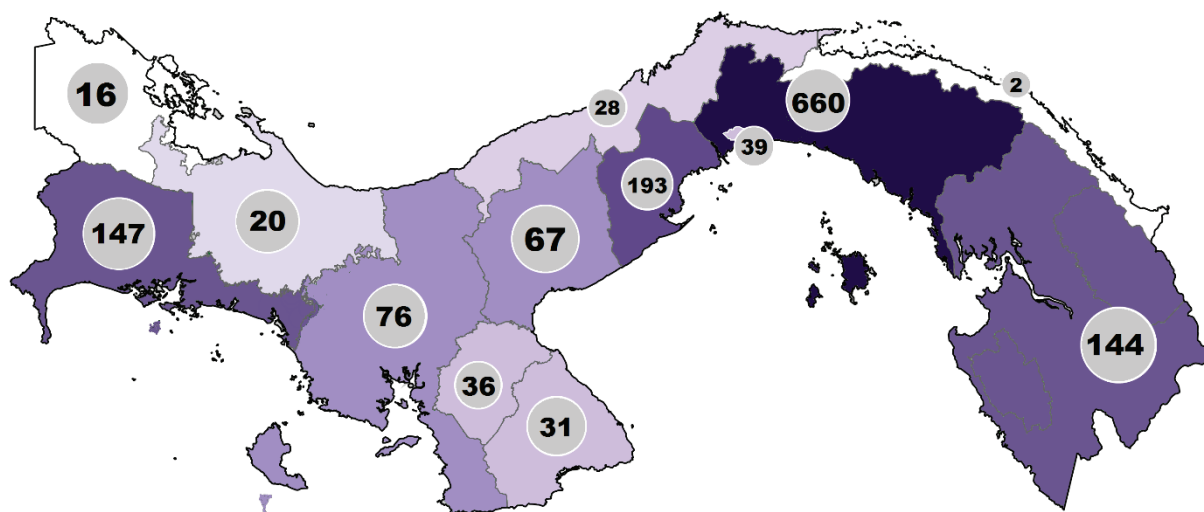
Línea 2: "Una AMPYME moderna con efectividad operativa", que permita aumentar la eficacia y excelencia operativa, a través del diseño y actualización de metodologías, mecanismos, instrumentos y procesos a fin de garantizar la debida ejecución de los Programas, proyectos y actividades que ejecuta la AMPYME.



REGISTRO EMPRESARIAL EN CIFRAS – NOVIEMBRE 2018- OCTUBRE 2019

- A través del Departamento de Registro Empresarial, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, ha contribuido con la inscripción de 1,459 empresarios en el Registro Empresarial a octubre de 2019.

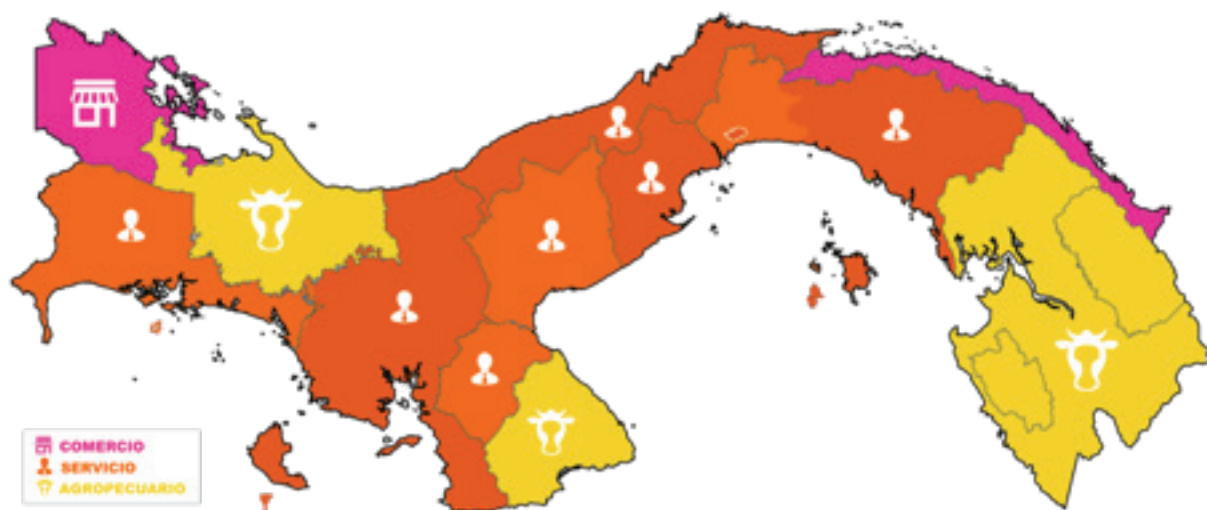
REGISTRO EMPRESARIAL													
NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE 2019													
PROVINCIA / COMARCA	2018		2019										TOTAL
	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	
BOCAS DEL TORO	10	0	1	0	0	0	1	0	1	2	1	0	16
COCLE	1	1	0	0	5	4	5	35	10	4	2	0	67
COLON	0	2	0	1	0	1	3	19	0	2	0	0	28
COMARCA KUNA	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
COMARCA NGOBE BUGLE	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
DARIEN	121	12	2	9	0	0	0	0	0	0	0	0	144
CHIRIQUÍ	19	6	13	26	5	5	13	31	11	7	11	0	147
HERRERA	1	1	1	1	2	3	3	18	1	3	2	0	36
LOS SANTOS	0	20	1	0	0	0	1	4	0	4	1	0	31
PANAMA CENTRO	28	76	19	11	56	12	112	21	116	76	62	71	660
PANAMA OESTE	7	13	18	0	10	18	34	59	8	5	14	7	193
SAN MIGUELITO	35	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	39
VERAGUAS	0	13	1	1	4	5	8	5	11	2	13	13	76
TOTAL	242	147	56	49	83	49	181	192	158	105	106	91	1459



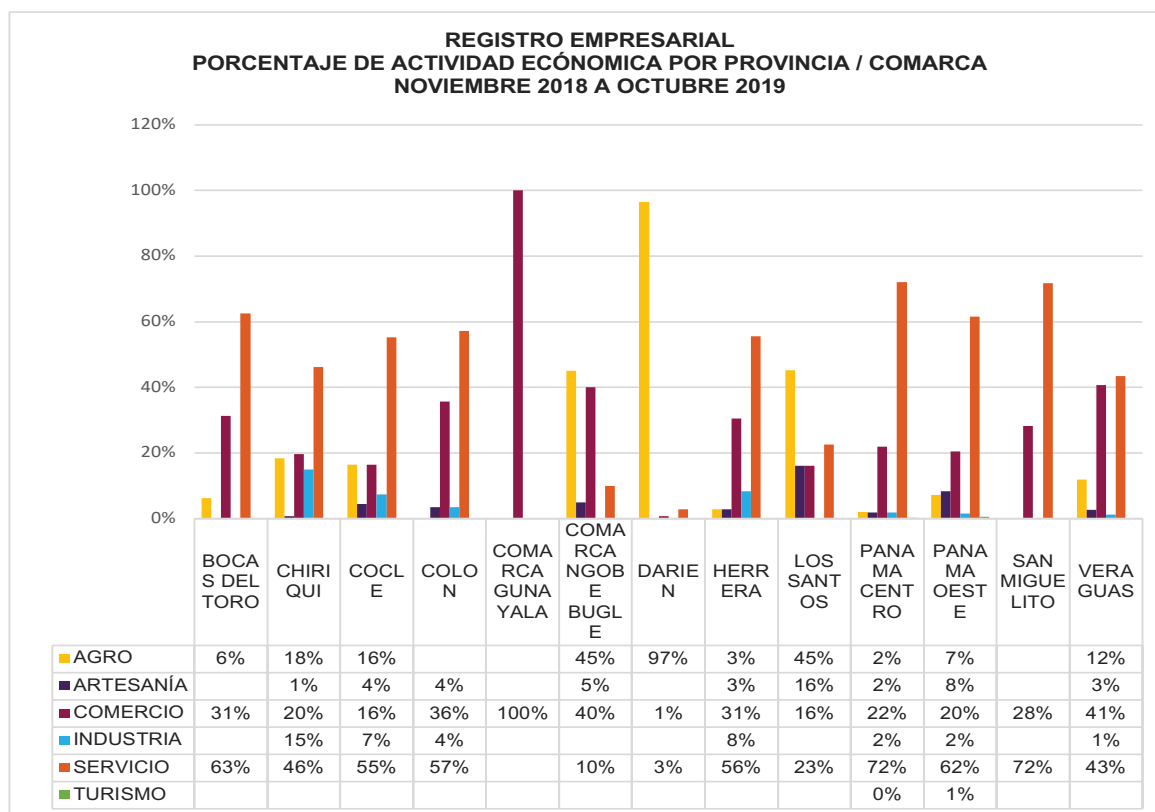
REGISTRO EMPRESARIAL POR PROVINCIA Y COMARCA

- De acuerdo a estos resultados, las provincias que contaron con mayor registro de empresas son (1) Panamá con 660 empresas inscritas en la sede de la AMPYME, y las Oficinas Regionales de Panamá Centro, Panamá Este y San Miguelito; (2) Panamá Oeste, con 193 empresas inscritas, (3) Chiriquí con 147 y (4) Darién con 144 empresas inscritas.

REGISTRO EMPRESARIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA								
NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE 2019								
MES	AGRO	ARTESANÍA	COMERCIO	INDUSTRIA	SERVICIO	TURISMO	OTRO	TOTAL
AÑO 2018	169	7	61	10	142	0	0	389
NOVIEMBRE	140	1	34	5	62	0	0	242
DICIEMBRE	29	6	27	5	80	0	0	147
AÑO 2019	69	35	247	37	675	3	4	1070
ENERO	6	2	17	3	28	0	0	56
FEBRERO	15	2	11	1	20	0	0	49
MARZO	2	1	26	1	53	0	0	83
ABRIL	3	1	16	1	27	0	0	48
MAYO	6	2	40	7	123	2	1	181
JUNIO	25	16	48	9	94	0	0	192
JULIO	3	9	35	4	106	0	1	158
AGOSTO	6	0	14	2	82	0	2	106
SEPTIEMBRE	3	0	25	5	72	1	0	106
OCTUBRE	0	2	15	4	70	0	0	91
TOTAL	238	42	308	47	817	3	4	1459

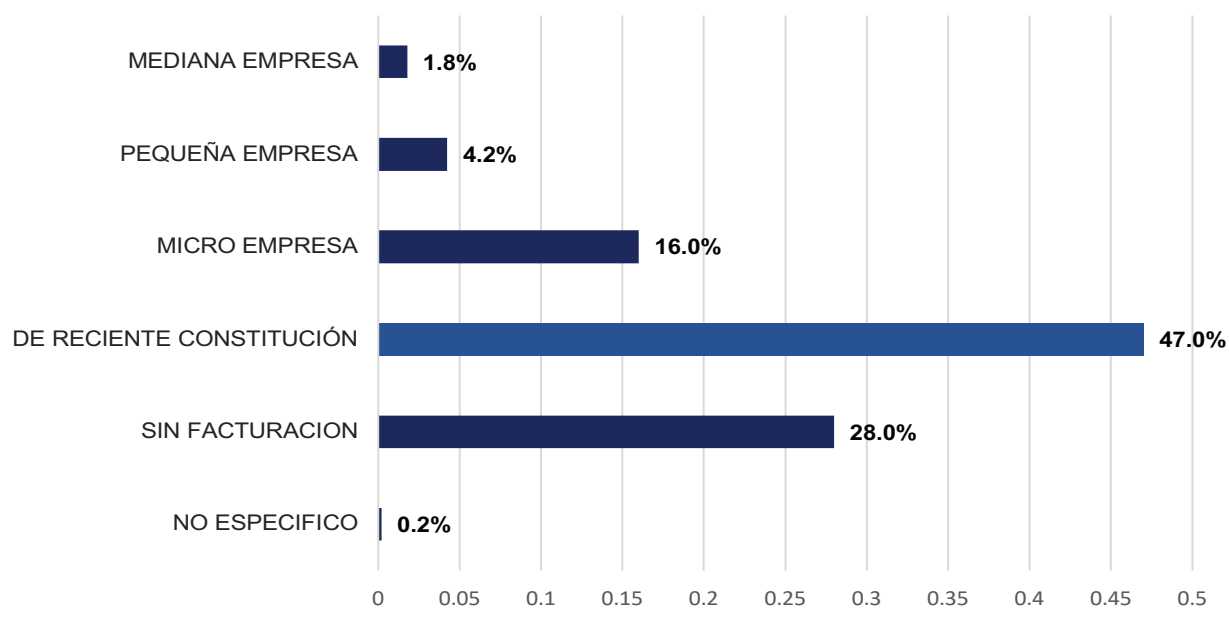


REGISTRO EMPRESARIAL DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL POR PROVINCIA Y COMARCA



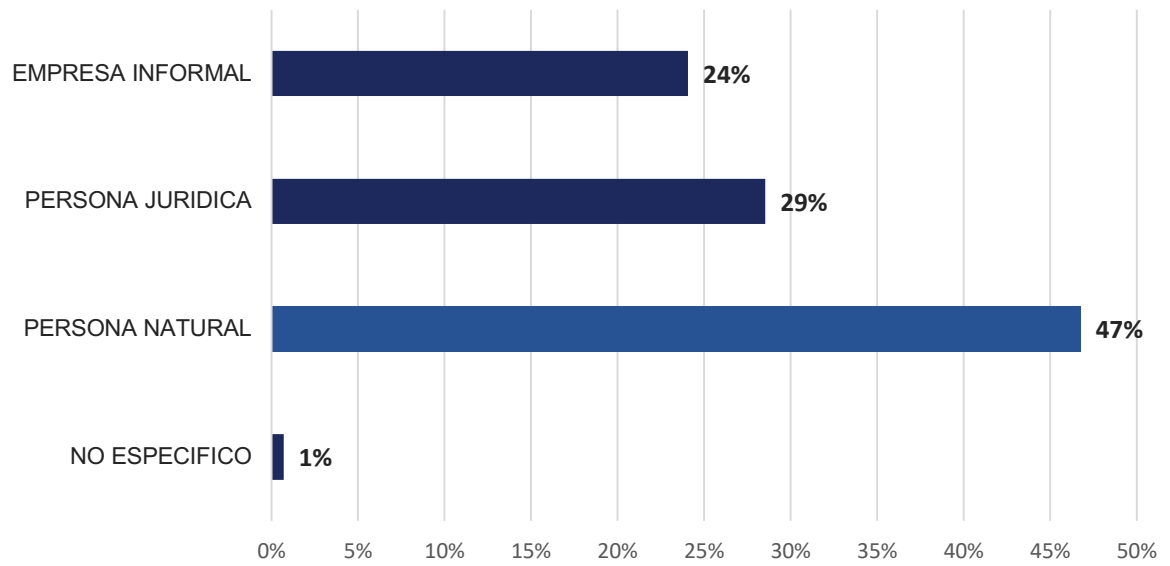
REGISTRO EMPRESARIAL POR TAMAÑO DE LA EMPRESA							
NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE 2019							
MES	DE RECIENTE CONSTITUCIÓN	MEDIANA EMPRESA	MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	SIN FACTURACION	NO ESPECIFICO	TOTAL
AÑO 2018	218	3	43	6	119	0	389
NOVIEMBRE	218	2	18	4	0	0	242
DICIEMBRE	0	1	25	2	119	0	147
AÑO 2019	482	23	205	56	301	3	1070
ENERO	45	2	5	4	0	0	56
FEBRERO	39	1	8	1	0	0	49
MARZO	46	0	31	6	0	0	83
ABRIL	37	0	11	0	0	0	48
MAYO	143	2	32	4	0	0	181
JUNIO	172	0	16	4	0	0	192
JULIO	0	8	31	12	106	1	158
AGOSTO	0	2	16	5	81	2	106
SEPTIEMBRE	0	5	39	10	52	0	106
OCTUBRE	0	3	16	10	62	0	91
TOTAL	700	26	248	62	420	3	1459

**REGISTRO EMPRESARIAL
SEGÚN EL TAMAÑO DE LA EMPRESA
NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE 2019**



REGISTRO EMPRESARIAL POR TIPO DE EMPRESA					
NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE 2019					
MES	EMPRESA INFORMAL	PERSONA JURIDICA	PERSONA NATURAL	NO ESPECIFICO	TOTAL
AÑO 2018	138	73	178	0	389
NOVIEMBRE	93	24	125	0	242
DICIEMBRE	45	49	53	0	147
AÑO 2019	213	343	504	10	1070
ENERO	23	11	22	0	56
FEBRERO	26	10	13	0	49
MARZO	0	41	42	0	83
ABRIL	31	10	7	0	48
MAYO	77	41	59	4	181
JUNIO	6	22	164	0	192
JULIO	0	59	96	3	158
AGOSTO	39	34	30	3	106
SEPTIEMBRE	4	64	38	0	106
OCTUBRE	7	51	33	0	91
TOTAL	351	416	682	10	1459

**REGISTRO EMPRESARIAL
POR TIPO DE EMPRESA
NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE 2019**



DIRECCIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



FUNCIÓN

Fortalecer los servicios de micro finanzas en el mercado local, a fin de fomentar la oferta de préstamos para el financiamiento a la micro, pequeñas y medianas empresas sin acceso a financiamiento, así como fortalecer los servicios financieros ofrecidos a las MIPYME a nivel nacional, con el fin de promover el acceso a financiamiento del sector de la MIPYME.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN:

Línea 1: "Servicios de calidad a las MIPYME como instrumento de desarrollo sostenible", a través de la ampliación de las fuentes de apoyo y formas de financiamiento a las MIPYME que permita dar respuesta a un mayor número de emprendedores y empresarios del sector.

Línea 2: "Una AMPYME moderna con efectividad operativa", mediante el desarrollo, mejoras y sistematización de los programas de servicios financieros que ejecuta la AMPYME.

LOGROS ALCANZADOS

- Durante este período la principal prioridad de la Dirección de Servicios Financieros fue la preparación de los pliegos de cargos para la contratación de la nueva Fiduciaria que administraría el Fondo de Financiamiento

FIDEMICRO PANAMA.

- Se contrató un consultor a través del PNUD que colaborara con la institución para este proceso, se hizo la transición ordenada de la administración de la AMPYME del gobierno del Presidente Juan Carlos Varela, al nuevo equipo asignado por el presidente electo y luego Presidente en Cargo Laurentino Nito Cortizo.
- El cronograma de la Licitación se cumplió a cabalidad, y el martes 26 de noviembre se aperturaron las propuestas de las empresas Fiduciarias interesadas en administrar dicho Fideicomiso por los próximos 3 años con posibilidad de prórroga adicional otros tres años.
- Este nuevo Fideicomiso se llamará BANCA DE OPORTUNIDADES PANAMA, será el Modelo que se utilizará en el NUEVO PROGRAMA incluyendo la BANCA ESTATAL que anteriormente no formaba parte, para potenciar el Plan de Gobierno en cuanto a promover proyectos de emprendimiento y empresarial liderados principalmente por Mujeres y Jóvenes.
- Una segunda prioridad ha sido reactivar

DEPARTAMENTO DE CAPITAL SEMILLA FUNCIÓN

- Gestionar el Fondo Concursable de Capital Semilla, que forma parte del Fondo de Fomento Empresarial de la AMPYME, establecido por Ley como un Fondo Concursable de hasta Mil balboas (B/.1,000.00) no reembolsables, destinado a apoyar a nuevos emprendedores y microempresarios de subsistencia de

de Microcrédito cuya administración por la Fiduciaria COLAC finalizaría el 16 de agosto 2019 luego de aprox. 7 años y medio de contrato del Fideicomiso

el programa de Garantías suspendido por aspectos de la contabilidad del Estado como dificultades operativas para lograr un buen desempeño.

- En el análisis del nuevo equipo gerencial, se definió que además de estas dificultades, existía en el ADN de este programa, un problema de diseño del producto, LA GARANTÍA DEL ESTADO PARA FAVORECER A LAS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS, no han sido reconocidas por el Sistema Formal Financiero Panameño, muy especialmente por la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, por lo que ha sido el norte caminar hacia esta dirección correcta en el corto plazo.
- Y nos hemos concentrado como mejorar los procesos del Programa Capital Semilla, para agilizar el mismo, cumplir los controles, pero sobre todo ver como evitamos los inconvenientes de Regulaciones Bancarias, afecten las cuentas que el beneficiario abría como uno de los objetivos del programa que era bancarizarlos e incluirlos en el Sistema.

áreas urbanas, rurales e indígenas, y a emprendedores y a empresarios de la microempresa, de acuerdo a los requerimientos y según lo establecido en la reglamentación vigente.

- Para tal efecto, la Autoridad conforme a lo dispuesto en la Ley No. 8 de 2000, la Ley

No. 33 de 2,000 y sus reformas contenidas en la Ley No. 72 de 2009, deberá ejecutar la Política Nacional de Estímulo y Fomento del sector de la MIPYME, por medio de programas y proyectos orientados a ampliar y mejorar el mercado de servicios financieros y no financieros para estas unidades económicas.

- Como parte de los servicios financieros que ofrece la AMPYME amparados mediante el Fondo de Fomento Empresarial, establecido por medio de la Ley No. 8 del 2000 y sus reformas contenidas en la Ley No. 72 de 2009, y el Decreto Ejecutivo No. 126 de 2010, se encuentra el Fondo de Capital Semilla, destinado a ofrecer recursos financieros no reembolsables por un monto de hasta Mil Balboas (B/.1,000.00), dirigido a apoyar a nuevos emprendedores, microempresarios de subsistencia, emprendedores y

microempresarios de empresas en áreas urbanas, rurales e indígenas.

- Este Fondo es ejecutado por la AMPYME, a través de la Caja de Ahorros, como entidad bancaria con amplia experiencia en la administración de recursos económicos, y que ha estado a cargo de la administración de dicho Fondo desde el 2006, ahora en el marco de una renovada relación, a partir de la firma el ocho (8) de junio de 2016, del Convenio de Cooperación Interinstitucional, cuyo objetos compromisos incluyen apoyar a la AMPYME en la ejecución de los programas que la entidad adelante, sobre todo en cuanto a la prestación de los servicios bancarios requeridos para ejecutar los servicios financieros de la AMPYME, a través de su sede y de sus sucursales y agencias a nivel nacional, conforme a la programación previamente aprobada por la AMPYME.



la labor de control y buen uso de una manera eficiente. El estatus de este Manual se encuentra en espera de la revisión y corrección por parte de la Contraloría General de la República.

Casos Especiales

- Se realizó un trabajo de revisión exhaustiva de expedientes listados en las Actas de Aprobación y/o Rechazo de Capital Semilla, de casos pendientes de definición por parte de las administraciones anteriores al cierre de junio de 2014, dando como resultado

la identificación de 2,135 casos a nivel nacional, que corresponden a gestiones administrativas inconclusas en el proceso de entrega del Capital Semilla.

- La nueva administración evaluará los casos y aquellos que cumplieron a cabalidad con el proceso y que por causas no imputables al emprendedor o empresario, no llegó a feliz término el proceso de entrega de su capital semilla, serán reconsiderados en las próximas programaciones de entrega del fondo concursable de Capital Semilla.

Términos de Referencia para Consultoría: “Estudio del Impacto del Programa Financiero Fondo de Capital Semilla de la AMPYME”

- Uno de los aspectos importantes que establece el Plan Estratégico de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), que comprende del período 2016 – 2019, es el fortalecimiento institucional, por lo que se propuso implementar acciones claves que mejoren el funcionamiento de la institución y los servicios que presta.
- Con la finalidad de lograr dichos propósitos se firmó con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el proyecto PS100945 – “Fortalecimiento Institucional de la AMPYME”, a través del cual se contribuye con el cumplimiento

de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) a fin de colaborar en la contratación de los servicios profesionales de una empresa consultora para la realización de un estudio de impacto social y económico, que permitiera evaluar los efectos causales, conocer resultados, niveles de satisfacción, tanto en los procesos, como en montos otorgados, del Fondo de Capital Semilla actual y del escenario emprendedor actual, con información relevante sobre el requerimiento de los emprendedores, con resultados cualitativos y cuantitativos para la toma de futuras decisiones. Esta consultoría no se ha podido desarrollar por falta de proponentes interesados.

Transferencia de Fondos mediante los Protocolos No. 4 Y No.5

- Se logró la transferencia de recursos consignados en el presupuesto anual del programa mediante los Protocolos No.4 y No.5 al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (AMPYME) y la CAJA DE AHORROS, ente administrador del Fondo, mediante la aprobación por parte del

Comité Directivo de la institución, en base a los planes, objetivos y metas de la institución. Con el Protocolo No.4 se transfirió el monto de Setecientos Noventa y Tres Mil Trescientos Tres con 00/100 (B/. 793,303.00) y con el Protocolo N° 5 se aprobó el monto de Novecientos Sesenta y Siete Mil Quinientos Balboas con 00/100 (B/. 967,500.00).

ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA

- Para este efecto, la AMPYME mediante Convenio Marco de Cooperación con la

Caja de Ahorros, ha ejecutado los Fondos del Programa Capital Semilla conforme a lo

establecido en el Capítulo V del Decreto Ejecutivo No. 126 del 23 de junio de 2010, siendo la Caja de Ahorros la entidad Administradora del Fondo, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la AMPYME.

- La entrega de Capital Semilla se realiza en coordinación con las Oficinas Provinciales/ Regionales de la AMPYME, a través una primera fase, donde se convoca al grupo de beneficiarios/as para la entrega de la Nota de Apertura, a fin de que éste/a realice la apertura de la cuenta con el monto asignado por el Comité Evaluador, en la entidad administradora del Fondo (en este caso, la Caja de Ahorros). Según la normativa vigente, los beneficiarios cuentan con 30 días hábiles para retirar esta Nota, contados a partir de la fecha estipulada para la entrega pública; pasado este tiempo, se considerará como desistimiento del beneficio.
- Una segunda fase inicia luego de que el beneficiario realiza la apertura de cuenta, pues para poder hacer uso del fondo, debe presentar las cotizaciones con detalle del monto y servicios o artículos solicitados (de acuerdo al Plan de Negocio presentado y evaluado por el Comité Evaluador en su

momento) de//los proveedor/es elegido/s a la AMPYME, para que se le puedan realizar las Notas de Autorización de Levantamiento de Retención de Fondos, a fin de que la Caja de Ahorros confeccione los Cheques de Gerencia a nombre de//los proveedor/es elegido/s. Este procedimiento está siendo reevaluado por LA AMPYME ya que disposiciones del Sector Bancario con temas de inactividad de cuentas, afectan la bancarización de estos beneficiarios muchas de las veces inactivándoles las cuentas y estos perdiendo sus saldos.

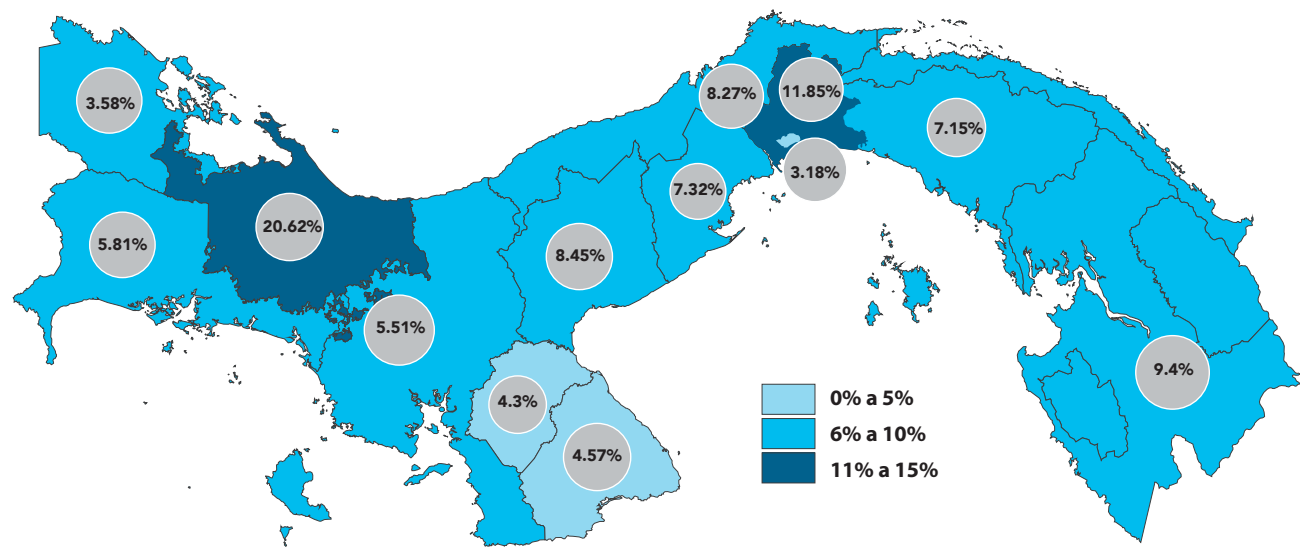
- Durante el período fiscal comprendido de nov. 2018 a oct. 2019, el Departamento de Capital Semilla ha gestionado la entrega de este Fondo a 1,542 beneficiarios por un monto total de Un Millón Trescientos Noventa y Nueve Mil Setenta y Dos Balboas con 78/100 (B/. 1,399,072.78) distribuidos por Provincia/Región a nivel nacional.
- Cabe mencionar que, durante el período en mención, la actual administración hizo entrega de 420 Capital Semilla, por un monto total de Trescientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Ochenta y Uno con 73/100 (B/. 392,881.73).

DIRECCIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS CUADRO DE ENTREGA DE RECURSOS DEL FONDO CONCURSABLE CAPITAL SEMILLA NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE 2019			
OFICINA PROVINCIAL/REGIONAL	FECHA DE ENTREGA	No. DE BENEFICIARIOS	MONTO
HERRERA		63	B/. 57.170,00
AMPYME-HERRERA/01-2019	26/09/2019	25	B/. 21.850,00
INICIE SU NEGOCIO			
AMPYME-HERRERA/02-2019	26/09/2019	38	B/. 35.320,00
SAN MIGUELITO		43	B/. 39.750,00
INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO			
AMPYME-SAN MIGUELITO/05-2018	04/10/2019	20	B/. 17.650,00
AMPYME-SAN MIGUELITO/06-2018	04/10/2019	23	B/. 22.100,00
VERAGUAS		74	B/. 68.850,00
EMPRENDE Y CRECE			
AMPYME-VERAGUAS/03-2018	12/11/2018	24	B/. 22.700,00
JOVENES EMPRENDEDORES			
AMPYME-VERAGUAS/09-2018	29/03/2019	18	B/. 16.600,00
INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO			
AMPYME-VERAGUAS/10-2018	29/03/2019	24	B/. 21.550,00
MEJORANDO MI NEGOCIO			
AMPYME-VERAGUAS/01-2019	10/04/2019	8	B/. 8.000,00
COLON		112	B/. 103.396,05
JOVENES EMPRENDEDORES			
AMPYME-COLON/02-2018	19/12/2018	25	B/. 23.000,00
MUJER EMPRENDEDORA			
AMPYME-COLON/03-2018	19/12/2018	39	B/. 34.626,05

INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO			
AMPYME-COLON/04-2018	14/02/2019	24	B/. 23.570,00
MEJORANDO MI NEGOCIO			
AMPYME-COLON/01-2019	10/01/2019	24	B/. 22.200,00
PANAMA ESTE		99	B/. 89.400,00
EMPRENDE Y CRECE			
AMPYME-PANAMA ESTE/01-2018	19/12/2018	14	B/. 12.450,00
MUJER EMPRENDEDORA			
AMPYME-PANAMA ESTE/02-2018	19/12/2018	20	B/. 18.000,00
JOVENES EMPRENDEDORES			
AMPYME-PANAMA ESTE/03-2018	19/12/2018	14	B/. 13.150,00
SI EMPRENDE:INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO			
AMPYME-PANAMA ESTE/04-2018	19/12/2018	13	B/. 11.100,00
AMPYME-PANAMA ESTE/05-2018	18/03/2019	28	B/. 24.700,00
EMPREDIENDO JUNTOS			
AMPYME-PANAMA ESTE/06-2018	18/03/2019	10	B/. 10.000,00
PANAMA CENTRO		155	B/. 148.240,00
MEJORANDO MI NEGOCIO			
AMPYME-PANAMA CENTRO/04-2018	31/01/2019	18	B/. 16.800,00
AMPYME-PANAMA CENTRO/06-2018	31/01/2019	12	B/. 11.650,00
AMPYME-PANAMA CENTRO/05-2018	31/01/2019	14	B/. 13.395,00
EMPREDIENDO JUNTOS			
AMPYME-PANAMA CENTRO/07-2018	31/01/2019	8	B/. 8.000,00
MEJORANDO MI NEGOCIO			
AMPYME-PANAMA CENTRO/02-2019	17/08/2019	24	B/. 21.795,00
AMPYME-PANAMA CENTRO/04-2019	16/08/2019	38	B/. 37.000,00
INICIE SU NEGOCIO			
AMPYME-PANAMA CENTRO/03-2019	09/09/2019	41	B/. 39.600,00
PANAMA OESTE		97	B/. 91.485,00
EMPRENDE Y CRECE			
AMPYME-PANAMA OESTE/06-2018	15/02/2019	14	B/. 12.950,00
INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO			
AMPYME-PANAMA OESTE/07-2018	15/02/2019	14	B/. 12.800,00
INICIE SU NEGOCIO			
AMPYME-PANAMA OESTE/01-2019	20/09/2019	46	B/. 43.585,00
MEJORANDO MI NEGOCIO			
AMPYME-PANAMA OESTE/02-2019	20/09/2019	23	B/. 22.150,00
COCLE		108	B/. 105.700,00
MEJORANDO MI NEGOCIO			
AMPYME-COCLE/05-2018	13/02/2019	23	B/. 22.500,00
MEJORANDO MI NEGOCIO			
AMPYME-COCLE/01-2019	10/04/2019	30	B/. 28.650,00
INICIE SU NEGOCIO			
AMPYME-COCLE/02-2019	10/04/2019	55	B/. 54.550,00
LOS SANTOS		54	B/. 53.750,00
INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO			
AMPYME-LOS SANTOS/03-2018	02/07/2019	27	B/. 26.950,00
JOVENES EMPRENDEDORES			
AMPYME-LOS SANTOS/04-2018	02/07/2019	18	B/. 18.000,00
MEJORANDO MI NEGOCIO			
AMPYME-LOS SANTOS/01-2019	27/09/2019	9	B/. 8.800,00
CHIRIQUI		84	B/. 72.700,00
INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO			
AMPYME-CHIRIQUI BARU /03-2018	20/02/2019	22	B/. 19.100,00
AMPYME-CHIRIQUI BARU /04-2018	20/02/2019	19	B/. 16.600,00
INICIE SU NEGOCIO			
AMPYME-CHIRIQUI/01-2019	29/08/2019	34	B/. 29.200,00
MEJORANDO MI NEGOCIO			
AMPYME-CHIRIQUI/02-2019	29/08/2019	9	B/. 7.800,00
DARIEN		147	B/. 117.500,00
EMPRENDE Y CRECE			
AMPYME-DARIEN/02-2018	04/04/2019	23	B/. 18.950,00
EMPREDIENDO JUNTOS			
AMPYME-DARIEN/03-2018	04/04/2019	8	B/. 7.750,00
INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO			
AMPYME-DARIEN/04-2018	04/04/2019	23	B/. 20.150,00
AMPYME-DARIEN/05-2018	04/04/2019	24	B/. 21.450,00
AMPYME-DARIEN/06-2018	04/04/2019	21	B/. 19.150,00
INICIE SU NEGOCIO			
AMPYME-DARIEN/07-2018	31/05/2019	48	B/. 30.050,00
BOCAS DEL TORO		53	B/. 44.800,00
EMPRENDE Y CRECE			
AMPYME-BOCAS DEL TORO/01-2018	02/08/2019	18	B/. 14.800,00
MEJORANDO MI NEGOCIO			
AMPYME-BOCAS DEL TORO/02-2018	02/08/2019	17	B/. 14.900,00
INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO			
AMPYME-BOCAS DEL TORO/03-2018	02/08/2019	18	B/. 15.100,00
COMARCA GNÁBE BUGLÉ		290	B/. 257.800,00
EMPREDIENDO EN LA COMARCA			
AMPYME-VERAGUAS/04-2018	01/11/2019	37	B/. 36.200,00
AMPYME-VERAGUAS/05-2018	19/01/2019	10	B/. 9.600,00
AMPYME-VERAGUAS/06-2018	19/01/2019	28	B/. 26.600,00
AMPYME-VERAGUAS/07-2018	19/01/2019	35	B/. 29.900,00
AMPYME-VERAGUAS/08-2018	19/01/2019	26	B/. 24.600,00
EMPREDIENDO EN LA COMARCA			
AMPYME-CHIRIQUI DAVID /07-2018	16/02/2019	26	B/. 25.000,00
AMPYME-CHIRIQUI DAVID /08-2018	01/11/2019	27	B/. 23.950,00
INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO			
AMPYME-CHIRIQUI DAVID /05-2018	21/02/2019	23	B/. 19.150,00
AMPYME-CHIRIQUI DAVID /06-2018	21/02/2019	27	B/. 21.800,00
AMPYME-CHIRIQUI DAVID /09-2018	21/02/2019	21	B/. 16.850,00
EMPREDIENDO EN LA COMARCA			
AMPYME-BOCAS DEL TORO/04-2018	02/09/2019	30	B/. 24.150,00
TOTAL GENERAL		1.542	B/. 1.250.541,05

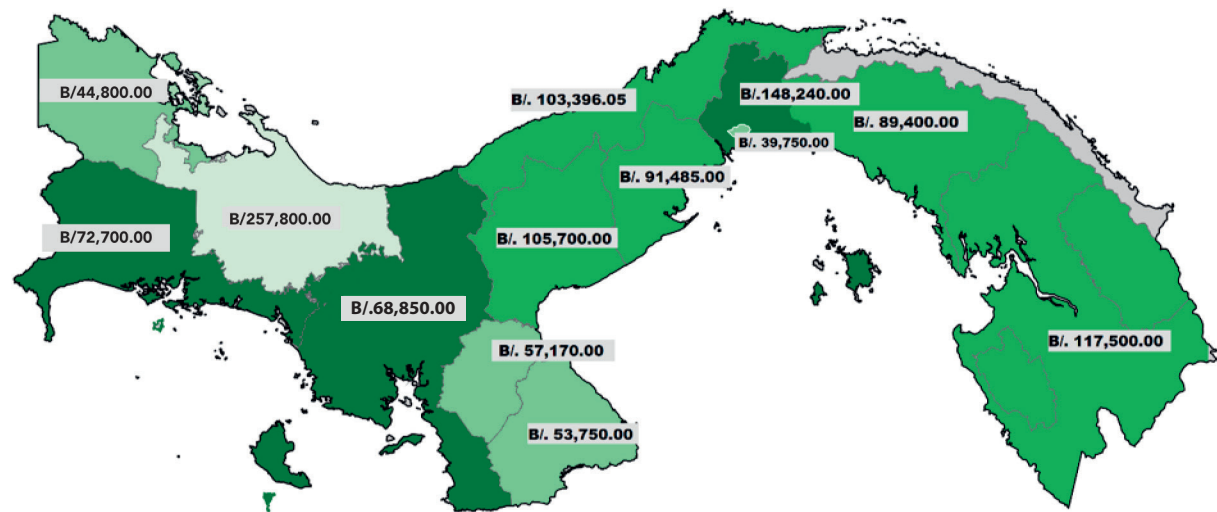
GRÁFICA I.

Se detalla el total de beneficiarios, de acuerdo con las capacitaciones desarrolladas en cada provincia y oficina regional, encaminadas al otorgamiento de Capital Semilla, sobresaliendo entre las tres (3) primeras posiciones, la Comarca Gnäbe Buglé con 290 beneficiarios, la región de Panamá Centro con 155 beneficiarios y Darién con 147 beneficiarios.



GRÁFICA II.

Se observan las tres (3) Provincias/Regiones con mayor monto otorgado. La Comarca Gnäbe Buglé con B/. 257,800.00; la región de Panamá Centro con B/. 148,240.00 y el monto invertido a Darién fue por la suma B/. 117,500.00.



DEPARTAMENTO DE FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITO

FUNCIÓN

Asegurar el funcionamiento a las actividades de los operadores de las microfinanzas en beneficio de nuevos y actuales clientes como potenciales sujetos de crédito.

FIDEICOMISO PARA EL MICROCRÉDITO EN PANAMÁ (FIDEMICRO PANAMÁ)

- El Fondo de Financiamiento para el Microcrédito en favor de las Micros y Pequeñas Empresas (MyPES), es el dirigido a apoyar financieramente las actividades de los operadores de microfinanzas, en beneficio de las micro y pequeñas empresas existentes. Funciona a través de la figura de un fideicomiso.
- El Fideicomiso para el Microcrédito en Panamá (FIDEMICRO-PANAMÁ), ha sido ejecutado por la AMPYME y administrado fiduciariamente por la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito, (COLAC, R. L.), en virtud de la suscripción del Contrato No. 064-2011 de 29 de junio de 2011.
- El referido programa, está orientado a la promoción del mercado de las microfinanzas a nivel nacional, poniendo a disposición la utilización de un instrumento financiero que permite y contribuye a estimular y mejorar el crecimiento económico de nuestro país.

OBJETIVO

- Apoyar financieramente las actividades de las Entidades Financieras u operadoras de microfinanzas, dotándolas de recursos financieros para que éstos sean canalizados en beneficio de las micro y pequeñas empresas.
- El Fondo de Microcrédito pone a disposición de los operadores de microfinanzas, un instrumento financiero, por el cual se les otorga una línea de crédito, para que éstos den financiamiento a las MYPE.

¿CÓMO LO HACE?

- El Fondo de Microcrédito a través del Fideicomiso, pone a disposición de los operadores de microfinanzas un instrumento financiero por el cual se les otorga una línea de crédito para que éstas den financiamiento a las MYPE. Este fideicomiso es el que cumple la función de banca de segundo piso para las operadoras de microfinanzas, proporcionando recursos financieros a operadoras de primer piso, quienes, con dichos recursos, realizan colocaciones y recuperaciones en sus usuarios y clientes, expandiendo y consolidando sus servicios de microfinanzas.

¿QUIÉNES SON LOS BENEFICIARIOS?

- Los beneficiarios primarios son los empresarios de la micro y pequeña empresa existentes, que producen bienes y servicios y que están inscritos en el Registro Empresarial de AMPYME. A éstos, se facilitará el acceso a recursos financieros reembolsables, para financiar sus necesidades de inversión y de capital de trabajo.
- También los son, las Entidades Financieras (EFIN), que participan como receptoras y canalizadoras de los recursos financieros procedentes del fideicomitente, y están afiliadas al Sistema Nacional de Fomento Empresarial (SNFE) de AMPYME. De esta manera se fomenta el desarrollo de programas dirigidos al sector.

- **El monto máximo del préstamo es de hasta B/.25,000.00 por empresario de la micro o pequeña empresa.**

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS CRÉDITOS SOLICITADOS BAJO FIDEMICRO-PANAMÁ?

- Para la adquisición de bienes, obras y servicios requeridos para la ejecución de un proyecto,
- Para ser utilizados como Capital de trabajo,
- Para gastos de cooperación y asesoría técnica necesarios para la ejecución de las actividades,
- Para la reestructuración de deudas anteriores, siempre que se confirme que el origen es de la operación del negocio.

ENTIDADES FINANCIERAS (EFIN)

- Pueden participar del programa, las EFIN que estén legalmente constituidas en Panamá, que sean reguladas por al menos una entidad gubernamental y que estén afiliadas al Sistema Nacional de Fomento Empresarial de AMPYME.
- Al 30 de septiembre de 2019, se han realizado setenta (70) desembolsos, distribuidos en diecisiete (17) EFIN: Doce (12) financieras, un (1) banco de licencia general, una (1) caja rural y Tres (3) cooperativas de servicios múltiples.
- Con la participación de estas entidades financieras, se ha logrado llegar a las diez (10) provincias, con presencia rural y urbana, conformando una red de 89 sucursales y agencias de las EFIN adscritas al programa (de las cuales, dos se encuentran inactivas; COOPAUPROAMA y Financiera Omega), con las que se tiene presencia y alcance a nivel nacional.

No.	Miembros FIDEMICRO	Puntos Red	Provincias
1	Microserfin, S.A.	19	Panamá (6), Panamá Oeste (2), Coclé (2), Chiriquí (2), Herrera (2), Veraguas (2), Bocas del Toro, Colón, Los Santos. Adicionalmente 7 puntos de digitación en los que se brinda atención al cliente con previa cita, (San Félix, Macaracas, Tonosí, Tortí, Chepo, Calobre y Soná).
2	Central Nacional de Crédito, (CNC), S.A.	1	Chiriquí
3	PROCAJA, S.A.	11	Veraguas (5), Los Santos (2), Herrera (3), Coclé
4	Coopauproama, R.L (*)	1	Los Santos
5	Banco Delta, S.A.	10	Panamá (3), Chiriquí (2), Panamá Oeste, Coclé, Veraguas, Herrera, Darién.
6	Mi Financiera, S.A.	5	Panamá Oeste, Panamá Chiriquí, Veraguas, Herrera
7	Rapi-Préstamos, S.A.	2	Chiriquí, Veraguas
8	Financia Credit, S.A.	1	Panamá
9	Financiera Natá, S.A.	2	Panamá (2)
10	Coop. Charco Azul, R.L.	1	Chiriquí
11	Coop. Juan Pablo I, R.L.	1	Veraguas
12	Financiera Omega, S.A. (*)	2	Panamá, Chiriquí
13	Central Empresarial Solidaria (CFE), S.A.	9	Panamá (4), Panamá Oeste, Coclé, Veraguas, Herrera, Chiriquí
14	Suma Financiera, S.A.	7	Panamá (2), Panamá Oeste (2), Chiriquí, Veraguas, Chitré
15	Financiera Familiar, S.A.	5	Panamá (5)
16	Panamerican Credit Corp, S.A.	1	Panamá (1)
17	Corporación de Finanzas del País, (PANACREDIT, S.A)	11	Panamá (6), Panamá Oeste, Penonomé, Chitré, Santiago, Chiriquí.
Total Puntos Red Fidemicro		89	

(*)Inactiva

- Los desembolsos acumulados al cierre de septiembre corresponden a B/. 36,749,932.69
- La cartera de préstamos neta al cierre de septiembre asciende a B/. 12,149,755.42
- El capital recaudado acumulado al cierre de septiembre corresponde a B/. 24,599,835.24.

PATRIMONIO FIDUCIARIO FIDEMICRO-PANAMÁ

CONCEPTO	MONTO EN BALBOAS
Aporte Patrimonial AMPYME	15,802,664
Utilidades acumuladas desde el inicio del Programa	2,791,432
Patrimonio total al cierre de septiembre 2019	18,594,096
Resultado de septiembre 2019	36,749
Resultado corrido año 2019 / Excedente del período	366,216

El patrimonio fiduciario se compone de:

COLOCACIONES VS. PATRIMONIO FIDUCIARIO		
Total, Saldo de Cartera	B/. 12,149,755.42	65%
Disponible Vs. Patrimonio Fiduciario	B/. 6,444,340.58	35%
Patrimonio	B/. 18,594,096.00	100%

FONDOS DISPONIBLES

Al cierre de septiembre de 2019, los fondos disponibles para atender colocaciones y pasivos, se encuentran depositados a la vista en la Caja de Ahorros, así:

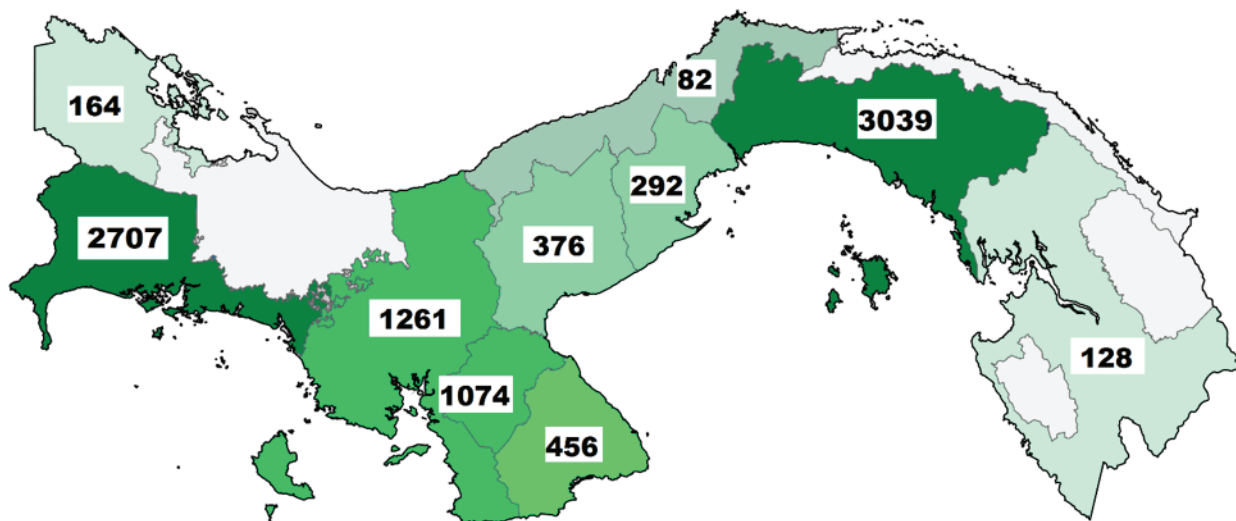
TIPO DE CUENTA	
Cuenta Corriente	B/. 598,271.00
Cuenta de Ahorros	B/. 6,326,726.00
Total Fondos disponibles Banco Caja de Ahorros	B/. 6,924,997.00

RESULTADOS DEL PROGRAMA AL CIERRE DE SEPTIEMBRE DE 2019

El siguiente cuadro muestra el número de desembolsos efectuados a cada EFIN, su respectivo valor acumulado y los respectivos saldos de cartera:

DESEMBOLSOS ACUMULADOS Y SALDOS DE CARTERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019			
ENTIDADES FINANCIERAS	DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS EN BALBOAS	SALDO DE CARTERA EN BALBOAS
Microserfin, S.A.	6	3,730,000	0
Central Nacional de Crédito, (CNC), S.A.	8	2,696,000	1,047,124
PROCAJA, S.A.	9	1,822,700	645,554
Coopaproama, R.L (*)	1	379,901	379,901
Banco Delta, S.A.	8	5,297,000	1,111,115
Mi Financiera, S.A.	6	5,350,000	1,188,895
Rapi-Préstamos, S.A.	5	3,365,000	1,111,112
Financia Credit, S.A.	2	1,465,000	777,778
Financiera Natá, S.A.	4	1,420,000	360,006
Coop. Charco Azul, R.L.	1	50,000	
Coop. Juan Pablo I, R.L.	2	140,000	46,666
Financiera Omega, S.A. (*)	1	154,331	54,376
Central Empresarial Solidaria (CFE), S.A.	4	3,940,000	548,889
Suma Financiera, S.A.	6	3,170,000	2,135,558
Financiera Familiar, S.A.	2	400,000	177,780
Panamerican Credit Corp, S.A.	1	370,000	165,000
Corporación de Finanzas del País, (PANACREDIT, S.A)	4	3,000,000	2,400,001
TOTAL	70	36,749,932.69	12,149,755.42

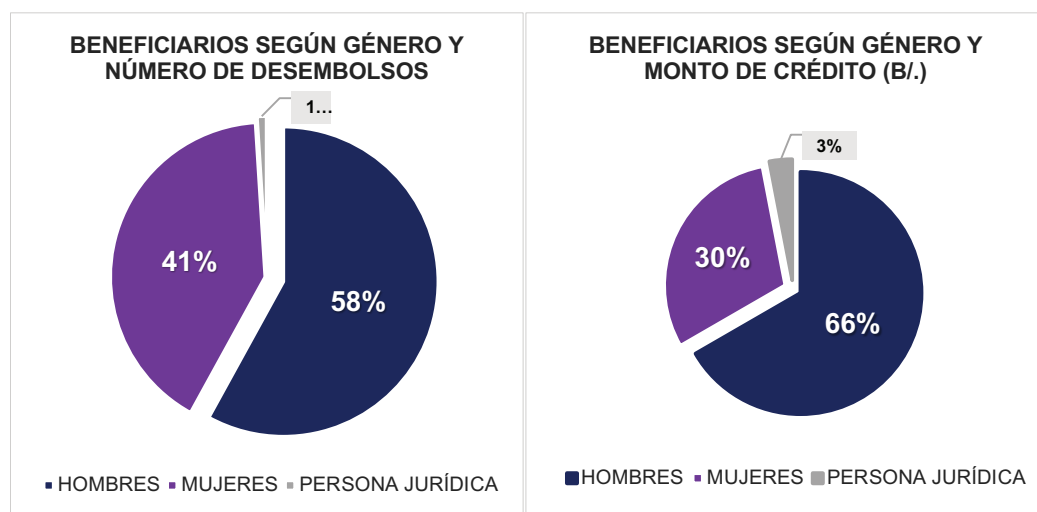
Colocaciones históricas efectuadas por las Entidades Financieras (EFIN) a los BENEFICIARIOS, empresarios de la micro y pequeña empresa, por PROVINCIA.

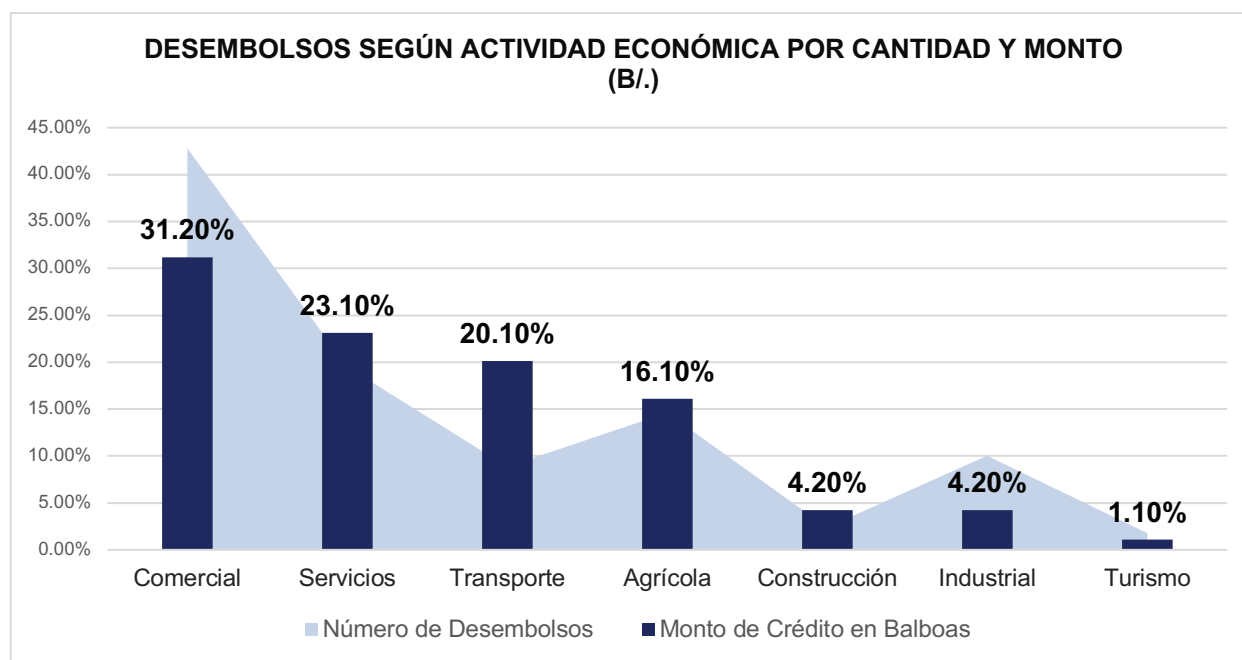


Provincia / Actividad	Número de Crédito	%	Monto de Crédito en Balboas	%
Bocas del Toro	164	2%	369,305.98	1%
Chiriquí	2,707	28%	11,252,404.08	32%
Coclé	376	4%	1286120.24	4%
Colón	82	1%	351,422.90	1%
Darién	128	1%	225,993.64	1%
Herrera	1074	11%	2291187.91	6%
Los Santos	456	5%	1,803,313.44	5%
Panamá	3039	32%	13184823.63	37%
Panamá Oeste	292	3%	1307358.89	4%
Veraguas	1,261	13%	3,438,856.30	10%
Total general	9,579	100%	35,510,787.01	100%

Colocaciones históricas efectuadas por las Entidades Financieras (EFIN) a los **BENEFICIARIOS**, empresarios de la micro y pequeña empresa, por **GÉNERO**.

Género	Número de Desembolsos	%	Monto de Crédito en Balboas	%
Hombres	5555	58%	23,612,271.9	66%
Mujeres	3941	41%	10,664,168.89	30%
Persona Jurídica	83	1%	1,234,346.22	3%
Total general	9,579	100%	35,510,787.01	100%





DEPARTAMENTO DE GARANTÍA DE CRÉDITO FUNCIÓN

- Mejorar la competitividad empresarial, orientado a emprendedores de la micro, pequeña y mediana empresa, para la consecución de garantías de crédito.

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (PROFIPYME)

- El Programa de Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa (PROFIPYME) tiene como objetivo apoyar a los emprendedores y a las micro y pequeñas empresas, a través de la promoción de oferta de préstamos, y cualquier otro instrumento financiero, para el financiamiento de inversiones, creación de nuevas empresas, y para expandir o aumentar la productividad de las empresas ya existentes.
- Este programa está orientado para respaldar con Cartas de Garantía, la obtención de créditos solicitados por emprendedores o las MYPE, a través de aquellas entidades de financiamiento que suscriben Convenio de Adhesión al PROFIPYME.
- Según Decreto Ley No. 126 del 23 de junio de 2010, este Fondo puede ser utilizado bajo dos modalidades como lo son las garantías individuales para la micro, pequeña y mediana empresa y la intermediación financiera para micro finanzas.

LOGROS ALCANZADOS

- Dentro de las actividades relevantes desarrolladas en el Departamento, se puede mencionar el logro en el desarrollo del Manual de Procedimiento de Reclamos contra el Fondo de Garantía, ya que según Decreto Ejecutivo No. 126 del 23 de junio de 2010, Sección IV, se contempla el Procedimiento para el cobro de las Garantías, sin embargo, no se establecen las diferentes etapas que implica la presentación de un Reclamo.
- Fuimos parte del equipo que llevó a cabo la actividad de Seguimiento al Programa de Capital Semilla. Se tuvo la oportunidad de visitar a 13 beneficiarios del Programa, localizados en la provincia de Chiriquí (David y Barú).

- Adicionalmente, con el propósito de estandarizar el criterio sobre las Actividades Económicas a nivel institucional que impactan el programa, se promovió una reunión de trabajo con la participación del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República, sobre la Clasificación Industrial de Actividades Económicas. El objetivo es unificar criterios sobre las definiciones de las actividades económicas, tomando en cuenta los estándares internacionales que utiliza el INEC.
- Participación en la Presentación del “Diagnóstico sobre Estado de Inclusión Financiera en Panamá”, cuyo objetivo central es desarrollar una Estrategia de Inclusión Financiera, que permita a la población vulnerable del país, ser parte de la misma, para mejorar su nivel socio económico. Este Diagnóstico se presentó en la Cancillería General de la República.
- En Convenio de Cooperación con DHL, la AMPYME a través de la DSF y sus programas, participa desde el 2018 en las denominadas Jornadas de Internalización de PYMES. Consistió en una iniciativa de DHL Express que buscaba simplificar y facilitar el proceso de internacionalización de las PYMES, permitiendo a pequeñas y medianas empresas de Panamá, destacarse en el mercado internacional exportando sus productos desde territorio nacional hacia diferentes países. La AMPYME participa impartiendo conocimiento sobre los programas de la institución dirigidos a la obtención de fuentes de financiamiento para las actividades productivas y el Ministerio de Comercio e Industria, en el proceso de asesoría para el acceso a mercados, entre otros.
- Participación como parte integral de la UAT, de la elaboración de Opiniones Técnicas que como parte de los deberes debe realizar, concerniente al fideicomiso sobre el Programa FIDEMICRO-PANAMÁ, administrado por COLAC, R.L., desde el año 2011.
- Se realizaron visitas y reuniones a las entidades financieras afiliadas al Programa, como PROCAJA, CENTRO FINANCIERO EMPRESARIAL, MICROSERFIN, FINANCIERA PACÍFICO, FINANCIERA CREDIT Y BANCO DELTA, con el propósito de dinamizar el uso del Fondo, actualizar la información y aclarar conceptos sobre el contenido del Programa. De igual manera, se sostienen reuniones con entidades financieras no adscritas al programa, como CAJA DE AHORROS, SUMA FINANCIERA Y MI FINANCIERA, a fin de promocionar el Fondo de Garantía y ampliar la participación de entidades financieras en el uso del Fondo.
- Participación en reunión con la Superintendencia de Bancos de Panamá para alinear políticas de PROFIPYME a prácticas bancarias para sumar nuevos actores en vistas del proyecto Banca de Oportunidades.
- El día 12 de septiembre de 2019 se llevó a cabo una reunión con la Dirección General de Contrataciones Pública (DGCP) para la nueva ley de contrataciones públicas.
- Adicionalmente se ha estado en la revisión de políticas, lineamientos y operación del Programa de PROFIPYME para mejorar la eficiencia y tiempo de respuestas a las EFINES.
- Se ha trabajado conjuntamente con el Departamento de Tecnología para la creación de una lista de clientes morosos o no elegibles para los programas de la AMPYME y sistematizar todos los procesos relativos al programa, lo que permitiría obtener métricas internas y obtener información estadística sobre el impacto social del programa.

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL



FUNCIÓN

Asesorar, recomendar y orientar a la institución en los aspectos legales y jurídicos que se deriven de su actuación, con base en la normativa legal vigente, de manera activa y permanente.

LOGROS ALCANZADOS

Durante este período, la Oficina de Asesoría legal ha brindado asistencia a la Institución relacionadas con aspectos legales y legales- administrativos, además de asesoramiento en consultas de índole jurídica provenientes de las diferentes unidades administrativas y operativas de la entidad, instituciones privadas, gubernamentales, usuarios, emprendedores, empresarios MIPYME, gremios, e instituciones sin fines de lucro.

FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

- La Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa consciente de la importancia del desarrollo y actualización de nuestro personal, y atendiendo las necesidades y prioridades de la institución, ha capacitado al personal de la Oficina de Asesoría Legal en diversos Congresos, Seminarios y Talleres de distintas ramas del Derecho.
- El 15, 16 y 17 de enero de 2019, asistimos al Taller de Inducción al Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, dictado por la Dirección de Contrataciones Públicas, con el objetivo capacitar a los servidores públicos en materia de conocimiento y regulación del Texto Único de la Ley No. 22 de 2006.
- El 5 de febrero de 2019 participamos en el Diplomado Sintetizado para Asesores y Directores de los SBDC de Panamá, dictado por la UTSA San Antonio Texas, con el objetivo de brindarle las herramientas que les permita conocer la experiencia, funcionamiento y desempeño de los CAM.
- El 25 de septiembre de 2019, se asistió al seminario para los Oficiales de Información, dictado por la ANTAL, el cual tiene como objetivo resaltar la importancia de los Oficiales de Información de las instituciones públicas en su rol de garantes de la transparencia, acceso a la información y ética pública de acuerdo a las funciones de la posición en relación a la Ley 33 de 2013 y la Resolución ANTAL-DS-3513-2018.
- El 25 de octubre de 2019, participamos en el Seminario Cómo venderle al Estado exitosamente, el cual fue impartido por la Dirección de Contrataciones Públicas, el cual tiene como propósito impulsar en los participantes las condiciones que les permitan venderle al Estado en igualdad de condiciones, a través de herramientas claves como los requerimientos para licitar con el Estado, la aplicación de la Norma y el uso del Portal Panamá Compra.

SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y ALIANZAS PÚBLICO- PRIVADA Y ACADÉMICA

Con la finalidad de establecer mecanismos de coordinación que permitan la elaboración de acciones, al igual que el desarrollo de programas y proyectos conjuntos para el mejoramiento de la gestión pública, se elaboraron diferentes convenios de

cooperación con universidades y entidades gubernamentales y no gubernamentales. De los cuales, se han formalizado cuatro (4) convenio marco, seis (6) protocolos, una (1) adenda a Protocolo.

Detallamos a continuación las alianzas estratégicas que hemos logrado:

CONVENIOS MARCOS:

- Convenio Marco de Cooperación RCC No. 008-2018 celebrado entre la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) y la Universidad Tecnológica OTEIMA suscrito el 1 de noviembre de 2019 y refrendado el 12 de diciembre de 2019.

Objetivo: Facilitar y regular las relaciones

de cooperación entre la AMPYME y LA UNIVERSIDAD, con miras a realizar actividades, proyectos y programas que ambas instituciones acuerden, en el cumplimiento de sus funciones y en el ámbito de su competencia, dentro de la República de Panamá, con el objetivo de lograr el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad en general.

- Convenio Marco de Cooperación RCC No. 001-2019 entre Convenio Marco de Cooperación celebrado entre la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) y la Universidad de Panamá, suscrito el 24 de mayo de 2019 y refrendado el 26 de junio de 2019.

Objetivo: Facilitar y regular las relaciones de cooperación entre la AMPYME y el INADEH, con miras a realizar y/o desarrollar actividades, proyectos y/o programas que ambas instituciones acuerden, en el cumplimiento de sus funciones y en el ámbito de su competencia, dentro de la República de Panamá.

Objetivo: Facilitar y regular las relaciones de cooperación entre la AMPYME y LA UNIVERSIDAD, con miras a realizar actividades, proyectos y programas que ambas instituciones acuerden, en el cumplimiento de sus funciones y en el ámbito de su competencia, dentro de la República de Panamá, con el objetivo de lograr el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad en general.

- Convenio Marco de Cooperación RCC No. 005-2019 entre Convenio Marco de Cooperación celebrado entre la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) y Jóvenes Emprendedores Trabajando por Panamá (AJOEM), suscrito el 3 de octubre de 2019 y refrendado el 22 de octubre de 2019.

Objetivo: Facilitar y regular las relaciones de cooperación entre la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Jóvenes Emprendedores trabajando por Panamá (AJOEM) con miras a realizar actividades, proyectos y programas que ambas instituciones acuerden en el cumplimiento de sus funciones y en el ámbito de sus competencias dentro de la República de Panamá.

- Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica RCC No.003-2019 entre la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), suscrito el 3 de mayo de 2019 y refrendado el 19 de junio de 2019.

CONVENIOS ESPECÍFICOS DE COOPERACIÓN:

- Convenio Específico de Cooperación RCC No. 002-2019 entre el Ministerio de Comercio e Industria (MICI) y la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), suscrito el día 4 de abril de 2019, y refrendado el (30) de abril de 2019.

artesanos registrados en la plataforma de la Dirección General de Artesanías de EL MICI y especialmente a los participantes de la XLII FERIA NACIONAL DE ARTESANÍAS 2019, a celebrarse del 12 al 16 de junio del presente año, antes, durante y posterior a su realización, brindándoles capacitaciones, asesoría técnica, acceso a Programas que les beneficien (como lo es el Registro Empresarial de la AMPYME); así como el apoyar la realización de la XLII FERIA NACIONAL DE ARTESANÍAS.

Objetivo: Facilitar y regular las relaciones de Cooperación entre LAS PARTES en el marco de una Alianza Interinstitucional, con miras a promover el sector artesanal del país y trabajar de forma conjunta con los

PROTOCOLOS AL CONVENIO DE COOPERACIÓN:

- Protocolo No. 2 al Convenio de Cooperación celebrado entre la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) y la Cámara de Comercio,

Industria y Agricultura de Chiriquí, firmado el siete (7) de agosto de 2019, refrendado el veinte (20) de agosto de 2019.

Objetivo: Empezar acciones de cooperación conjuntas que permitan la participación de la AMPYME en la realización de la VII RUEDA DE NEGOCIOS que organiza la CAMCHI en la Provincia de Chiriquí, a celebrarse los días 28 y 29 de agosto del 2019, con el objetivo de apoyar el incremento y fortalecimiento de las relaciones comerciales en el país y en la región, en beneficio del sector MIPYME, mediante el asesoramiento la capacitación, la comercialización y generación de alianzas estratégicas entre emprendedores, empresarios e inversionistas a nivel nacional e internacional, entre otras modalidades, generando movimiento económico y desarrollo, no sólo en la región occidental, sino en la República de Panamá.

- Protocolo No.1 al Convenio de Cooperación No. 008-2018 suscrito entre la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) y la Fundación Universidad Tecnológica OTEIMA, firmado el 23 de agosto de 2019 y refrendado el 16 de septiembre de 2019.

Objetivo: Ejecutar de forma conjunta un Proyecto denominado "INICIE SU NEGOCIO" y "MEJORANDO MI NEGOCIO", promoviendo así la capacitación para la creación o mejoramiento de micro y pequeñas empresas según sea el caso, proporcionando un conjunto de herramientas de administración, formación en gestión y actualización para crear y generar empleos productivos con equidad social, flexibilidad operativa, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos.

- Protocolo No.3 al Convenio de Cooperación No. 05-2016 entre la Autoridad de la Micro y Pequeña Empresa y la Cámara Panameña de Tecnologías de Información, Innovación y Telecomunicaciones (CAPATEC), firmado el 4 de septiembre de 2019 y refrendado el 26 de septiembre de 2019.

Objetivo: Empezar acciones de cooperación conjuntas que permitan la participación de la AMPYME como aliado estratégico del 11vo Encuentro de Innovación y Negocios BIZ FIT PANAMÁ 2019, que se llevará a cabo el 10 de octubre del 2019.

- Protocolo No.2 al Convenio de Cooperación RCC No. 003-2018 entre la Autoridad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) y la Asociación Panameña de Exportadores (APEX) suscrito el seis (6) de septiembre de 2019 y refrendado el dos (2) de octubre de 2019.

Objetivo: Empezar acciones de cooperación conjuntas que permitan, conforme a las capacidades institucionales y presupuestarias de ambas entidades, la participación de AMPYME en la realización del IV Congreso Nacional de Exportaciones, denominado "CONEXPORT 2019", que tendrá lugar el 2 y 3 de octubre de 2019, en la Ciudad de Panamá, con el propósito de apoyar el incremento y fortalecimiento de las relaciones comerciales y la internacionalización de productos y servicios en el país, que redunden en beneficios para las Pequeñas y Medianas Empresas, dado que el evento incluye el asesoramiento para hacerles de forma efectiva, la capacitación, la comercialización (exportación y la importación de bienes o servicios del sector PYME, al nivel nacional e internacional), y generación de alianzas estratégicas entre emprendedores, empresarios e inversionistas a nivel nacional e internacional, entre otras modalidades, generando movimiento económico y desarrollo en la República de Panamá.

- Protocolo No.1 al Convenio de Cooperación RCC No. 02-2016 entre la Autoridad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) Y Red Panameña de Microfinanzas (REDPAMIF), suscrito el



tres (3) de octubre de 2019 y refrendado el quince (15) de octubre de 2019.

Objetivo: Empezar acciones de cooperación conjuntas que permitan, conforme a las capacidades institucionales y presupuestarias de ambas entidades, el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las Entidades de Financiamiento (EFINES) adscritas a los programas de microcrédito y de garantías de préstamos de LA AMPYME como también el Fortalecimiento Institucional de La AMPYME, promoviendo así la capacitación tanto a las EFINES como a la AMPYME, proporcionándole un conjunto de herramientas de administración, formación en gestión y actualización del desempeño financiero que den como resultado final mayor inclusión financiera de los emprendedores y empresarios de la micro y pequeñas empresa, sectores a quienes ellos les sirven.

- Protocolo No. 2 al Convenio de Cooperación RCC No. 02-2016 entre la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y la Red Panameña de Microfinanzas (REDPAMIF) suscrito el diez (10) de octubre de 2019 y refrendado el primero (1) de noviembre de 2019.

Objetivo: Empezar acciones de cooperación conjuntas para el desarrollo de aquellos programas que LAS PARTES adelanten, en los que existan intereses comunes, cuyo objetivo principal sea el impulso de actividades y/o programas que permitan el fortalecimiento de las capacidades operativas, administrativas y financieras de las EFINES, para lograr mejorar las condiciones de acceso a nuevos mercados y/o productos financieros, dirigidos particularmente a promover soluciones y experiencias favorables al crecimiento del sector pesquero en especial de la Provincia de Chiriquí, en el Distrito de Barú.

ADENDAS:

- Adenda No. 1 por la cual se modifica la Cláusula Cuarta, Quinta y Sexta del Protocolo No. 1 del Convenio de Cooperación celebrado entre la Fundación Ciudad del Saber y la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, firmada el quince (15) de marzo de 2019 y refrendada el treinta (30) de abril de 2019.

ASESORÍA JURÍDICA

La Oficina de Asesoría Legal con el objetivo de asesorar y orientar al Despacho Superior y a las Unidades Administrativas de la AMPYME, en materia legal y jurídica, ha participado de manera presencial en reuniones, diligencias y actos que celebra la institución, para el fiel cumplimiento de las disposiciones legales de las actividades que desarrolla y que incidan en el ejercicio de las funciones que ejerce la institución entre ellos:

Trámites de Contrataciones Públicas:

- En esta materia se han efectuado los siguientes trámites: cinco (5) Contratos de Arrendamiento para albergar las Oficinas Provinciales de la AMPYME.

Casos Penales:

- De acuerdo a lo contemplado en los Artículos No. 1996 y 1971 del Código Judicial, se ha dado seguimiento a los procesos que se adelantan, un (1) caso en el Ministerio Público en los cuales la AMPYME es parte interesada.

REUNIONES PARTICIPATIVAS DE LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

Asesorías Jurídicas a Entidades, Emprendedores y Empresarios de MIPYME

La Oficina de Asesoría Legal, a su vez ha brindado asesoría a otras entidades, organizaciones, emprendedores y empresarios del sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de orientarlos en cuanto a la parte jurídica.



- Asistencia a reunión con REDPAMIF para orientar los mecanismos legales necesarios para la puesta en marcha de los proyectos para el fortalecimiento de las EFINES, así como lograr nuevos productos financieros para el sector pesquero.
- Participación en reuniones con cable onda, para la participación de la AMPYME en el Tour Cable Onda así como de la Semana MIPYME.
- Asistencias a reuniones con el Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Instituto de Mercadeo Agropecuario, con el objetivo de realizar alianzas de cooperación que permitan desarrollar proyectos y/o programas que las partes decidan en cumplimiento de sus funciones, y que permitan el desarrollo económico y social del país.
- Participación en reunión con ISAE UNIVERSIDAD de presentación del

Proyecto Inicia (Especialización en Gestión de Iniciativas Económicas Colaborativas y Economía Social en Centroamérica) el cual es financiado por la Unión Europea en el marco del proyecto ERASMUS + y tiene como finalidad fomentar el emprendimiento colaborativo, a través de la investigación y becas académicas.

- Asistencia a reuniones con la Dirección de Contrataciones Públicas para establecer los aspectos legales requeridos para la

cumplen su sanción, además de reforzar las habilidades blandas.

- Reunión con la Universidad Tecnológica OTEIMA, UDELAS Y UNACHI con el propósito de fortalecer a través de proyectos y/o programas que promuevan la cultura emprendedora y la gestión empresarial de los emprendedores y empresarios de las MIPYMES.
- Asistencia a Reunión con la asociación Jóvenes Emprendedores Trabajando por



elaboración del Convenio de Cooperación entre la AMPYME y DGCP, el cual tiene como objetivo fortalecer y promover la creación, preparación y estructura de MIPYMES e incrementar su participación dentro de los diversos procedimientos de selección de contratista, procedimientos excepcionales o especiales de contratación realizados por las entidades del Estado.

- Participación en reunión con el Instituto Interdisciplinario del Ministerio de Gobierno para la presentación del Proyecto Amigo Empresario que busca una oportunidad laboral a los jóvenes infractores que

Panamá (AJOEM) para la elaboración y confección de un instrumento jurídico entre ambas partes, con miras a realizar actividades, proyectos y programas que ambas instituciones acuerden, en el cumplimiento de sus funciones y en el ámbito de su competencia, dentro de la República de Panamá.

- Participación en reunión con el Instituto Interdisciplinario del Ministerio de Gobierno para la presentación del Proyecto Amigo Empresario que busca una oportunidad laboral a los jóvenes infractores que cumplen su sanción,

además de reforzar las habilidades blandas

- Asistencia en reunión con el SENADIS para evaluar la posibilidad de realizar el Proyecto Fami Empresa en el cual se busca estrechar lazos de cooperación con la finalidad de que las personas con discapacidad o sus

familiares puedan crear pequeñas empresas en el sector agropecuario, comercial y de servicio, así lograr la inserción al sistema productivo del país, y mejorar la calidad de vida y el fortalecimiento familiar, con el apoyo de la AMPYME a través de la capacitación y el seguimiento.

Asesorías Internas para el Fortalecimiento Institucional

La Oficina de Asesoría Legal ha orientado a las diferentes unidades administrativas de la institución en aspectos jurídicos dentro de las regulaciones y legislación de la Autoridad resaltando lo siguiente:

- Participación en mesas de trabajo para la confección y preparación del acto público del Fideicomiso de Microcrédito Banca de Oportunidades.
- Participación en la modificación del Decreto No. 126 de 23 de junio de 2010, que reglamenta la Ley No. 72 de 9 de noviembre de 2009 y que reforma y

adiciona a la Ley 8 de 2000 y la Ley 33 de 2000, sobre la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

- Mesas de Trabajo en la elaboración del Modelo de Convenio de Afiliación para la Entidades Financieras interesada en afiliarse al programa PROFIPYME Panamá.

OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

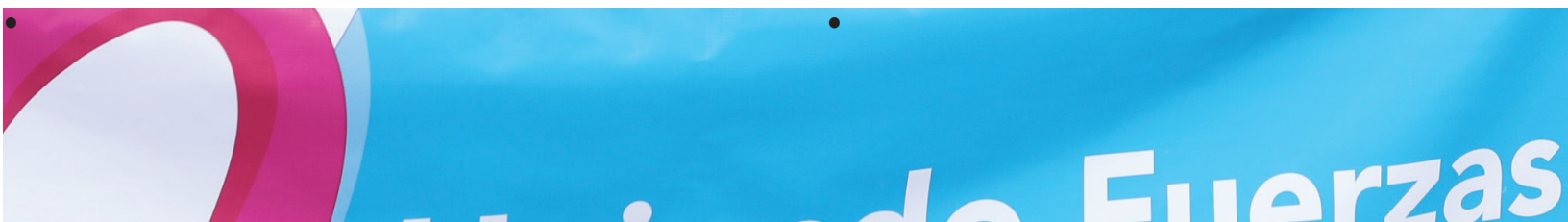


FUNCIÓN

Asegurar el cumplimiento de las normas, procedimientos y reglamentación en la administración del recurso humano de la AMPYME.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN DEL PE 2016-2019:

Línea 3: "Personal de la AMPYME comprometida que actúa como agente de cambio", especialmente en orientar esfuerzos para contar con recurso humano con capacidad de gestión y emprendimiento.



- Con el objetivo de impulsar el desarrollo humano desde una perspectiva integral, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa continúa promoviendo la

actualización y adiestramiento de su recurso humano, reforzando las áreas administrativas y operativas, con el fin de alcanzar los objetivos institucionales y de crecimiento personal.

Para este fin, se dictaron los siguientes seminarios y talleres al personal de la AMPYME:

No.	Actividad	Fecha
1	Seminario Gestión de Archivo	7 de noviembre de 2018
2	Seminario de Relaciones Interpersonales	13 de noviembre de 2018
3	Seminario de Comunicación Efectiva	15 de noviembre de 2018
4	Seminario de Liderazgo	22 de noviembre de 2018
5	Seminario de Eficiencia Administrativa	20 de noviembre de 2018
6	Seminario de Motivación y Crecimiento Personal	21 de noviembre de 2018
7	Seminario principios y Valores	10 de enero de 2019
8	Seminario de Mediación y Conciliación	21 de febrero de 2019
9	Seminario como tratar personas difíciles	13 de marzo de 2019
10	Acoso laboral	27 de marzo de 2019
11	Seminario Planificación Estratégica	9 de abril de 2019
12	Seminario de Servicio de Excelencia	25 de abril de 2019
13	Seminario de Redacción y Ortografía	14 y 15 de mayo de 2019

LOGROS ALCANZADOS

- Día de la secretaria En un evento en la localidad homenajeamos el trabajo de nuestras secretarias que se convierten en nuestras mejores aliadas para realizar el trabajo de cada dirección y departamento, se le ofreció por parte de la Dirección General y organizado por la oficina Institucional de Recursos Humanos un almuerzo y Charla motivacional además de la entrega de bonos.
- El día 22 de julio de 2019, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, se sumó a las celebraciones del Día del Niño, actividad organizada por el despacho de la Primera Dama y que esta vez tuvo como escenario principal el Parque Omar.
- Causó mucha sensación en el stand de la AMPYME, la presencia de Sebastián Ruiz, un niño emprendedor de 11 años, que comercializa útiles comestibles y de la niña emprendedora de 9 años Sofia Van Hoorde De León, quien desde hace tres años inicio

un proyecto de un diseño innovador de un hotel. Un grupo de niños de la escuela Bilingue de Kuna Nega, participaron como invitados especiales en la celebración.

- El día 6 de octubre, la AMPYME participó en la caminata Uniendo Fuerzas Contra el Cáncer, enfocada en el llamado a las panameñas y panameños a la prevención temprana y oportuna del cáncer de mama y próstata.
- En apoyo a los esfuerzos que realiza el Gobierno de la República de Panamá y el Despacho de la Primera Dama, la AMPYME se unió a la Campaña de la Cinta Rosada y Celeste.
- La AMPYME realizó distintas actividades para contribuir con la sensibilización y concienciación sobre la importancia de tomar acciones oportunas para la detección temprana del cáncer de mama y

de próstata, entre ellas, la distribución de artículos alusivos a la campaña, tales como suéteres, la confección de murales en la institución con información desplegada sobre los síntomas, prevención y tratamiento del cáncer de mamas y de próstata, además del concurso de decoración de puertas alusivas a la campaña de la Cinta Rosada donde participaron diferentes departamentos.

- El 4 de octubre de 2019 en horas de la noche se procedió con el encendido de

luces donde nos acompañaron autoridades de diferentes instituciones y personal de AMPYME, como invitados especiales tuvimos como invitados a la banda de la Escuela Pedro Pablo Sánchez que amenizó la velada.

- El día 6 de octubre de 2019 se realizó la Caminata con el lema uniendo fuerzas contra el cáncer, donde el personal participó junto con el Director y autoridades de la institución, con el objeto de sensibilizar a la comunidad de el flagelo del cáncer.
- Entrega de bonos. El día 21 de octubre Con motivo del día del trabajador Manual la institución premio a nuestros colaboradores otorgándoles un bono, para exaltar su eficiencia y su entrega a la institución.

ACTIVIDADES DE LA TELETÓN 20 – 30

- A lo largo de estos meses y como apoyo a la Teletón 20 – 30 2019 hemos realizado un sinnúmero de actividades entre las que destacan la cuota de uso de Jeans, ventas de comidas y postres, para incentivar entre nuestros colaboradores el espíritu de colaboración y ayuda a nuestra sociedad, Logrando unirnos como equipo.



DIRECCIÓN DE FINANZAS



FUNCIÓN

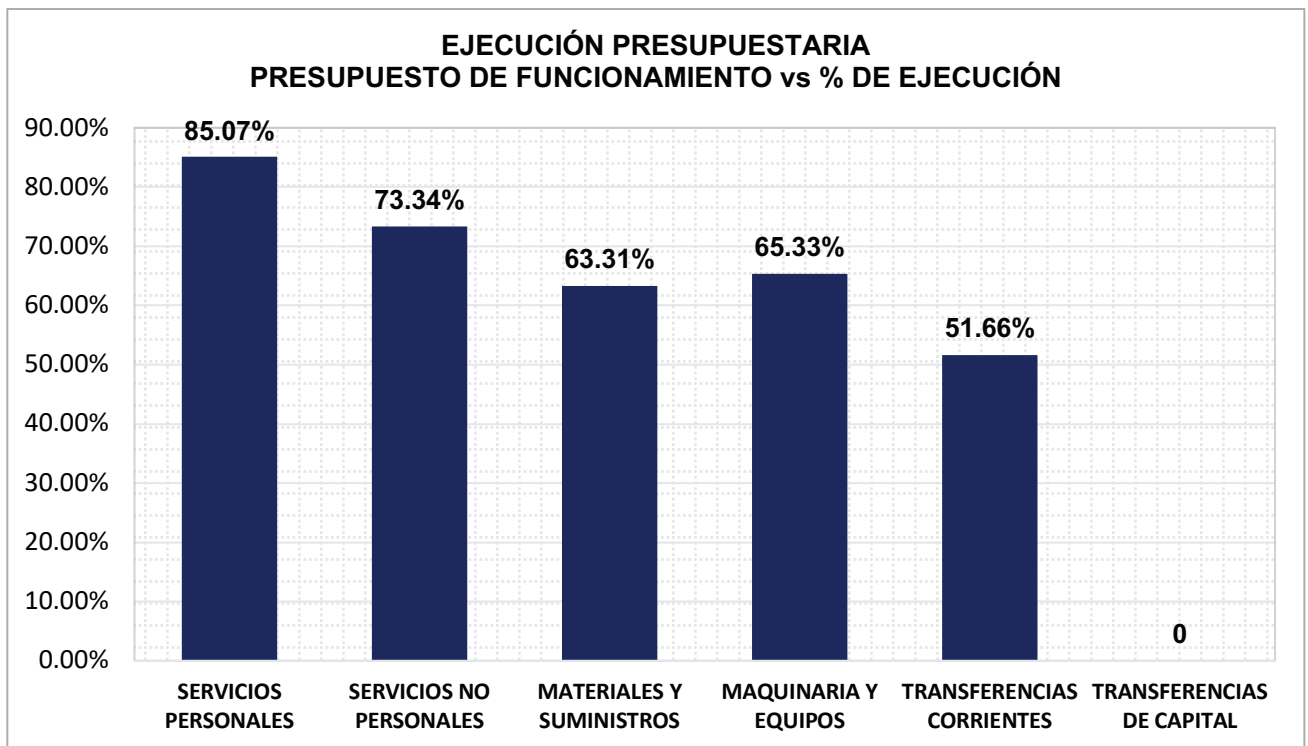
La Dirección de Finanzas tiene como función, administrar, manejar y controlar de forma transparente y eficaz, los recursos financieros otorgados a la Autoridad, de acuerdo a la aprobación de la Asamblea Nacional de Panamá, conforme a las políticas, normas y procedimientos establecidos para el uso de los mismos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Contraloría General de la República de Panamá.

LOGROS ALCANZADOS

- El Presupuesto Ley de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME) para la vigencia fiscal 2019 es de B/. 12,232,300.00, el cual fue modificado mediante traslado de partidas Interinstitucional.
- Al 30 de noviembre de 2019, el Presupuesto Modificado asciende a la suma de B/. 12,162,300.00, de los cuales B/. 6,594,600.00 es decir el 54.22% corresponden a gastos de funcionamiento y B/. 5,567,700.00 que representa el 45.78% en gastos de inversión.
- Se realizaron pagos pendientes a proveedores correspondientes a vigencias expiradas de los años 2015 al 2018.
- Hemos logrado que tanto los funcionarios como los proveedores se inscribieran en la Cuenta Única del Tesoro para de esa manera efectuar los pagos por medio de ACH.
- Con el apoyo de la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República, se ha capacitado a todo el personal de la Dirección de Finanzas, en las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería para poder realizar todos los registros de manera ordenada.
- En el área de Bienes Patrimoniales hemos entregado de manera oportuna los inventarios de los Activos de la Institución, a la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado, del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presupuesto Institucional muestra una ejecución acumulada al 30 de noviembre de 2019 de B/. 6,990,623.00, lo que equivale al 60.65% de ejecución del Presupuesto Asignado a esa fecha.

AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA							
EJECUCION PRESUPUESTARIA - INSTITUCIONAL							
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019							
	DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN	PAGADO	% PAGADO
	TOTALES	12,162,300.00	11,525,332.00	6,990,623.00	60.65%	4,916,239.00	70.33%
0	SERVICIOS PERSONALES	4,302,623.00	3,946,202.00	3,357,083.00	85.07%	1,832,413.00	54.58%
1	SERVICIOS NO PERSONALES	2,708,622.00	2,521,615.00	1,849,231.00	73.34%	1,466,398.00	79.30%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	292,770.00	282,106.00	178,611.00	63.31%	109,260.00	61.17%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	159,671.00	159,671.00	104,308.00	65.33%	73,838.00	70.79%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,906,008.00	2,906,008.00	1,501,390.00	51.66%	1,434,330.00	95.53%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,792,606.00	1,709,730.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

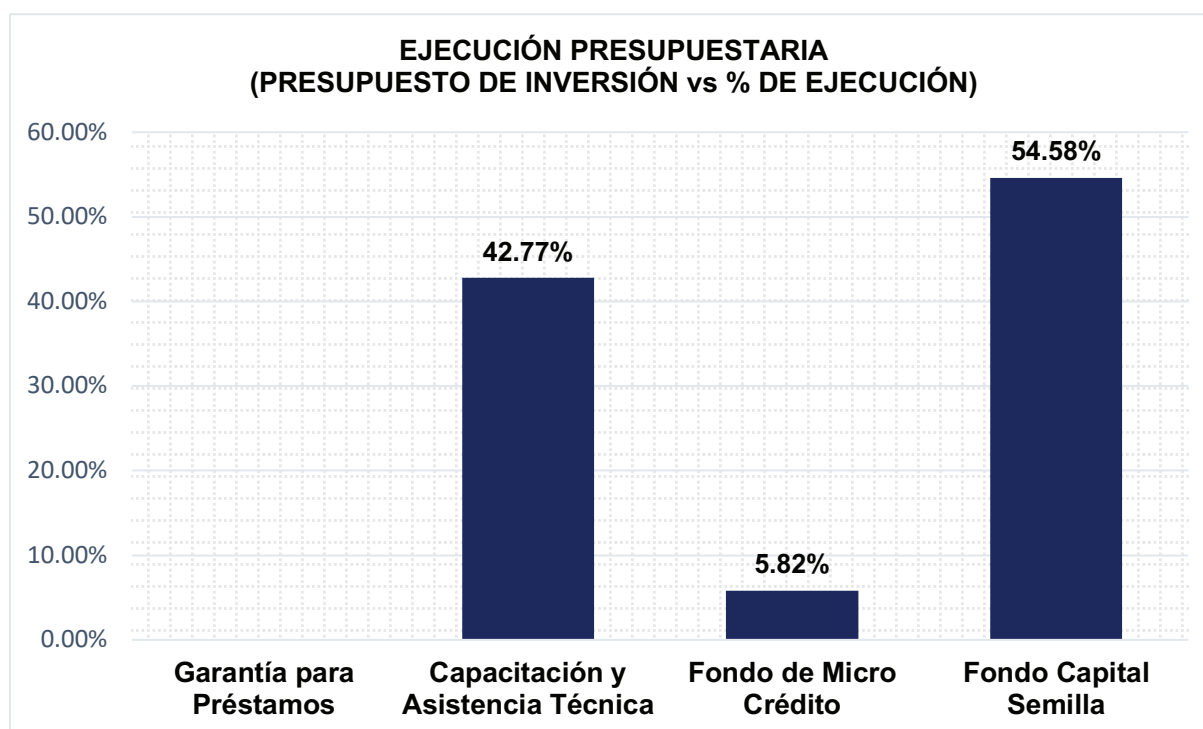


El Presupuesto de Funcionamiento muestra una ejecución acumulada al 30 de noviembre de 2019 de B/. 5,115,181.00, lo que equivale al 84.60% de ejecución del Presupuesto Asignado a esa fecha.

AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA							
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO							
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019							
	DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN	PAGADO	% PAGADO
	TOTALES	6,594,600.00	6,046,285.00	5,115,181.00	84.60%	3,261,049.00	63.75%
0	SERVICIOS PERSONALES	4,293,293.00	3,937,649.00	3,357,083.00	85.26%	1,832,413.00	54.58%
1	SERVICIOS NO PERSONALES	2,127,452.00	1,945,445.00	1,625,811.00	83.57%	1,327,745.00	81.67%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	123,241.00	112,577.00	85,598.00	76.04%	54,401.00	63.55%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	4,347.00	4,347.00	3,989.00	91.76%	3,790.00	95.01%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46,267.00	46,267.00	42,700.00	92.29%	42,700.00	100.00%

El Presupuesto de Inversión muestra una ejecución acumulada al 30 de noviembre de 2019 de B/. 1,875,442.00, que equivale al 34.23% del Presupuesto asignado a la fecha.

AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA							
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN POR PROGRAMAS							
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019							
	DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN	PAGADO	% PAGADO
	TOTALES	5,567,700.00	5,479,047.00	1,875,442.00	34.23%	1,655,190.00	88.26%
1	Garantía para Préstamos	1,160,200.00	1,077,324.00	0.00		0.00	0.00%
2	Capacitación y Asistencia Técnica	1,905.619.00	1,899,842.00	812,553.00	42.77%	656,793.00	80.83%
3	Fondo de Micro Crédito	620,894.00	620,894.00	36,156.00	5.82%	9,272.00	25.64%
4	Fondo Capital Semilla	1,880,987.00	1,880,987.00	1,026,733.00	54.58%	989,125.00	96.34%

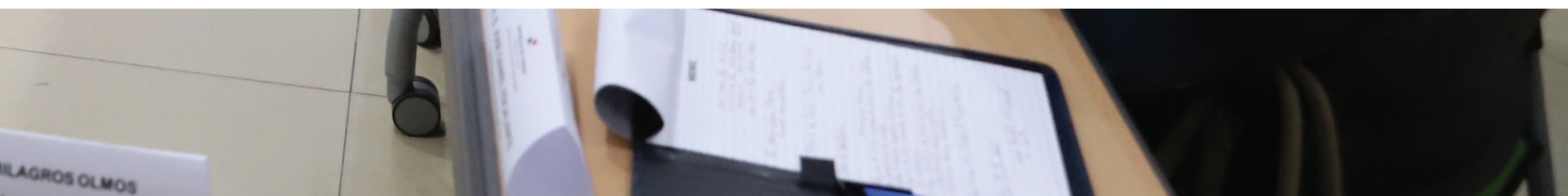


DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



FUNCIÓN

Administrar y controlar eficazmente los recursos utilizados en los programas y proyectos de acuerdo a los principios de probidad, honestidad, decencia y decoro, contemplado en el marco legal que rige la Administración Pública; analizar y tomar decisiones que permitan una mayor fluidez en las actividades de la Institución, así como coordinar las funciones que ejercen las unidades administrativas adscritas a la Dirección, entre las que se encuentran los Departamentos de Compras, Transporte, Mantenimiento, Correspondencia, Almacén, Depósito, y Seguridad.



LOGROS ALCANZADOS

- Durante inicio de la nueva administración, correspondiente al período Presidencial 2019-2023, se efectuaron varias acciones con el fin de maximizar las operaciones internas.
- Continuación al programa de fortalecimiento implementado en la Institución. Se programaron y efectuaron capacitaciones en el área de Compras sobre la aplicación del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 61 de 2017 que rige la Contratación Pública en nuestro país.
- Se tramitó el pago los viáticos e insumos requeridos para las diferentes capacitaciones realizadas por esta Institución.
- A fin de que AMPYME tuviese presencia en las actividades, eventos y ferias cuyos fines le son análogos, a través de la Jefatura de Compras se tramitó la adquisición de la materia prima y demás bienes requeridos para su participación. El Departamento de Servicios Generales coadyuvó con el montaje de los stands de la AMPYME en cada uno de estos eventos.
- En conmemoración de la campaña de la cinta rosada y celeste, se programó el encendido de luces de la AMPYME sede, al igual que la participación de los funcionarios en la tradicional caminata programada para esta fecha.
- Contratación administrativa de renovación de los servicios de internet, cable tv, telefonía móvil, combustible, adecuación de oficinas tanto en la sede como en las Regionales del interior del país, al igual que se tramita la renovación de las pólizas de responsabilidad civil, robo, accidentes personales y de la flota vehicular para el año 2019.
- Estos recursos son imperiosos para el funcionamiento de la institución a fin de garantizar la conservación y óptimo funcionamiento de las edificaciones, y sistema de comunicación.
- En cuanto a la gestión relacionada con la flota vehicular, se logró la renovación de sus placas correspondientes al año 2019. Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la entidad.
- La Dirección Administrativa efectuó gira a las distintas Regionales que conforman la AMPYME, a fin de detectar las necesidades de las mismas, identificándose la adquisición de mobiliario de oficina, tales como escritorios, sillas ergonómicas, archivos móviles, entre otros, programándose para el año 2020 su adquisición, lo cual contribuiría a una mejor gestión institucional.
- Se adquirieron útiles y materiales de oficina, recursos necesarios para atender las operaciones de procesos que requieren suministros de oficina, incluyéndose el dar respuesta a nuevas necesidades surgidas con la contratación de personal de nuevo ingreso, garantizándose de esta forma la continuidad de la operatividad institucional.
- A fin de garantizar la seguridad de los funcionarios que conforman la entidad, se coordinó con el propietario de la AMPYME sede, la actualización y modernización del sistema de circuito cerrado de seguridad y vigilancia, lográndose la construcción de la cerca perimetral en el perímetro de los estacionamientos, al igual que la colocación de un brazo mecánico que permite el control de personas no autorizadas al mismo.
- Se ha gestionado de forma el pago a proveedores de la Institución al igual que se ha cumplido con los compromisos contractuales adquiridos en concepto de arrendamiento de los locales que albergan las diferentes oficinas de la AMPYME.
- En AMPYME sede, se adecuaron las oficinas de Coordinación de Fiscalización de la Contraloría General de la República ente fiscalizador de la administración pública, lográndose así una armoniosa gestión gubernamental entre ambas entidades del Estado.

BIENVENIDOS A NUESTRO SITIO WEB

Invitamos a explorar nuestro nuevo sitio web, donde podrá encontrar información referente a programas y beneficios para las Pequeñas y Mediana Empresa (MIPYMES).

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Últimas Noticias



Programas de la AMPYME transportarán conocimientos al proyecto "Aprender Haciendo"

La Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, contribuirá con sus programas de capacitación en emprendimiento y educación financiera, al proyecto "Aprender Haciendo" que



DGCP promueve inclusión de las MIPYMES en las Contrataciones Públicas

La Dirección General de Contrataciones Públicas puso en marcha un plan estratégico dirigido a promover mayor participación de las micro, pequeñas y medianas empresas y



AMPYME asigna más de 40 mil balboas en capital semi para el desarrollo de planes negocios en Barú, Chiriquí

Un fondo de B/ 42,500.00 dispuso la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en concepto de capital semilla para proyectos productivos en sectores

FUNCIÓN

Asegurar la operación de la plataforma y de los recursos tecnológicos de la Institución mediante procesos y servicios efectivos, eficientes y de alta calidad; entregando servicios disponibles, estables, seguros y confiables.

Programas y Servicios en Línea

MISIÓN Y VISIÓN DEL DEPARTAMENTO

- Brindar servicios eficientes a los usuarios internos y externos mediante el uso de tecnologías seguras, confiables y efectivas, garantizando la conservación e integridad de la información y la transparencia de los procesos, a través del soporte a la plataforma tecnológica de la institución.
- Planificando, organizando, dirigiendo y controlando todos los procesos necesarios a nivel nacional a fin de garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos, bajo una estructura tecnológica apropiada y adecuada que proporcione soluciones efectivas a las necesidades de la institución.

LOGROS ALCANZADOS

- Se realizó la adquisición de las licencias Z-xtras para el uso de la plataforma de correos Zimbra, las cuales proporcionaron una extensión modular a la Plataforma de correo electrónico Zimbra, ampliando las capacidades de la misma con las funcionalidades de la libreta de direcciones, agendas, contactos, calendario, citas y seguimiento a tareas.
- En el tema de Transparencia continuamos apoyando a la entidad en la publicación de la información en el Nodo de Transparencia, somos la unidad encargada de subir la información en el portal de Transparencia de la ANTAI y en la Página web de la entidad.
- En conjunto con la AIG se trabajó en el levantamiento de siete (7) trámites de la entidad, en el Proyecto insignia de la AIG denominado "Panama En Línea", el cual renueva la forma en que el ciudadano tramita con el Estado, logrando que los procedimientos se hagan de manera ágil y transparente, optimizando el desempeño de las funciones gubernamentales para la mejora en la prestación del servicio al ciudadano, permitiendo una mayor transparencia y calidad de servicios a todos los panameños y extranjeros, eximiéndolos de presentar documentación sobre información que resida en bases de datos digitales del Estado, trayendo consigo más comodidad, menos visitas a las entidades, menos filas y ahorros de tiempo y costos. En este momento hemos lanzado tres de
- los trámites, los cuales guardan relación con el Sistema de Registro Empresarial, como primera etapa, y se avanza con la segunda etapa.
 - Registro Empresarial
 - Actualización de Registro Empresarial
 - Consulta de Registro Empresarial
- La Unidad Informática está trabajando en conjunto con la Dirección de Servicios Financieros y la AIG, en el levantamiento de los requerimientos técnicos, (TDR-Términos de Referencia) para la adquisición de un Sistema Informático Bancario para el manejo del Programa de Banca de Oportunidades.
- Se desarrollaron tres unidades virtuales para uso de los colaboradores, departamentos y sedes regionales. Los folders virtuales (P:/ Publica, S:/ Departamentos, W:/ para uso de los usuarios). Es importante recalcar que todas estas unidades tienen backup automático y verificado los días miércoles durante el mantenimiento preventivo realizado fuera de horas laborables.
- Para septiembre del 2019 se había finalizado el desarrollo del nuevo Sistema que informatiza el Programa de Capital de Semilla, sin embargo, debido a un rediseño del sistema proveniente de nuevas solicitudes de Secretaria General, Desarrollo Empresarial y Capital Semilla, se está trabajando en el nuevo desarrollo.
- Se afianzó el desarrollo del aplicativo por medio del cual el equipo de IT

brinda asistencia remota a todos los colaboradores de la sede y las oficinas regionales, a fin de utilizar los recursos tecnológicos existentes en pro de la mejora continua en el servicio interno.

- Instalación de una Red Virtual Computacional (VNC) a nivel interno para brindar soporte a los usuarios de la sede.
- Instalación de Anydesk para brindar soporte a los usuarios de las Oficinas Regionales, accediendo remotamente a otro equipo a fin de solventar los problemas que se presenten.
- Sistema de File server a fin de ayudar con la realización de respaldo de los usuarios
- Se realizó actualización a nuestro sistema de Active Directory (AD) o Directorio Activo, con el objeto de administrar los inicios de sesión en los equipos conectados a la red, así como también la administración de las políticas, se mejoró la estructura del ADS, se realizaron upgrades a los equipos.
- Se hicieron mejoras a los aplicativos desarrollados previamente para diversos programas y proyectos de la Institución, los cuales facilitan y simplifican la gestión del servicio, a través de la automatización y la digitalización del proceso.
 - Se implementó para áreas sin internet
 - Se desarrolló una base de datos para el manejo de la afiliación al Sistema nacional De fomento Empresarial (SNFE) para la Dirección de Desarrollo Empresarial
 - Desarrollo del Programa para el Fondo Emprende
 - Desarrollo del Programa de Empresarialidad Femenina, Mujer y Negocio
- Se realizaron enlaces con las Regionales vía Hamachi para transferencia de archivos remoto
- Implementación del sistema de descarga de la tarificación de las líneas telefónicas de la sede
- Implementación de la Red Nacional Multiservicios en once (11) de nuestra regionales, lo cual nos ha permitido obtener ahorros en las facturaciones de los servicios a la vez que se han mejorado las comunicaciones a nivel estatales, la interoperabilidad y la seguridad a nivel de red.
- Se adquirieron siete impresoras nuevas para las siguientes regionales: 24 de diciembre, Panama Oeste, San Miguelito, Herrera, Coclé, Los Santos y Veraguas
- Se hizo la recolección de los equipos en descarte de todas las regionales.
- Se continuo con la implementación de políticas de Seguridad por medio del Firewall 500D, para la protección perimetral de la red de la AMPYME
- Se realizó la renovación de las licencias de Adobe Creative Cloud, para realizar los desarrollos creativos y campañas publicitarias en el Departamento de Relaciones Públicas de la Institución.
- Se hizo la solicitud de protección de seguridad Endpoint que incluya 295 licencias para endpoint y 5 licencias para servidor por un periodo de 12 meses, a fin de mantener los mismos libres de amenazas.
- Se adquirieron nuevos equipos laptops para asegurar el funcionamiento eficiente y eficaz del personal de las Oficinas Regionales de la Autoridad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), proveyéndolos de las herramientas de trabajo necesarias, para dictar las presentaciones y capacitaciones a los emprendedores de todo el país.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS



FUNCIÓN

Asegurar el adecuado proceso de comunicación, información y relaciones públicas de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa con los diversos sectores de la sociedad y los medios de comunicación para la divulgación de los programas, proyectos e información de la entidad.

LOGROS ALCANZADOS

- Desde la gestión de la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas de la AMPYME, se trabajó en promover el accionar institucional, con miras a posicionar la institución y promover los beneficios de los programas Financieros y no Financieros que ofrece, en pro de que mayor cantidad de MIPYMES panameñas, puedan ser beneficiadas.
- Enfocados en aumentar la eficiencia y excelencia operativa, puntualmente

hacia una estrategia de comunicación, con enfoque territorial, que dé a conocer efectivamente la labor de la institución y sus programas, para contar con la mayor cantidad de beneficiarios, de acuerdo al perfil técnico establecido, durante el año 2019 se trabajó en una estrategia de comunicación de la institución, que a partir de una evaluación del conocimiento sobre la institución, incluyó el trabajo en las redes sociales, la página web, en la comunicación interna y en la comunicación externa.

Como parte del trabajo realizado en esa línea, podemos destacar las siguientes acciones.

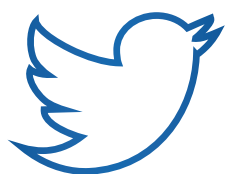
- Se continuó con la actual línea gráfica institucional, en coordinación con la Dirección de Comunicación del Estado, de una estrategia sobre las normas y políticas de comunicación encaminadas a fortalecer las funciones de la institución y el logro de sus objetivos en beneficios de las MIPYMES a nivel nacional.
- Se dinamizó el uso de diferentes espacios de comunicación como la radio, la televisión, la prensa escrita, revistas, situadas en lugares estratégicos, así como la página web y las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), para divulgar las actividades y programas de AMPYME, durante el año.
- En cuanto a los espacios de comunicación en la radio y la televisión, podemos mencionar que se gestionó la participación institucional, en programas matutinos de noticias, y los programas de opinión.
- Se grabó una cuña sobre la presentación de la Rendición de Cuentas de la gestión de la AMPYME y en los 100 días de gobierno en la cual fue divulgada por los medios a nivel nacional, dando a conocer los programas y servicios que brinda AMPYME, principalmente a través del centro de Atención del edificio sede principal de la AMPYME a todos sus usuarios.
- Se destaca, en cuanto a la Estrategia de Redes Sociales, con el trabajo en contenido que facilite información a los empresarios MIPYMES, de utilidad, o de las diversas actividades, el nivel de empatía de los usuarios o público meta de AMPYME.
- Con miras a promover un fácil entendimiento de la labor y los programas institucionales, mantenimiento bien informada a la ciudadanía, se confeccionaron artes, así como videos y audios institucionales como estrategias de comunicación y divulgación, dirigida al público interno y externo, utilizando las redes sociales y la página web.
- En cuanto a la Comunicación Externa, se organizó, a través de un equipo institucional, vocerías en radio y televisión, sobre las actividades relacionadas con proyectos que desarrolla AMPYME, sobre todo en giras de trabajo de las autoridades de la institución, así como programa y convenios desarrollados en conjunto con la Cámara de Comercio, CAPATEC, Ciudad del Saber, AJOEM, APEX, CAMCHI y también para divulgar otros temas de relevancia de la gestión institucional que impactan el desarrollo del país.
- Un total de 80 entrevistas fueron gestionadas a Directivos de la AMPYME, y 285 notas de prensa sobre actividades de la institución, enviadas a noticieros radiales a nivel nacional como: RPC Radio, Radio Ancón, KW Continente, La Exitosa, Radio Hogar, Radio Sonora, Radio Chiriquí, Exitosa Chiriquí, Stéreo Caribe, Ondas Centrales, Radio Veraguas, Original Stéreo, Radio Reforma, Radio Provincias, Radio República y otras.
- Un total de 75 vocerías a nivel nacional, fueron gestionadas y realizadas por los voceros institucionales, con presencia en medios como: Panamá (RPC, KW Continente, Radiografía, Telemetro Matutino, SERTV, Nacional FM, Radio Ancón, Capital Financiero, Radio Panamá, KLatin., Netxtv, Wao, La Exitosa, El Sol Tv,

Metro Libre, El Siglo, Mi Diario, La Prensa, Capital Financiero, La Estrella de Panamá. Colón (Hot Stéreo, Caribe Stéreo) Veraguas (La Sultana del Aire). Coclé (Mi Favorita); Herrera Radio Reforma; Chiriquí Planet, Ondas Chiricanas, Telemetro Chiriquí, Radio Chiriquí, Faro de David, Radio Mi Preferida).

- 285 comunicados de prensa fueron redactados y el 35 % de estos, enviados a los medios de comunicación.
- De igual forma, alrededor de 50 medios de comunicación radiales fueron invitados a participar en las actividades que se llevaron a cabo, a nivel nacional, coordinándose, además, entrevistas y espacios publicitarios.
- Es importante señalar que los comunicados de prensa se enfocaron en destacar los programas institucionales, pero también en posesionar el fomento de la micro, pequeña y mediana empresa. y el emprendimiento.

como temas de relevancia en la agenda nacional de desarrollo, por su aporte al crecimiento económico y a la cohesión social.

- En coordinación con los encargados de divulgación de CENPROMYPE, se organizó y coordinó la comunicación interna y externa de la institución y del organismo regional durante diversos eventos realizados en el marco de la Foro para el Fomento de la Competitividad en la Cadena Regional de Valor de la Pesca
- Para el intercambio continuo de mensajes y conceptos entre los miembros de las oficinas de comunicación de los países que conforman la región del Sistema de Integración Centroamericana, se participó en Antigua Guatemala, en un taller sobre el rol de los comunicadores y alinear los esfuerzos para definir estrategias y esfuerzos en beneficio de las MIPYMES.



AmpymePanama